

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**COSTO, FINANCIAMIENTO Y PROCESO DEL SISTEMA DE
TUTORÍAS EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
ECUADOR, Y SU INCIDENCIA DURANTE LA VIDA ESTUDIANTIL
2013-2014**

**TITULACIÓN DE GRADO PREVIA LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA**

**FÁTIMA ALEXANDRA ESPINOSA MONTESDEOCA
DIRECTORA
ING. FABIOLA JARRÍN J. MGTR.**

QUITO, ABRIL 2014

DIRECTORA DE DISERTACIÓN:
Ing. Fabiola Jarrín J. Mgtr.

INFORMANTES:
Dra. Jackeline Arellano
Ing. Bolívar Córdor

DEDICATORIA

Al finalizar una de las etapas más importantes y hermosas de mi vida, quiero dedicar esta disertación. A Dios por ser mi luz y mi guía en todo momento.

A mis padres Fausto José y Mercedes por ser mi fortaleza y motivación, ya que gracias a su sacrificio, hicieron siempre lo posible por darme lo mejor y me han permitido ser una persona de bien.

A mis hermanos, Eduardo, Paulina, Santiago, Daniela y mi sobrino José Javier, promotores de la culminación de mi carrera acompañándome en mis momentos de risa y llanto.

A mis amigos/as y mi profesores/as por haber participado en todo el proceso de mi formación universitaria, fomentado en mí el deseo de superación y triunfo personal y profesional

¡Va por todos ustedes!

AGRADECIMIENTO

Gracias Papi y Mami por darme la vida, brindarme su apoyo y confianza, ser mi guía y el mejor ejemplo de vida.

Gracias ñaños por darme su cariño y ánimo para seguir adelante.

Gracias Eve, Andre y Daniel por ser mis grandes amigos que me han acompañado en los peores y mejores momentos.

Gracias profe Ulianova y Faby por todo su apoyo, su cariño, su afecto, su confianza, su amistad ayudándome a crecer como persona y profesional.

Gracias a todos mis amigos/as y compañeros/as con los que compartí noches de desvelo de trabajos y farras, por todos los momentos de locura inolvidables que se quedarán guardados en mí.

Gracias Diosito por tu inmenso amor, y darme a los mejores padres, hermanos y amigos/as del mundo

Por eso y mucho más, ¡GRACIAS!

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
1.2. OBJETIVOS	8
1.2.1. General.....	8
1.2.2. Específicos.....	8
1.3. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.3.1. Justificación Teórica.....	9
1.3.2. Justificación Metodológica.....	10
1.3.3. Justificación Práctica	10
1.3.4. Importancia de la Investigación	11
1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
1.5. LIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
2. MARCO TEÓRICO	14
2.1. TEORÍA DE COSTOS	14
2.1.1. Costeo Directo	15
2.1.2. Costeo por Absorción	15
2.1.3. Costeo ABC.....	16
2.2. PROCESO	20
2.3. PRINCIPIOS IGNACIANOS.....	20
2.4. NORMATIVA REGULATORIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	21
2.4.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)	21
2.4.2. Ley Orgánica de Educación Superior-LOES (2010).....	22

2.4.3.	Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (2011).....	25
2.4.4.	Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificado). (Mayo 2013)	27
2.4.5.	Reglamento de Régimen Académico. (Nov. 2013)	29
3.	MARCO METODOLÓGICO	32
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	32
3.2.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	32
3.3.	POBLACIÓN.....	34
3.4.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.	36
3.4.1.	Fuentes Primarias	36
3.4.2.	Fuentes Secundarias.....	37
3.5.	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.	37
4.	UNIVERSIDAD EN ESTUDIO: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	39
4.1.	MISIÓN	40
4.2.	VISIÓN DE FUTURO.....	41
4.3.	PERFIL ECONÓMICO	42
4.3.1.	Pensión Diferenciada.....	42
4.3.2.	Becas	43
4.3.3.	Opciones para el pago de estudios	45
4.4.	ENTORNO LEGAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	45
4.5.	CARRERAS	46
4.5.1.	Estructura de la planta docente	49
4.5.2.	Estructura de la planta Administrativa y de Servicios	51
4.5.3.	Estructura de la planta de estudiantes	52
4.6.	PERFIL DEL DOCENTE TUTOR	53

4.6.1	Pedagogía Ignaciana	62
4.6.2	Valores humanos	65
4.6.3	Habilidades gerenciales	68
4.6.4	Trabajo en equipo	69
4.6.5	Las TIC's en el conocimiento del siglo XXI	70
4.7	ATRIBUTOS DE LA GERENCIA PARTICIPATIVA EN UNA MUESTRA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA PUCE	71
5.	ANÁLISIS DE COSTOS Y FINANCIAMIENTO DEL PROCESO DE TUTORÍAS	80
5.1.	DISEÑO DEL PROCESO DE TUTORÍAS	80
5.2	ANÁLISIS DE LOS COSTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE TUTORIAS	95
5.3	DETERMINACIÓN DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES	96
5.4	ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO	100
6	ANALISIS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE ESTUDIANTES-SSIE	102
7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	116
7.2	CONCLUSIONES	116
7.3	RECOMENDACIONES	117
	GLOSARIO	120
	BIBLIOGRAFÍA	xi
	ANEXOS	xv
 ÍNDICE DE TABLAS		
	TABLA 1: Estrategia N° 1.3.3 Sistema Tutorías en las Unidades Académicas	4
	TABLA 2: Esquema Matricial del Modelo Genérico de Evaluación de Carreras Modalidad Presencial y Semi-presencial	26

TABLA 3: Matriz de Evidencias del Modelo Genérico de Evaluación de Carreras Modalidad Presencial y Semi-presencial.....	26
TABLA 4: Tiempo de Dedicación y Categoría del Personal Docente.....	34
TABLA 5: Tiempo de Dedicación del Personal Administrativo y de Servicios.....	34
TABLA 6: Estudiantes Matriculados por Facultad 2013-01.....	35
TABLA 7: Oferta Académica Modalidad Presencial.....	46
TABLA 8: Oferta Académica Modalidad Semi-presencial.....	48
TABLA 9: Oferta Académica Posgrados.....	48
TABLA 10: Nómina Personal Docente por Tiempo de Dedicación y Categoría.....	50
TABLA 11: Nómina Personal Administrativo y de Servicios por Tiempo de Dedicación.....	51
TABLA 12: Estructura de la Planta de Estudiantes.....	52
TABLA 13: Perfil y Competencias del Tutor Integral y Académico.....	57
TABLA 14: Designación de Tutores Integrales por Facultad y Carrera.....	58
TABLA 15: Tutores Integrales Vs. Docentes a Tiempo Completo.....	60
TABLA 16: Proyección Docentes Tiempo Completo por Facultad.....	61
TABLA 17: Costo Administrativos del Sistema de Tutorías.....	96
TABLA 18: Costo Curso de Capacitación Tutores Integrales.....	97
TABLA 19: Costo Hora del profesor a tiempo completo.....	98
TABLA 20: Costo Hora tutoría.....	99
TABLA 21: Ejemplo de Distribución de las Actividades de docencia de un Profesor a Tiempo Completo.....	99
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
GRÁFICO 1: Género.....	72
GRÁFICO 2: Rango de Edad.....	73
GRÁFICO 3: Tiempo de Dedicación.....	73
GRÁFICO 4: Docente de la Carrera.....	74
GRÁFICO 5: Áreas en las que dicta clase (Docentes Administración).....	74
GRÁFICO 6: Áreas en las que dicta clase (Docentes Auditoría).....	75
GRÁFICO 7: Formación en Docencia.....	75
GRÁFICO 8: Años de Docencia.....	76
GRÁFICO 9: Habilidades Gerenciales.....	76
GRÁFICO 10: Sub Habilidades Gerenciales.....	77
GRÁFICO 11: Valores.....	78
GRÁFICO 12: Tecnologías de la Información y la Comunicación-Tic's.....	78
GRÁFICO 13: Trabajo en Equipo.....	79
GRÁFICO 14: Responsabilidad Social.....	79

RESUMEN EJECUTIVO

El informe de evaluación de las Instituciones de Educación Superior-IES a través del Mandato Constitucional N° 14 y la Ley Orgánica de Educación Superior-LOES (2010), han ocasionado grandes cambios en estas instituciones quienes, hasta la actualidad trabajan por conseguir la acreditación institucional y la de carreras. Entre los cambios se presenta la necesidad de evidenciar una formación en la que el principal actor es el estudiante.

Un indicador de acreditación, revela que cada estudiante debe contar con un docente tutor desde que inicia hasta que termina la carrera, propiciando proyectos operativos para institucionalizar el sistema de tutorías en las universidades.

Este estudio de carácter exploratorio-descriptivo se desarrolló en la PUCE matriz Quito, donde se utilizó la observación, análisis deductivo, síntesis y como valor agregado una encuesta para determinar los atributos de la Gerencia Participativa en el docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables como perfil del docente de la PUCE.

Para este estudio el Reglamento de Régimen Académico fue decidor al señalar que todo docente en su rol académico se desempeña como tutor, puesto que por cada hora del componente de docencia se establece 1,5 o 2 horas destinadas a los componentes de aprendizaje, complementando esta actividad con el desempeño realizado por los Tutores Integrales bajo la Misión, Visión y Principios Ignacianos de la PUCE

Los resultados clarifican la gestión del tutor académico e integral en la PUCE y proporciona herramientas de procesos y costos para el desarrollo óptimo de este desempeño académico.

INTRODUCCIÓN

Las Instituciones de Educación Superior en la actualidad demandan una interacción permanente entre docentes y estudiantes respecto del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de mejorar el rendimiento del universitario de manera integral.

La transformación de la Educación Superior en el Ecuador, a partir de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior (2010), ha generado nuevas propuestas de ordenamiento con miras a la acreditación institucional y de carreras, en busca de una formación de calidad que contribuya al buen vivir de todos. En este proceso de búsqueda de la calidad, promueve un seguimiento a las tutorías como parte del Componente de Docencia y de Prácticas.

El presente trabajo se encuentra dividido en seis capítulos; en el primero se aborda todo lo relacionado con el planteamiento del problema; el segundo tiene que ver con el marco teórico; el tercero analiza el marco metodológico que se aplicó en la investigación; el cuarto aborda todo lo concerniente a la universidad en estudio; el quinto analiza el proceso y

determina el costo hora de la tutoría y su forma de financiamiento y en el sexto se considera el software del Sistema de Seguimiento Integral de Estudiantes que actualmente tiene la universidad. El desarrollo de los capítulos nos permitió ampliar e identificar de manera clara la investigación con el objetivo de determinar conclusiones y recomendaciones.

Por lo expresado anteriormente se concluye la necesidad de formalizar en las Instituciones de Educación Superior un Sistema de Tutorías, y en el caso de la PUCE una innovación en éste, al implementar las Tutorías Integrales, propias por sus principios y valores expresados en su Misión y Visión.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las universidades ecuatorianas hoy en día se han visto en la necesidad de crear un sistema de tutorías debido al aumento significativo de antivalores o prácticas no éticas reflejadas en los problemas que se han presentado a partir de los años 90's, exigiendo un replanteamiento de la gestión del docente universitario.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CEAACES con el propósito de medir el nivel de desempeño de las universidades y mejorar la calidad de las mismas, emitió el Modelo para la Evaluación de las Carreras Presenciales y Semi-Presenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, en el cual las tutorías juegan un rol importante en la formación y éxito del estudiante; el referente es el (Criterio N° 31: Estudiantes; Indicador: Tutorías CT.21); en la cuales las Instituciones de Educación Superior deben implementar el sistema, para así poder cumplir con la acreditación institucional y de carreras.

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador de acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2008-2013 determinó que para crear el Sistema de Tutorías en las unidades académicas debe contar con el recurso Humano y Financiero (Gráfico No. 1), mientras que, el Reglamento de Régimen Académico emitido por el Consejo de Educación Superior-CES (Nov. 2013), señala que la actividad de Tutorías forma parte de las Actividades de Aprendizaje desarrolladas por cada

docentes, lo que implica que esta actividad debe tener seguimiento y mostrar las respectivas evidencias que aporten a los indicadores de acreditación.

TABLA 1: Estrategia N° 1.3.3 Sistema Tutorías en las Unidades Académicas

ESTRATEGIA n.º 1.3: Armonizar las ofertas académicas con la normativa vigente							
Cód.	PROGRAMAS / PROYECTOS / LÍNEAS DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	INICIO	FINAL	RECURSOS / MEDIOS REQUERIDOS	INDICADORES	% aporte a cumplimiento de la estrategia
1.3.1	Revisar y modificar las propuestas académicas en función de la normativa vigente.	Comisión Académica Unidades Académicas	ago-08	dic-09	Humanos y Financieros	Propuestas Modificadas	30
1.3.2	Establecer un sistema de seguimiento, mejoramiento y evaluación del currículo	DPPC unidades académicas	ago-08	jun-09	Humanos y Financieros	Sistema funcionando e informes de ejecución	45
1.3.3	Establecer un sistema de tutorías en las unidades académicas	DPPC unidades académicas	jun-09	dic-10	Humanos y Financieros	Documentos Informes de ejecución Número de tutorías realizadas	25

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, 2008/2013)

Diferente es el caso de los Tutores Integrales, motivo de esta propuesta, ya que ellos deben ser los acompañantes de cohortes desde el inicio hasta el final de la carrera, por lo que amerita la implementación de un proceso institucionalizado que mida el desempeño indisoluble de la visión integral de formación ignaciana, lo personal y académico.

Tutor Integral

La PUCE institución que se encuentra alineada a la Pedagogía Ignaciana tiene la característica de fomentar en su comunidad universitaria valores y principios que sirvan para mejorar la gestión del docente universitario, puesto que amerita un cambio de actitud y de estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que otorgue una formación hacia el desarrollo humanista.

Los docentes universitarios deben enfocar su gestión más allá de resultados económicos, desarrollando en los estudiantes competencias que ayuden a: conocerse así mismo, valorar y desarrollar sus cualidades y capacidades, mejorar su capacidad de diálogo, ser conscientes de la realidad y su entorno, controlar de mejor manera sus emociones, reacciones y frustraciones, adaptándose, adecuándose a las normas y leyes de convivencia social.

El camino para el docente tutor es largo y complejo, puesto que en el primer acercamiento debe comprender y captar lo que el estudiante le comunica de manera objetiva, cordial y empática, demostrando una actitud natural de acompañante. Traslucirá una relación de apoyo o ayuda para reinterpretar situaciones de manera positiva, planteando objetivos de mejora y coordinando la consecución de los mismos.

El docente debe estar presto a dar apertura, a que hablen de su historia personal, deseos, expectativas, experiencias y objetivos de vida, a fin de eliminar la barrera invisible que existe entre el educador y el estudiante, ya que los estudiantes no suelen mostrar sus sentimientos de manera directa, sino que lo hacen de forma indirecta proyectando su situación o responsabilidad hacia los demás.

La relación que se crea entre el docente tutor y el estudiante tutorado no es un desahogo psicológico, una relación de amigos o una de doctor a paciente, sino una de ayuda, escucha, acogimiento y encuentro para la resolución de problemas que debe estar dada en el contexto de coherencia de las actitudes que tiene el educador entre

lo que piensa y hace, hay que considerar que no se da lo que no se tiene, y frente a esto el docente tiene que ser incondicional y empático.

Los sistemas de tutorías generalmente tienen como objeto mejorar el rendimiento académico, disminuir los índices de deserción y potencializar la eficiencia terminal de los estudiantes, con el propósito de cubrir las exigencias de la sociedad en la que se desarrollan y se desenvuelven.

Los docentes tienen el compromiso de dotar con herramientas teóricas, técnicas, científicas y tecnológicas a los estudiantes, combinadas con una educación ética, espiritual y humana que les ayuden a desarrollarse de manera integral.

Los principales problemas que aquejan a los estudiantes para su desarrollo académico de acuerdo con el artículo de la Revista de Educación, 342. Enero-abril 2007 “Causas del bajo rendimiento del estudiante universitario (en opinión de los profesores y alumnos). Propuestas de mejora en el marco del EEES” escrita por Francisco Javier Tejedor Tejedor y Ana García-Valcárcel Muñoz-Repiso de la Universidad de Salamanca dicen que suelen ser los siguientes:

- Malos hábitos de estudio.
- Inadecuada opción vocacional (falta de orientación al elegir la carrera).
- No estudian la carrera que eligieron como primera opción
- Dificultad para relacionarse con los demás (maestro, compañeros, autoridades).

- Problemas personales y familiares (Desintegración familiar, económicos, salud).
- Necesidad de trabajar.
- Nivel de conocimientos previos escasos.
- Desconocimiento de lenguas extranjeras.
- Dificultades en el uso de nuevas tecnologías.
- Absentismo por dejarse llevar por el ambiente de la diversión y la juerga.
- Falta de motivación por parte de los docentes y padres de familia.
- Horarios de clase inadecuados.
- Exigencias por parte del docente de manera excesiva.
- Mala alimentación.
- Falta de atención.
- Embarazo en la etapa de estudio.

Actualmente la Pontificia Universidad Católica del Ecuador se encuentra desarrollando y diseñando una propuesta del proceso del sistema de tutoría integral a nivel institucional, para lo cual la determinación de costos adicionales, mejora del proceso y forma de financiamiento es un complemento al mismo. La propuesta de los docentes se denomina "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1", desarrollada durante el año 2013, la misma sirvió de base para el desarrollo de la presente investigación, con miras a compartir con la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina-AUSJAL e instaurar un liderazgo al respeto.

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Existe actualmente en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador un sistema de Costo y Financiamiento del proceso de tutorías para la formación integral y acompañamiento del estudiante durante su vida universitaria?

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. General

Determinar el costo y la forma de financiamiento del proceso de tutorías en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

1.2.2. Específicos

- Identificar todos los elementos que intervienen en el proceso de tutorías para clasificar costos directos e indirectos.
- Diseñar el proceso de tutorías tanto de profesores a tiempo completo como a tiempo parcial, para asignar los respectivos elementos del costo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Determinar el costo hora de tutoría tanto de profesores a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial.

- Determinar la carga de alumno por docente tutor y de esta manera cumplir con el indicador del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CEAACES.

1.3. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Justificación Teórica

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo” Nelson Mandela.

La educación en el Ecuador por naturaleza es un derecho humano-civil prioritario en la política pública e inversión estatal, que garantiza y fomenta la práctica de valores éticos y morales (igualdad, respeto, libertad, justicia, solidaridad y servicio) y la responsabilidad social, los cuales son indispensables para el buen vivir de la sociedad ecuatoriana.

De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de Régimen Académico de la Ley Orgánica de Educación Superior, emitido en noviembre del 2013, da a conocer los lineamientos específicos de la gestión del Tutor Académico comprendía como actividades de aprendizaje (componente de docencia, prácticas y experimentación de los aprendizajes y aprendizaje autónomo). Deja a las universidades de manera libre, estructurar el acompañamiento a los estudiantes a través de la Tutoría, pero si demanda su cumplimiento. Esto implica que las universidades ecuatorianas deben

manejar un sistema de tutorías con indicadores que evidencien el cumplimiento de este proceso, de allí la necesidad de estudiar el tema, proponer un proceso y costear las actividades inherentes para la respectiva planificación financiera

1.3.2. Justificación Metodológica

Para diseñar y analizar el proceso de tutorías con un enfoque hacia los costos y financiamientos, se utilizaron herramientas metodológicas cualitativas y cuantitativas.

“El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CEAACES, es el único organismo público facultado por la Constitución Política de la República del Ecuador y la Ley, para conferir la acreditación como certificación oficial de que una institución, carrera, programa o unidad académica del Sistema Nacional de Educación Superior” (CEAACES, 2011). Están dados los parámetros e indicadores específicos para la acreditación universitaria y en base a estos se desarrolló el sistema de tutorías de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

1.3.3. Justificación Práctica

La presente investigación se realizó con el propósito de la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría-CPA, en la cual se

aplicaron los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida estudiantil y así, validar nuestra preparación académica en el momento de enfrentarnos a la vida profesional de manera eficiente y satisfactoria.

Se pretende ofrecer una alternativa de gestión del docente universitario como tutor académico e integral, vista desde la implementación de un sistema de tutorías integrales basado en principios y valores Ignacianos, en el cual se costeó la capacitación de tutor para la planificación y financiamiento respecto por parte de la PUCE.

1.3.4. Importancia de la Investigación

La educación superior en los últimos días ha tomado otra visión, enfocada a incrementar la calidad del proceso formativo, mejorar el rendimiento académico del estudiante, reducir el índice de deserción y abandono de la carrera y así cubrir la demanda social de profesionales formados de manera integral. Esta investigación es de importancia debido a que puede ayudar a que el estudiante se cultive en la excelencia y fortalecimiento de la calidad humana y lograr una exitosa incorporación en el ámbito laboral, dando cumplimiento a las exigencias actuales de la sociedad.

En lo referente al aspecto económico financiero, servirá de herramienta de análisis para la toma de decisiones semestrales y anuales al momento de poner en marcha el sistema de tutorías a nivel institucional.

1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, reconocida a nivel nacional e internacional como una de las universidades más antiguas y prestigiosas del Ecuador, fundada hace más de 6 décadas durante la segunda presidencia del Dr. José María Velasco Ibarra por la Compañía de Jesús, su primer Rector el Padre Aurelio Espinosa Pólit S.J. Su sede principal se encuentra en la ciudad de Quito, capital del Ecuador, ubicada en la Av. 12 de Octubre 1076 y Roca y cuenta con cinco sedes a nivel nacional: Ambato, Esmeraldas, Ibarra, Manabí y Santo Domingo de los Tsachilas. La presente investigación tuvo como escenario la PUCE matriz- Quito, como un aporte al Sistema de Tutorías que está a cargo de la Dirección General Académica.

El perfil del docente se lo rescató con una muestra de profesores de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, evidenciando algunos de los atributos de la Gerencia Participativa.

1.5. LIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación en su inicio partió con las consideraciones de la Ley Organiza de Educación Superior (2010) y su Reglamento y el Reglamento de Régimen Académico, emitido en noviembre del 2013. Este Reglamento clarifica las funciones de los docentes y permite limitar la gestión por su tiempo de dedicación, para estructurar la forma de costeo y financiamiento.

El costo de la hora de tutorías integrales se determinó en base al sueldo de un docente a tiempo completo con la antigüedad promedio de los profesores a tiempo completo.

La universidad cuenta con registros del docente a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial por facultad, pero no por carrera, considerando un limitante importante en este estudio ya que hay varios docentes que dictan su cátedra en dos o más carreras. La información proporcionada por el departamento de RRHH de la universidad se encuentra de manera global y no por carrera.

2. MARCO TEÓRICO

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador al tener como indicador un modelo de tutorías, requiere conocer el impacto en costos adicionales para incluir en su presupuesto, tomando en cuenta que de acuerdo al (Criterio N° 31: Estudiantes; Indicador: Tutorías CT.21), emitido por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CEAACES en su Modelo para la Evaluación de las Carreras Presenciales y Semi-presenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, Agosto 2013 señala que todos los estudiantes deben contar con un tutor durante su carrera.

Para ello el marco teórico que se utilizó en este estudio hace referencia a conceptos relacionados con la normativa regulatoria, costos, procesos y principios ignacianos.

2.1. TEORÍA DE COSTOS

La composición y el comportamiento de los costos son de suma importancia en la toma de decisiones de una organización, con o sin fines de lucro, puesto que sirven para cuantificar monetariamente un proceso, proyecto o producto, en este caso identificar las actividades que soportan el sistema de tutoría y costear las mismas.

2.1.1. Costeo Directo

“Costeo Directo o variable es un sistema de costeo de inventarios en el que todos los costos variables de fabricación se incluyen como costos inventariarles. Todos los costos fijos de fabricación se excluyen de los costos inventariarles y se tratan como costos del periodo en que se incurrió en ellos” (Horgren , Datar, & Foster, 2007)

“Para que un sistema de costeo funcione de acuerdo con la doctrina del costeo directo, es necesario que los costos de producción estén divididos en fijos y variables.” (Hargadon & Múnera Cárdenas, 1998) Se aplica en empresas que se dedican a la manufactura de productos pero que no tengan gran diversidad de artículos.

2.1.2. Costeo por Absorción

“Costeo absorbente es un sistema de costeo de inventarios que considera a todos los costos de fabricación variables y fijos como costos de los productos; es decir, que son inventariarles. Esto significa que el inventario “absorbe” todos los costos de fabricación” (Horgren , Datar, & Foster, 2007) Es utilizado en empresas que tienen inventarios por la manufactura de productos.

2.1.3. Costeo ABC

El costeo basado en actividades (ABC), es un método que sirve para establecer el costo preciso de una actividad, es un sistema de medición de costeo innovador. Herramienta de costeo administrativo-contable que sirve en la toma de decisiones, la cual ayuda a conocer el costo de las actividades permitiendo determinar el consumo de recursos en un proceso productivo

2.1.3.1. Antecedentes

El Costeo Basado en Actividades (ABC siglas en inglés de "Activity Based Costing) surge en la década de los 80's debido a que las empresas estadounidenses tenían competidores muy fuertes (Japón y Alemania) respecto a los sistemas de costos que se manejaban. Cooper Robin y Kaplan Robert promotores de esta teoría determinan que, en el costo de los productos o servicios que se encuentren disponible para la venta, debe incluir: el costo de las materias primas y los costos de aquellas actividades necesarias para producir el bien o servicio, puesto que son resultado de una secuencia de actividades que usan o consumen recursos, es un método que conlleva a un pensamiento innovador de administración y medición de los costos.

2.1.3.2. Fundamentos

En el mundo globalizado, moderno y con innovaciones tecnológicas en el que vivimos se dan cambios significativos en la administración y control de las organizaciones, por esta razón es necesario mejorar y perfeccionar los sistemas administrativos, contables y de costos debido a que los métodos tradicionales tienen ciertas limitaciones al momento de determinar la eficiencia de las actividades que son parte de un proceso.

- Las actividades son las causantes de los costos, no el bien o servicio que se produce.
- Los bienes o servicios que se producen son los que consumen las actividades.

2.1.3.3. Objetivo

Generar conciencia a nivel de la alta gerencia y a toda la organización sobre el rol que desempeñan los costos indirectos de fabricación y que ellos aportan de manera significativa para lograr el éxito de la misma.

- Medir de manera monetaria los costos de los recursos utilizados en el proceso.
- Mejorar los objetivos de satisfacción a los de los clientes internos y externos de la organización.
- Disminuir o eliminar el desperdicio de recursos en actividades operativas.
- Ser una herramienta que sirva a la organización al momento de determinar utilidades y en la toma de decisiones estratégicas.

2.1.3.4. Medidas de actividad

Es la conexión directa que existe entre las actividades y los gastos indirectos de fabricación (CIF), las cuales están definidas en unidades de actividad; son conocidos como “Cost Drivers” “origen del costo” puesto que estos son los causantes de la variación de los CIF.

2.1.3.5. El papel que desempeñan los administradores contables

El papel que juegan los administradores contables en el proceso de diseño e implementación del costeo ABC es uno de los más importantes, puesto que ellos tienen los conocimientos, capacidad de entendimiento y análisis del flujo de los costos en

la organización y son los que conocen las posibles falencias del sistema de costo actual. Son los encargados de llevar con éxito la implementación del modelo por medio de sus conocimientos técnicos y conceptuales, habilidades desarrolladas a través de la experiencia, creatividad, innovación y su afán de mejorar la rentabilidad de la organización

2.1.3.6. Ventajas de la aplicación

- Ayuda en la toma de decisiones.
- Ayuda a optimizar recursos eliminando actividades innecesarias.
- Facilita la implantación de un proceso de gestión de calidad total.
- Permite distribuir de forma más adecuada los costos indirectos de fabricación.

2.1.3.7. Desventajas de la aplicación

- Costo de implementación del sistema es alto.
- Se requiere de un año aproximado para la implementación y desarrollo del sistema.
- Pueden existir omisiones de costos relacionados con el período (publicidad, marketing, entre otros).
- Se puede presentar algún tipo de dificultad para definir las actividades.

2.2. PROCESO

(MARÍÑO, 2001) dijo que un proceso es la “Secuencia de acciones o conjunto de actividades encadenadas que transforman en productos o resultados con características definidas unos insumos o recursos variables, agregándoles valor con un sentido específico”

2.3. PRINCIPIOS IGNACIANOS

La cultura de acompañamiento a través del Paradigma Pedagógico Ignaciano está dada en el contexto que la PUCE es una institución confiada a la Compañía de Jesús que sirve para ayudar a toda la comunidad universitaria, puesto que todos son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante desde que ingresan hasta que culminan su proceso de formación, creando hombres y mujeres que tienen sentido del buen vivir como líderes, competentes comprometidos con los demás.

“(KOLVENBACH, 1989) dijo que un egresado de una institución jesuita es una “persona «equilibrada, intelectualmente competente, abierto al crecimiento, religioso, amable y comprometido con la justicia en el servicio generoso al pueblo de Dios».”” (S.J DUMINUCO, s/f)

2.4. NORMATIVA REGULATORIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Respecto a la regulación y normativa del Sistema de Educación Superior Ecuatoriano podemos hacer referencia a las distintas leyes y reglamentos existentes.

2.4.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)

De acuerdo con los Artículos.- 343, 346, 347, 349, 350, 351, 352 y 353 el Sistema de Educación Ecuatoriano está orientada a:

Desarrollar y fortalecer las habilidades individuales y grupales de los estudiantes, formándolos desde una visión científica, tecnológica y humanista, impulsando el aprendizaje dinámico y flexible, afianzando los conocimientos en áreas como arte, cultura, lingüística, geografía, realidad nacional; así como el fomento y práctica de valores hacia los demás y con el medio ambiente, ligado directamente con el Plan Nacional de Desarrollo por el bien vivir.

Con el propósito de acreditar y asegurar de la calidad de las instituciones, carreras y programas todos los actores de este sistema (estudiantes con sus respectivas familias, los docentes, las autoridades de la institución en la que se generan los conocimientos y una entidad pública que tiene autonomía para realizar la respectiva evaluación integral interna y

externa de los centros educativos) juegan un papel importante, puesto que de ello depende el perfil de profesionales que exige la sociedad.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 353.- El sistema de educación superior se regirá por:

1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva.
2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008)

2.4.2. Ley Orgánica de Educación Superior-LOES (2010)

A continuación se puede evidenciar algunos artículos de la Ley Orgánica de Educación Superior, de acuerdo al Registro Oficial N° 298, publicado el martes 12 de octubre del 2010, el cual hace referencia a la formación de los individuos de la sociedad de manera humana, basada en la práctica de valores y cuidado del medio ambiente.

Art. 3.- Fines de la Educación Superior.- La educación superior de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Art. 8.- Serán Fines de la Educación Superior.- La educación superior tendrá los siguientes fines:

- a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;
- d) Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;
- g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y,
- h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria.

Art. 9.- La educación superior y el buen vivir.- La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 15.- Organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior.- Los organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior son:

- a) El Consejo de Educación Superior (CES); y,
- b) El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Art. 93.- Principio de calidad.- El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y

desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

Art. 96.- Aseguramiento de la calidad.- El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, está constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras, programas académicos, a las instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditadores.

Art. 99.- La autoevaluación.- La Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica.

Art. 124.- Formación en valores y derechos.- Es responsabilidad de las instituciones del Sistema de Educación Superior proporcionar a quienes egresen de cualesquiera de las carreras o programas, el conocimiento efectivo de sus deberes y derechos ciudadanos y de la realidad socioeconómica, cultural y ecológica del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo efectivo de herramientas informáticas.

Art. 173.- Evaluación Interna, Externa, Acreditación, Categorización y Aseguramiento de la Calidad.- El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior normará la autoevaluación institucional, y ejecutará los procesos de evaluación externa, acreditación, clasificación académica y el aseguramiento de la calidad.

Las universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores del país, tanto públicos como particulares, sus carreras y programas, deberán someterse en forma obligatoria a la evaluación interna y externa, a la acreditación, a la clasificación académica y al aseguramiento de la calidad. (LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, 2010)

2.4.3. Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (2011)

El 2 de septiembre del 2011, se expidió el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, de acuerdo al Registro Oficial N° 526, con el propósito de que la misma pueda alcanzar sus fines para su correcta interpretación y aplicación, en el cual todas las universidades deben someterse al proceso de evaluación periódica que realizará el CEEACES con el objetivo de valorar la calidad del servicio educativo.

Art. 9.- De la Evaluación de la calidad.- La evaluación de la calidad se realizará de manera periódica de conformidad con la normativa que expida el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES. (REGLAMENTO GENERAL DE LA LOES, 2011)

Modelo genérico de evaluación de carreras-CEAACES

En agosto del 2013 el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CEAACES realizó la publicación del Modelo Genérico de Evaluación de Carreras y de acuerdo con la “Estructura de Árbol del Modelo Genérico para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras” se debe implementar las tutorías como uno de los indicadores para verificar el cumplimiento del objetivo de otorgar un título profesional de tercer nivel en el cual las Tutorías se encantan en el primer escalón del criterio Estudiantes.

TABLA 2: Esquema Matricial del Modelo Genérico de Evaluación de Carreras – Modalidad Presencial y Semi-presencial

No	Criterio	Subcriterio	Base conceptual/ Marco legal	Indicador	Descripción del indicador
31	Estudiantes			Tutorías	<p>Evalúa el tiempo dedicado a tutorías por el total de profesores de la carrera, en relación con el número de estudiantes de la carrera, en el año anterior a la evaluación.</p> <p>Cálculo del indicador y escala: Tutorías= Número de horas dedicadas a tutorías en el período de evaluación por parte de los profesores de la carrera / Número de estudiantes en el período de evaluación.</p>

Fuente: Modelo genérico de evaluación de carreras-CEAACES, 2013.

Elaborado por: CEAACES,

TABLA 3: Matriz de Evidencias del Modelo Genérico de Evaluación de Carreras– Modalidad Presencial y Semi-presencial

No	Criterio	Subcriterio	Indicador	VARIABLES DEL INDICADOR	Evidencias	Descripción de la evidencia
31	Estudiantes		Tutorías (CT.21)	Número de horas dedicadas a tutorías por parte de los profesores de la carrera en el período de evaluación.	<p>Documento de planificación de las actividades académicas del profesor en el período de evaluación.</p> <p>Registros, agenda, o cualquier documento similar que evidencie la realización de las tutorías a los estudiantes.</p>	

Fuente: Modelo genérico de evaluación de carreras-CEAACES, 2013.

Elaborado por: CEAACES,

2.4.4. Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificado). (Mayo 2013)

En consideración al Art 6, numeral 4 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior que se encuentra codificado en el RPC-SO-037-NO.265-2012, una de las actividades que todos los docentes universitarios deben desarrollar en su labor cotidiana es servir de orientador y acompañante al estudiante por medio de la tutoría.

Artículo 6.- Actividades de docencia.- La docencia en las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares comprende, entre otras, las siguientes actividades:

1. Impartición de clases presenciales, virtuales o en línea, de carácter teórico o práctico, en la institución o fuera de ella, bajo responsabilidad y dirección de la misma;
2. Preparación y actualización de clases, seminarios, talleres, entre otros;
3. Diseño y elaboración de libros, material didáctico. guías docentes o syllabus;
4. Orientación y acompañamiento a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
5. Visitas de campo y docencia en servicio;
6. Dirección, seguimiento y evaluación de prácticas y pasantías profesionales;
7. Preparación. Elaboración, aplicación y calificación de exámenes, trabajos y prácticas;
8. Dirección y tutoría de trabajos para la obtención del título, con excepción de tesis doctorales o de maestrías de investigación;
9. Dirección y participación de proyectos de experimentación e innovación docente;
10. Diseño e impartición de cursos de educación continua o de capacitación y actualización;
11. Participación en actividades de proyectos sociales, artísticos, productivos y empresariales de vinculación con la sociedad articulados a la docencia e innovación educativa;
12. Participación y organización de colectivos académicos de debate, capacitación o intercambio de experiencias de enseñanza: y.

13. Uso pedagógico de la investigación y la sistematización como soporte o parte de la enseñanza. (REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CODIFICADO). , 2013)

Artículo 11.- Distribución del tiempo de dedicación del personal académico.- En la distribución del tiempo de dedicación del personal académico de las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares, se observará lo siguiente:

1. El personal académico con dedicación a tiempo parcial deberá:
 - a) Impartir al menos 2 horas y hasta 9 horas semanales de clase; y.
 - b) Dedicar por cada hora de clase que imparta al menos una hora semanal a las demás actividades de docencia, entre las que obligatoriamente deberán considerarse las actividades de los numerales 2 y 7 del artículo 6 de este Reglamento.

El personal académico con dedicación a tiempo parcial no podrá realizar actividades de dirección o gestión académica, con excepción de lo establecido en la disposición general décima tercera del presente reglamento.

2. El personal académico con dedicación a medio tiempo deberá:
 - a) Impartir 10 horas semanales de clase; y,
 - b) Dedicar por cada hora de clase que imparta al menos una hora semanal a las demás actividades de docencia, entre las que obligatoriamente deberán considerarse las actividades de los numerales 2 y 7 del artículo 6 de este Reglamento.

El personal académico con dedicación a medio tiempo no podrá realizar actividades de dirección o gestión académica, con excepción de lo establecido en la disposición general décima tercera del presente reglamento.

3. El personal académico con dedicación a tiempo completo deberá:
 - a) Impartir al menos 3 horas y hasta 16 horas semanales de clase; y,
 - b) Dedicar por cada hora de clase que imparta al menos una hora semanal a las demás actividades de docencia, entre las que obligatoriamente deberán considerarse las actividades de los numerales 2 y 7 del artículo 6 de este Reglamento.(REGLAMENTO DE CARRERA Y

ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR
DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(CODIFICADO). , 2013)

2.4.5. Reglamento de Régimen Académico. (Nov. 2013)

El Consejo de Educación Superior (CES) de acuerdo con la publicación del RPC-SE-13-No.051-2013, Reglamento de Régimen Académico considera lo siguiente:

Artículo 10.- Organización del aprendizaje.- La organización del aprendizaje consiste en la planificación del proceso formativo del estudiante, a través de actividades de aprendizaje con docencia, de aplicación práctica y de trabajo autónomo, que garantizan los resultados pedagógicos correspondientes a los distintos niveles de formación y sus modalidades.

La organización del aprendizaje deberá considerar el tiempo que un estudiante necesita invertir en las actividades formativas y en la generación de los productos académicos establecidos en la planificación micro curricular.

La organización del aprendizaje tendrá como unidad de planificación el período académico.

Artículo 11.- Planificación y equivalencias de la organización del aprendizaje.- La organización del aprendizaje permite la planificación curricular en un nivel de formación y en una modalidad específica de la educación superior.

La planificación se realizará con horas de sesenta minutos que serán distribuidas en los campos de formación y unidades de organización del currículo.

Para efectos de la movilidad estudiantil a nivel nacional, el número de horas de una asignatura, curso o sus equivalentes, deberá traducirse en créditos de 40 horas.

Para efectos de la movilidad estudiantil a nivel internacional, las instituciones de educación superior en ejercicio de su autonomía responsable podrán aplicar el sistema de créditos con otras equivalencias, siempre y cuando se ajusten a lo determinado en el presente Reglamento.

En la educación técnica, la tecnológica y la de grado, por cada hora del componente de docencia se establecerán 1,5 o 2 horas destinadas a los demás componentes de aprendizaje.

En los programas de especialización no médica y maestrías profesionales, por cada hora del componente de docencia se planificarán dos horas para otras actividades de aprendizaje.

En las maestrías de investigación, por cada hora del componente de docencia se destinarán tres horas para otras actividades de aprendizaje.

Artículo 15.- Actividades de aprendizaje.- La organización del aprendizaje se planificará incluyendo los siguientes componentes:

1. Componente de docencia.- Está definido por el desarrollo de ambientes de aprendizaje que incorporan actividades pedagógicas orientadas a la contextualización, organización, explicación y sistematización del conocimiento científico, técnico, profesional y humanístico. Estas actividades comprenderán:

a) Actividades de aprendizaje asistido por el profesor.- Tiene como objetivo el desarrollo de habilidades, destrezas y desempeños estudiantiles, mediante clases presenciales u otro ambiente de aprendizaje. Pueden ser conferencias, seminarios, orientación para estudio de casos, foros, clases e línea en tiempo sincrónico, docencia en servicio realizada en los escenarios laborales, entre otras.

En las modalidades en línea y a distancia, el aprendizaje asistido por el profesor corresponde a la tutoría sincrónica.

b) Actividades de aprendizaje colaborativo.- Comprende el trabajo de grupos de estudiantes en interacción permanente con el profesor, incluyendo las tutorías. Están orientadas al desarrollo de la investigación para el aprendizaje y al despliegue de experiencias colectivas en proyectos referidos a temáticas específicas de la profesión.

Son actividades de aprendizaje colaborativo, entre otras: la sistematización de prácticas de investigación-intervención, proyectos de integración de saberes, construcción de modelos y prototipos, proyectos de problematización y resolución de problemas o casos. Estas actividades deberán incluir procesos colectivos de

organización del aprendizaje con el uso de diversas tecnologías de la información y la comunicación, así como metodologías en red, tutorías *in situ* o en entornos virtuales.

- 2. Componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes.-** Está orientado al desarrollo de experiencias de aplicación de los aprendizajes. Estas prácticas pueden ser, entre otras: actividades académicas desarrolladas en escenarios experimentales o en laboratorios, las prácticas de campo, trabajos de observación dirigida, resolución de problemas, talleres, manejo de base de datos y acervos bibliográficos. La planificación de estas actividades deberá garantizar el uso de conocimientos teóricos, metodológicos y técnico-instrumentales y podrá ejecutarse en diversos entornos de aprendizaje.

Las actividades prácticas deben ser supervisadas y evaluadas por el profesor, el personal técnico docente y los ayudantes de cátedra y de investigación. (REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO, 2013)

3. MARCO METODOLÓGICO

Para esta investigación se recopilaron datos cuantitativos y cualitativos, los cuales permitieron conocer de mejor manera el costo y proceso del sistema de tutorías en la universidad.

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El estudio sobre la determinación de costos adicionales, financiamiento y diseño del proceso de tutorías en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, se encuentra dentro de los tipos de estudio exploratorio – descriptivo. Como investigador me acerqué por primera vez a la problemática planteada, recopilé información de tipo teórico, debido a la ausencia de un modelo específico sobre la determinación de costo y financiamiento en los sistemas de tutorías. La investigación exploratoria nos permitió realizar un análisis más amplio y detallado de la problemática planteada; es descriptivo puesto que los docentes universitarios de las distintas unidades académicas tienen diferentes perfiles y comportamientos, sociales, actitudes, creencias y formas de pensar.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la investigación, los métodos utilizados fueron: de Observación, Deductivo, Análisis, Síntesis y Estadístico.

La observación es el procedimiento más conocido y a la vez más usado en las investigaciones, método en el cual se concreta una relación directa entre el investigador y la problemática proyectada, cuya función es recoger información sobre la investigación que se ha realizado.

El método deductivo tiene como premisa la observación y análisis de generalidades previamente establecidas, con el objetivo de determinar verdades particulares, en este caso el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CEAACES con su Criterio N° 31: Estudiantes; Indicador Tutorías, el cual da a conocer que las Instituciones de Educación Superior tienen la obligación de implantar un sistema de tutorías a nivel de universidad.

El análisis y la síntesis son métodos que ayudaron a estudiar por separado las partes cuantitativas o cualitativas de la investigación; todo proyecto a realizarse implica un análisis, una síntesis o abstracción de información, con el objeto de determinar la relación causa-efecto entre los elementos de la misma.

El levantamiento de información se realizó a través del método estadístico, puesto que pude participar del Curso-Taller impartido por el grupo de Docentes encargados de la Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1" del cual se obtuvo los datos e información relevante para la investigación.

3.3. POBLACIÓN

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador cuenta con una planta conformada por 1370 docentes que se encuentran clasificados de la siguiente manera:

TABLA 4: Tiempo de Dedicación y Categoría del Personal Docente

TIEMPO DE DOCENCIA	
Tiempo Completo	310
Medio Tiempo	82
Tiempo Parcial	978
TOTAL	1370

CATEGORÍA DE DOCENTE	
Principal	268
Agregado	365
Auxiliar	540
Otros	197
TOTAL	1370

Fuente: Departamento de Nómina PUCE, Noviembre 2013

Elaborado por: Fátima Espinosa

Adicionalmente cuenta con 687 personas dedicado a gestiones Administrativa y de Servicios.

TABLA 5: Tiempo de Dedicación del Personal Administrativo y de Servicios

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	
Tiempo Completo	645
Medio Tiempo	39
Tiempo Parcial	3
TOTAL	687

Fuente: Departamento de Nómina PUCE, Noviembre 2013

Elaborado por: Fátima Espinosa

En el periodo 2013 – 01 correspondiente al Primer Semestre 2013- 2014 la universidad contó con 1250 estudiantes matriculados en primer nivel, mientras que 7414 se matricularon a partir del segundo nivel en la modalidad de pregrado existiendo un total de 9845 estudiantes matriculados en la Matriz-Quito.

TABLA 6: Estudiantes Matriculados por Facultad 2013-01

FACULTAD	ESTUDIANTES MATRICULADOS 2013 -01	
	TOTAL	NUEVOS ADMITIDOS
1 Arquitectura	920	115
2 Ciencias Administrativas y Contables	1.553	153
3 Ciencias de la Educación	175	17
4 Ciencias Exactas y Naturales	296	55
5 Ciencias Filosófico-Teológicas	131	31
6 Ciencias Humanas	946	185
7 Comunicación, Lingüística y Literatura	827	121
8 Economía	495	92
9 Enfermería	534	76
10 Ingeniería	1.013	73
11 Jurisprudencia	444	67
12 Medicina	1.261	74
13 Psicología	840	116
14 Bioanálisis	233	54
15 Trabajo Social	160	21
TOTAL	9.845	1.250

Fuente: Dirección de Informática PUCE, Noviembre 2013

Elaborado por: Fátima Espinosa

3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

En este punto se puede conocer la forma de recolección, procesamiento y análisis de la información obtenida en la investigación.

3.4.1. Fuentes Primarias

Como fuente primaria está la obtención de información en la Dirección Financiera, Administrativa, Académica y de la comisión de docentes encargados del Proyecto Operativo Anual de Tutorías 2013, con el fin de conocer los lineamientos actuales para la implementación del sistema de tutorías de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador de acuerdo al Informe de Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la Ley FASE 1", Diciembre 2013.

Además se contó con la observación de prácticas académicas y entrevistas a docentes universitarios que permitieron conocer más a fondo la visión que ellos tienen frente a las tutorías de los estudiantes. (Curso-Taller)

Resultados de la encuesta realizada en el Proyecto de investigación 2013, a cargo de la Ing. Fabiola Jarrín "El Docente como Gerente en el aula desde la visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito"

3.4.2. Fuentes Secundarias

Para el desarrollo de esta investigación las fuentes de información secundarias están constituidas por: leyes, reglamentos, libros, tesis, publicaciones en revistas, informes, investigaciones formales nacionales y extranjeras, con el fin de obtener información relevante sobre la temática planteada del Sistema de Tutorías.

3.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

Una vez obtenida la información recolectada a través de las fuentes primarias y secundarias, con el objeto de determinar conclusiones y recomendaciones, para el análisis y presentación de la investigación, se utilizaron varias herramientas informáticas que ayudan al procesamiento de la información.

Para estructurar de manera clara y precisa los costos se utilizó el programa Microsoft Excel permitiendo realizar cálculos matemáticos que sirvieron en la determinación del costo y recomendación de financiamiento.

Al momento de estructurar el proceso se utilizó el programa Microsoft Visio permitiendo la elaboración de diagramas de flujo los cuales facilitan la explicación del proceso haciéndolo de manera visual, en el que se presentan las actividades a realizarse de manera ordenada, indicando la persona o departamento responsable de la tarea.

Respecto a la incidencia que tiene el acompañante en la vida del estudiante universitario se utilizaron varias herramientas tecnológicas que sirvieron como procesadores de textos de las fuentes de información.

4. UNIVERSIDAD EN ESTUDIO: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

El rol que juegan hoy en día las instituciones de educación superior es de suma importancia, puesto que deben afianzar los vínculos entre el docente y el estudiante con el propósito de crear una formación humana e integral que fomente valores enmarcados al bien común de la sociedad.

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador institución que tiene una histórica trayectoria de más de 67 años basada en Valores y Principios Cristianos Ignacianos. De acuerdo con el Mandato Constituyente N° 14 Evaluación de Desempeño Institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, publicado el 4 de noviembre del 2009, se encontraba entre las 11 universidades calificadas en la categoría A,

Luego de dicha evaluación las Instituciones de Educación Superior debían someterse a un nuevo proceso de autoevaluación institucional y evaluación externa, el mismo que finalizó en noviembre del 2013, el cual dio como resultado la nueva categorización de las universidades. De acuerdo a nuevos parámetros establecidos por la institución acreditadora de la calidad, Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CEAACES la Pontificia Universidad Católica del Ecuador se encuentra en categoría B.

4.1. MISIÓN

De acuerdo con la Misión de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador publicada en su página web www.puce.edu.ec señala que busca plasmar en sus estudiantes, docentes y personal administrativo una formación digna y humana que se desarrolle a través de la investigación y la vinculación con la colectividad, brindando un ambiente que promueva los principios cristianos de justicia, honestidad, servicio, solidaridad y respeto, buscando construir personas que ayuden a la sociedad no sólo con sus conocimientos intelectuales sino también con sus vivencias personales.

COMO UNIVERSIDAD:

Considera misión propia el contribuir, de un modo riguroso y crítico, a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural, mediante la investigación, la docencia y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales.

En dicha misión, asume el deber de prestar particular atención a las dimensiones éticas de todos los campos del saber y del actuar humano, tanto a nivel individual como social. En este marco propugna el respeto a la dignidad y a los derechos de la persona humana, y a sus valores trascendentes, y apoya y promueve la implantación de la justicia en todos los órdenes de la existencia.

Goza de aquella autonomía institucional que le es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente.

Garantiza a sus miembros la libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común.

Dirige su actividad hacia la persona integral, para superar una formación meramente profesionalizante. Por ello trata de formar a sus miembros intelectual y moralmente, para el servicio a la sociedad.

Examina a fondo la realidad con los métodos propios de cada disciplina académica, estableciendo después un diálogo entre las diversas disciplinas que las enriquezca mutuamente. Con ello pretende la integración del saber.

Promueve el compromiso de todos los miembros de la comunidad universitaria para la consecución de los fines institucionales, a través del diálogo y la participación.

COMO UNIVERSIDAD CATÓLICA

Se inspira en los principios cristianos; propugna la responsabilidad del ser humano ante Dios, el respeto a la dignidad y derechos de la persona humana y a sus valores trascendentales; apoya y promueve la implantación de la justicia en todos los órdenes de la existencia; propicia el diálogo de las diversas disciplinas con la fe, la reflexión sobre los grandes desafíos morales y religiosos, y la praxis cristiana.

COMO UNIVERSIDAD DIRIGIDA POR LA COMPAÑIA DE JESÚS
» Modelo educativo para una Nueva Universidad (PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR)

4.2. VISIÓN DE FUTURO

De acuerdo con la Visión de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador publicada en su página web www.puce.edu.ec señala que busca ser reconocida a nivel nacional e internacional por brindar una formación en servicio a los demás, afianzando la responsabilidad social, mejorando la estructura académica y docente, fortaleciendo la investigación científica que se encuentren comprometidos con la misión de la universidad.

En los próximos años, la PUCE, fundamentada en el pensamiento y en las directrices pedagógicas ignacianas, se consolidará como un sistema nacional integrado competitivo y autosostenible, con infraestructura tecnológica de vanguardia.

Será reconocida por su gestión ética en servicio de la comunidad, y por su estructura académica moderna para la formación de profesionales con responsabilidad social.

Será también reconocida por los resultados de la investigación científica desarrollada en sus unidades académicas, por realizar su gestión con el apoyo de un sistema técnico, innovador y efectivo, con procesos eficientes y recursos humanos capacitados y comprometidos con la misión institucional.
(PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR)

4.3. PERFIL ECONÓMICO

La Universidad ofrece distintos programas de asistencia económica para todos los estudiantes que han sido admitidos, con el fin de apoyar y estimular el estudio y responder con los principios y valores ignacianos. La Pontificia Universidad Católica del Ecuador cuenta con tres sistemas de asistencia económica:

4.3.1. Pensión Diferenciada

Con el objeto de hacer efectivo el principio de equidad y solidaridad, la Dirección General de Estudiantes coordina la categorización para todos los estudiantes de pregrado, desde inicios de su carrera, en función de la situación económica familiar (6 niveles para ecuatorianos y 2 niveles para extranjeros). Los estudiantes deben cumplir con los requisitos de ubicación: Información registrada en el formulario de datos personales, Documentos de respaldo, Entrevistas y Visita domiciliaria (si el caso lo amerita); los estudiantes deben actualizar la información personal dos veces durante su carrera universitaria.

4.3.2. Becas

Como concepto, una beca es un estímulo o “subvención para realizar estudios o investigaciones” (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2010), la universidad concede a sus estudiantes de pregrado de manera semestral las siguientes:

- Laborales

Dirigida al personal docente y administrativo que trabaja en la universidad y sus familiares directos (cónyuges e hijos).

- De Excelencia académica

Estímulo que se da de manera semestral a todos los estudiantes que alcanzan los promedios de calificaciones más altos de cada facultad, se concede a partir del tercer semestre de su carrera.

- A comunidades Religiosas Católicas

Reciben aquellos estudiantes que deciden formarse en la carrera de Teología que se encuentran patrocinados por comunidades religiosas y diócesis de la Iglesia Ecuatoriana.

- Culturales

Este beneficio es para los estudiantes que conforman de manera regular los grupos artísticos y culturales de la universidad que pueden ser: Coro, Bel Canto, Danza Española, Danza Folklórica,

Danza Contemporánea, Danza Aérea, Danza Neoclásica, Danza Tropical, Danza Árabe, Tango, Capoeira, Guitarra Clásica y Popular, Grupo de Cámara, Tuna Universitaria, Pintura Mural, Aproximación al Teatro y Actuación.

- Deportivas

Este tipo de becas se conceden a estudiantes que desarrollan de manera regular y destacada una de las siguientes disciplinas deportivas que ofrece la universidad: Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Atletismo, Gimnasia, Andinismo, Ciclismo de montaña, Aeróbicos, Racquetbal, Tenis de mesa, Taekwondo, Natación, Acondicionamiento Muscular y Ajedrez.

- Para Hermanos

Si un estudiante tiene dos o más hermanos estudiando en la PUCE, reciben un descuento en sus créditos desde el primer semestre que ingresan a la universidad.

- Para personas con Capacidades Especiales

Este beneficio es para todos los estudiantes que tengan algún tipo de discapacidad o condición especial, debidamente calificados por el CONADIS.

- Por servicios prestados y convenios con la PUCE

Se concede en porcentajes variables, a modo de reciprocidad por servicios prestados a la universidad; son otorgadas a partir del primer semestre de estudio de su carrera.

4.3.3. Opciones para el pago de estudios

La universidad cuenta con un sistema de pago semestral que se realiza en determinadas fechas de acuerdo a la facultad que estudie, el pago puede realizarse de con: tarjeta de crédito, cheque certificado a nombre de la PUCE, Dinero en efectivo, crédito del IECE y crédito diferido PUCE.

4.4. ENTORNO LEGAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Entorno legal.- En el proceso de acreditación institucional y de carreras, la universidad debe realizar cambios significativos en sus estatutos, es por ellos que actualmente las autoridades de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador se encuentran en el proceso de aprobación de los nuevos estatutos como se evidencia de manera on line en la página del CEAACES, al igual que de otras universidades.

Responsabilidad Social.- La universidad en su accionar diario siendo una institución sin fines de lucro, forma profesionales con conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos, fundamentado en valores como igualdad, justicia, solidaridad, respeto y Principios Ignacianos, fomentando la responsabilidad social buscando una equidad entre el ámbito social, económico y ambiental para de esta

manera contribuir con el desarrollo humano sostenible del país, sirviendo como complemento en la formación integral del estudiante.

En la PUCE se cuenta con una coordinación general de vinculación con la colectividad y a través de la Dirección General Administrativa se cuida del control del ambiente, evidenciando una cultura de clasificación de desperdicios.

4.5. CARRERAS

Académicamente la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Matriz Quito ofrece estudios de Pregrado y Posgrado, en modalidad Presencial y Semipresencial.

En la modalidad Presencial existen 15 Facultades y éstas a su vez albergan a 45 carreras diferentes. Las especialidades pertenecen al campo del conocimiento, de las ciencias sociales, ciencias exactas y disciplinas técnicas-tecnológicas.

TABLA 7: Oferta Académica Modalidad Presencial

Facultad de Arquitectura	1	Arquitectura
	2	Artes Visuales
	3	Diseño Profesional con mención en Diseño Gráfico y Comunicación Visual
	4	Diseño Profesional con mención en Diseño de Productos
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables	5	Administración de Empresas
	6	Contabilidad y Auditoría
Facultad de Ciencias de la Educación	7	Ciencias de la Educación con mención en Educación Inicial
	8	Ciencias de la Educación con mención en Educación Básica
	9	Ciencias de la Educación con mención en Bachillerato

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	10 Ciencias Biológicas
	11 Ciencias Químicas con Mención en Química Analítica
Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas	12 Filosofía
	13 Teología
Facultad de Ciencias Humanas	14 Sociología con mención en Política
	15 Sociología con mención en Desarrollo
	16 Sociología con mención en Relaciones Internacionales
	17 Antropología con mención en Antropología Sociocultural
	18 Antropología con mención en Arqueología
	19 Ciencias Geográficas y Medio Ambiente
	20 Ciencias Geográficas y Planificación Territorial
	21 Historia
	22 Historia del Arte
	23 Ecoturismo
	24 Gestión Hotelera
Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura	25 Comunicación con mención en Comunicación y Literatura
	26 Comunicación con mención en Comunicación Organizacional
	27 Comunicación con mención en Periodismo para Prensa, Radio y Televisión
	28 Lingüística Aplicada con mención en Enseñanza de Lenguas
	29 Lingüística Aplicada con mención en Traducción
	30 Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales
31 Escuela de Lenguas	
Facultad de Economía	32 Economía
Facultad de Enfermería	33 Enfermería
	34 Nutrición Humana
	35 Terapia Física
Facultad de Ingeniería	36 Ingeniería Civil
	37 Ingeniería de Sistemas y Computación
Facultad de Jurisprudencia	38 Derecho
Facultad de Medicina	39 Medicina
Facultad de Psicología	40 Psicología Clínica
	41 Psicología Educativa
	42 Psicología Organizacional
Escuela de Bioanálisis	43 Bioquímica Clínica
	44 Microbiología
Escuela de Trabajo Social	45 Gestión Social

Fuente: PUCE 2013

Elaborado por: Fátima Espinosa

En la modalidad Semipresencial existe una sola Facultad la cual oferta 5 carreras relacionadas con las ciencias de la educación.

TABLA 8: Oferta Académica Modalidad Semi-presencial

Facultad de Ciencias de la Educación	1	Ciencias de la Educación - Educación de Bachillerato
	2	Ciencias de la Educación - Educación Básica
	3	Ciencias de la Educación - Educación Inicial
	4	Ciencias de la Educación - Educación Musical
	5	Ciencias de la Educación - Música, Lenguaje y Movimiento

Fuente: PUCE 2013

Elaborado por: Fátima Espinosa

En la modalidad Posgrados hay 8 Facultades que estas a su vez ofrecen 10 títulos de Maestrías y Especializaciones.

TABLA 9: Oferta Académica Posgrados

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables	1	Maestría en Administración de Empresas con mención en Gerencia de la Calidad y Productividad
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	2	Maestría en Biología de la Conservación
Facultad de Ciencias de la Educación	3	Maestría en Ciencias de la Educación
Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura	4	Maestría en Literatura Hispanoamericana y Ecuatoriana
Facultad de Ingeniería	5	Maestría en Redes de Comunicaciones
Facultad de Jurisprudencia	6	Maestría en Derecho Tributario
Facultad de Medicina	7	Especialización en Ginecología y Obstetricia
	8	Especialización en Medicina de Emergencias y Desastres
	9	Especialización en Pediatría
Escuela de Trabajo Social	10	Maestría en Gestión del Desarrollo Local Comunitario

Fuente: PUCE 2013

Elaborado por: Fátima Espinosa

4.5.1. Estructura de la planta docente

Los Registros del Departamento de Nómina y Recursos Humanos de la PUCE muestran que el 23% de la planta son docentes a tiempo completo, el 6% corresponden a medio tiempo y el 71% tienen un contrato bajo la modalidad de tiempo parcial, lo que significa que la universidad debe incrementar el número de docentes que trabajan a tiempo completo para poder cumplir con el indicador establecido por el Consejo de Evaluación y Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-CEAACES.

$$\% \text{ TC} = \frac{\text{Prof Tiempo Completo}}{\# \text{ Total de Profesores}}$$

$$\% \text{ TC} = \frac{310}{1370} = 23\%$$

$$\% \text{ MT} = \frac{\text{Prof Medio Tiempo}}{\# \text{ Total de Profesores}}$$

$$\% \text{ MT} = \frac{82}{1370} = 6\%$$

$$\% \text{ TP} = \frac{\text{Prof Tiempo Parcial}}{\# \text{ Total de Profesores}}$$

$$\% \text{ TP} = \frac{978}{1370} = 71\%$$

Se puede evidenciar que la universidad cuenta con siete categorías de docente de las cuales el 86% aproximadamente se encuentran como Principal, Agregado o Auxiliar y el 14% tienen la condición de Instructor, Ocasional, Visitante-Asistente y de Post grado y Maestrías.

TABLA 10: Nómina Personal Docente por Tiempo de Dedicación y Categoría

NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE	TIEMPO DE DEDICACIÓN			CATEGORÍA						
	COMPLETO	MEDIO TIEMPO	PARCIAL	PRINCIPAL	AGREGADO	AUXILIAR	INSTRUCTOR	OCASIONAL	VISITANTE/ ASISTENTE	POST GRADO, MAESTRIAS
Facultad de Arquitectura	30	3	101	23	28	58	5	20	0	0
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables	24	3	98	30	50	43	0	1	0	1
Facultad de Ciencias de la Educación	9	5	8	7	7	1	1	1	0	6
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	40	2	21	25	20	11	0	7	0	0
Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas	12	12	11	13	15	6	0	0	0	1
Facultad de Ciencias Humanas	37	6	64	25	29	46	0	5	1	1
Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura	32	11	114	28	50	69	3	7	0	0
Facultad de Economía	9	6	46	12	16	29	0	4	0	0
Facultad de Enfermería	9	1	73	5	9	38	5	12	14	0
Facultad de Ingeniería	24	7	63	26	28	32	0	6	0	2
Facultad de Jurisprudencia	6	4	68	14	30	32	0	2	0	0
Facultad de Medicina	53	20	207	43	52	110	1	11	58	4
Facultad de Psicología	15	1	75	10	23	46	0	12	0	0
Escuela de Bioanálisis	6	1	22	4	7	13	1	4	0	0
Escuela de Trabajo Social	4	0	7	3	1	6	0	1	0	0
TOTAL PLANTA DOCENTE	310	82	978	268	365	540	16	93	73	15

Fuente: Departamento de Nómina PUCE, Noviembre 2013

Elaborado por: Fátima Espinosa

4.5.2. Estructura de la planta Administrativa y de Servicios

De acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Nómina de la PUCE, la institución cuenta con 687 empleados encargados de la parte administrativa y de servicios, de los cuales 645 son a tiempo completo y 39 a medio tiempo y 3 se encuentran en bajo contrato a tiempo parcial.

TABLA 11: Nómina Personal Administrativo y de Servicios por Tiempo de Dedicación

NÓMINA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS	TIEMPO DE DEDICACIÓN		
	COMPLETO	MEDIO TIEMPO	PARCIAL
UNIDADES ACADÉMICAS	158	4	-
Personal Administrativo y de Servicios			
Facultad de Arquitectura	11	-	-
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables	14	-	-
Facultad de Ciencias de la Educación	5	1	-
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	29	2	-
Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas	7	-	-
Facultad de Ciencias Humanas	11	-	-
Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura	20	-	-
Facultad de Economía	7	-	-
Facultad de Enfermería	7	-	-
Facultad de Ingeniería	8	-	-
Facultad de Jurisprudencia	9	-	-
Facultad de Medicina	16	-	-
Facultad de Psicología	7	-	-
Escuela de Bioanálisis	4	1	-
Escuela de Trabajo Social	3	-	-
UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS	487	35	3
TOTAL PLANTA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS	645	39	3

Fuente: Departamento de Nómina PUCE, Noviembre 2013

Elaborado por: Fátima Espinosa

4.5.3. Estructura de la planta de estudiantes

Considerando la información proporcionada por la Dirección de Informática de la PUCE a noviembre del 2013, la universidad cuenta con una planta de estudiantes en la modalidad presencial de 9845 estudiantes aproximadamente, de los cuales el 12% corresponden a Maestrías y el 88% a regulares que se encuentran inscritos y matriculados en los diferentes carreras y niveles que ofrece la institución.

TABLA 12: Estructura de la Planta de Estudiantes

FACULTAD	ESTUDIANTES MATRICULADOS 2013 -01			
	TOTAL	MAESTRIAS	REGULARES	NUEVOS / ADMITIDOS
1 Arquitectura	920	-	920	115
2 Ciencias Administrativas y Contables	1.553	143	1.410	153
3 Ciencias de la Educación	192	144	48	17
4 Ciencias Exactas y Naturales	296	41	255	55
5 Ciencias Filosófico-Teológicas	131	2	129	31
6 Ciencias Humanas	946	5	941	185
7 Comunicación, Lingüística y Literatura	827	225	602	121
8 Economía	495	-	495	92
9 Enfermería	534	-	534	76
10 Ingeniería	1.013	216	797	73
11 Jurisprudencia	444	22	422	67
12 Medicina	1.261	198	1.063	74
13 Psicología	840	98	742	116
14 Bioanálisis	233	-	233	54
15 Trabajo Social	160	77	83	21
TOTAL	9.845	1171	8.674	1.250

Fuente: Dirección de Informática PUCE, Noviembre 2013

Elaborado por: Fátima Espinosa

4.6. PERFIL DEL DOCENTE TUTOR

Se pretende dar a conocer el perfil ideal que debe poseer el docente académico e integral, ya sea al momento de impartir su cátedra o de desempeñar su rol profesional como un acompañante, siempre alineado a buscar el bien y superación del estudiante.

“La escuela no sólo debe cambiar para adaptarse sino también y sobre todo, para preparar un porvenir conforme a una cierta concepción filosófica y humanista de la vida en sociedad. La educación debe formar ciudadanos activos capaces de dominar el progreso tecnológico para darle sentido a la vida intelectual y colectiva, para respetar el equilibrio del planeta, hacer reinar la paz, reducir la violencia y forjar un verdadero proyecto de sociedad”. (GONZALES C, 2001)

El docente tutor como acompañante en la vida universitaria de los estudiantes tiene que conocer su Ser y su Saber de acuerdo con el artículo web Tutoría Educativa Capítulo 3: El tutor: sus roles y funciones de Willy Saavedra Villacrez publicado el 11 de mayo del 2005.

Ser:

- Afectuoso, cariñoso y cordial sin convertirse en sobreprotector.
- Profesor, maestro y catedrático sin dejar de ser su amigo.
- Amigo sin dejar de ser su profesor.
- Comprensivo, flexible y abierto sin dejar de ser débil o ingenuo.
- Atento, comedido y considerado sin ser zalamero o adulator.
- Vigilante o supervisor sin convertirse en un guardia o policía.
- Consejero confidente sin ser indiscreto o entrometido.
- Juvenil, optimista, jovial sin ser adulto.
- Seguro de sí mismo sin ser orgulloso o arrogante.

Saber:

- Ayudar y ser de soporte sin sustituir, remplazar o anular.
- Esperar o dar tiempo sin desesperar.
- Liderar sin ser autoritario.
- Educar, enseñar o instruir sin manipular.
- Proponer o insinuar sin imponer.
- Exigir sin tener que castigar o sancionar.

El Reglamento Régimen Académico dio la orientación específica del tutor, que aplicado en la Misión y Visión de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, están obligados a realizar dos actividades de tutoría.

Tutor académico.- Se debe considerar a todo docente que imparte su cátedra en la universidad o en otros ambientes educativos, con el propósito de desarrollar su habilidades y destrezas, el cual se encargará de incorporar en su clase actividades que ayuden a mejorar el rendimiento del estudiante, dotándolo con herramientas de apoyo para la contextualización, sistematización y organización de los conocimientos teóricos, científicos, tecnológicos y humanísticos adquiridos en clase.

Artículo 11.- Planificación y equivalencias de la organización del aprendizaje.- La organización del aprendizaje permiten la planificación curricular en un nivel de formación y en una modalidad específica de la educación superior.

La planificación se realizará con horas de sesenta minutos que serán distribuidas en los campos de formación y unidades de organización del currículo.

Para efectos de la movilidad estudiantil a nivel nacional, el número de horas de una asignatura, curso o sus equivalentes, deberá traducirse en créditos de 40 horas.

Para efectos de la movilidad estudiantil a nivel internacional, las instituciones de educación superior en ejercicio de su autonomía responsable podrán aplicar el sistema de créditos con otras equivalencias, siempre y cuando se ajusten a lo determinado en el presente Reglamento.

En la educación técnica, la tecnológica y la de grado, por cada hora del componente de docencia se establecerán 1,5 o 2 horas destinadas a los demás componentes de aprendizaje.

En los programas de especialización no médica y maestrías profesionales, por cada hora del componente de docencia se planificarán dos horas para otras actividades de aprendizaje.

En las maestrías de investigación, por cada hora del componente de docencia se destinarán tres horas para otras actividades de aprendizaje.
(REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO, 2013)

Tutor integral.- Aquel docente que se encuentra contratado bajo la modalidad de tiempo completo, será el encargado de acompañar de manera personal al estudiante, sirviendo de guía y apoyo durante su vida estudiantil universitaria cumpliendo con la Misión y Visión de la universidad que busca la humanización del estudiante.

Artículo 11.- Distribución del tiempo de dedicación del personal académico.- En la distribución del tiempo de dedicación del personal académico de las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares, se observará lo siguiente:

1. El personal académico con dedicación a tiempo parcial deberá:
 - a) Impartir al menos 2 horas y hasta 9 horas semanales de clase; y.
 - b) Dedicar por cada hora de clase que imparta al menos una hora semanal a las demás actividades de docencia, entre las que obligatoriamente deberán considerarse las actividades de los numerales 2 y 7 del artículo 6 de este Reglamento.

El personal académico con dedicación a tiempo parcial no podrá realizar actividades de dirección o gestión académica, con excepción de lo establecido en la disposición general décima tercera del presente reglamento.

2. El personal académico con dedicación a medio tiempo deberá:

- a) Impartir 10 horas semanales de clase; y,
- b) Dedicar por cada hora de clase que imparta al menos una hora semanal a las demás actividades de docencia, entre las que obligatoriamente deberán considerarse las actividades de los numerales 2 y 7 del artículo 6 de este Reglamento.

El personal académico con dedicación a medio tiempo no podrá realizar actividades de dirección o gestión académica, con excepción de lo establecido en la disposición general décima tercera del presente reglamento.

3. El personal académico con dedicación a tiempo completo deberá:

- a) Impartir al menos 3 horas y hasta 16 horas semanales de clase; y,
- b) Dedicar por cada hora de clase que imparta al menos una hora semanal a las demás actividades de docencia, entre las que obligatoriamente deberán considerarse las actividades de los numerales 2 y 7 del artículo 6 de este Reglamento.(REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CODIFICADO). , 2013)

COMPETENCIAS RECOMENDADAS A QUIEN DESEMPEÑARÁ EL ROL DE TUTOR

El cuadro que se muestra a continuación presenta los dos perfiles de los docentes tutores que se logró determinar en el proceso que se llevó a cabo en la Jornada de Integración (Curso-Taller) de los profesores realizada en septiembre y noviembre del 2013 bajo el tema “LAS TUTORÍAS: PRESUPUESTOS ANTROPOLÓGICOS E IGNACIANOS”.

TABLA 13: Perfil y Competencias del Tutor Integral y Académico

ACTOR	DEFINICIÓN	GRUPO OBJETIVO	PERFIL	COMPETENCIAS
TUTOR INTEGRAL	Docente a tiempo completo o medio tiempo que acompañara a un grupo específico de estudiante a lo largo de su estancia en la universidad.	Estudiantes de primer nivel hasta la finalización de la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptarse a los tipos de comunicación de los estudiantes (lenguaje) - Advertir aquello que no todos pueden ver - Hacer ejercicio de su libertad (opción de elegir ser tutor) - Identificar las potencialidades del estudiante - Destrezas para manejo de conflictos - Buen humor - Inteligencia emocional y racional - Capacidad de escucha - Capacidad para discernir - Entrenamiento psicomotriz - Fe y seguridad en sí mismo y en los demás - Iniciativa - Paciencia interminable - Perfil de formador - Perspectiva en relación al rol de tutor para no improvisar en nada - Sentido común - Vocación y compromiso por lo que hace. 	<p>Alineado al pensamiento Ignaciano.</p> <p>Poseer buenas relaciones interpersonales, que faciliten el acercamiento a los estudiantes.</p> <p>Prudencia, perseverancia, disponibilidad y reserva.</p> <p>Conocimientos de la estructura curricular y reglamentos.</p> <p>Capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>Destrezas informáticas básicas para el manejo del Software para control de Tutorías académicas.</p> <p>Conocedor del Modelo educativo de la PUCE.</p> <p>Cualidades personales y profesionales para generar confianza y empatía con los estudiantes</p> <p>Conocer ampliamente el plan de estudios del grupo de estudiantes tutorados.</p>
	DEFINICIÓN	GRUPO OBJETIVO	PERFIL	COMPETENCIAS
TUTOR ACADÉMICO	Docente que imparte una asignatura, quien de manera obligatoria informará y orientación sobre el plan curricular, manejo de créditos/horas, prácticas pre-profesionales, participación en programas de investigación, vinculación con la colectividad, trabajos de titulación, procedimientos académicos – administrativos, servicios de bienestar estudiantil, entre otros.	Estudiantes de todos los niveles de las carreras.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para interrelacionarse con estudiantes. - Ser capaz de identificar falencias académicas - Perfil formador - Abierto a nuevas experiencias y modos de ser - Estratega - Capaz de discernir - Coherente entre lo que dice y hace - Comunicador (retroalimentación) - Comprensivo - Consiente de sus limitaciones y habilidades - Crítico en sí mismo (auto evaluador) - Digno de confianza - Empático - Equilibrado 	<p>Competencias específicas en la materia a dictar.</p> <p>Poseer buenas relaciones interpersonales que favorezcan al aprendizaje.</p> <p>Conocer estrategias de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Conocer ampliamente el plan de estudios del grupo de estudiantes tutorados.</p> <p>Conocimiento sobre el Proceso de Vinculación con la Colectividad.</p> <p>Conocimiento sobre el Proceso de Prácticas Pre-profesionales.</p>

Fuente: (Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1" PUCE, 2013)

Elaborado por: Grupo de docentes encargados del proyecto

CUADRO DE DESIGNACIÓN DE TUTORES INTEGRALES POR FACULTAD Y CARRERA

En el siguiente cuadro se puede evidenciar la propuesta para designación de docentes tutores integrales que se realizó en el informe presentado a la DGA en diciembre del 2013, denominado Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1", el cual fue tomado y modificado para el respectivo análisis.

TABLA 14: Designación de Tutores Integrales por Facultad y Carrera

Facultades y Escuelas	Carreras	Alumnos que ingresan	Niveles	Tutores integrales por semestre	Docentes		Deficiencia de Docentes	Niveles de Estudio														
					Tiempo Completo	Medio Tiempo		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
ARQUITECTURA	Arquitectura	576	10	11	30	3		2	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
	Artes visuales	89	8	2				1	1													
	Diseño Profesional con mención en Diseño Gráfico y Comunicación Visual	108	8	2				1	1													
	Diseño Profesional con mención en Diseño de Productos	147	8	3				1	1	1												
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	Administración de Empresas	1014	9	20	24	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2						
	Contabilidad y Auditoria	396	9	8				1	1	1	1	1	1	1								
CIENCIAS DE LA EDUCACION	Ciencias de la Educación con mención en Educación Inicial	48	8	1	9	5																
	Ciencias de la Educación con mención en Educación Básica							1														
	Ciencias de la Educación con mención en Bachillerato																					
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Ciencias Biológicas	194	8	4	40	2		1		1		1		1								
	Ciencias Químicas con Mención en Química Analítica	61	8	1				1														
CIENCIAS FILOSOFICO-TEOLOGICAS	Filosofía	58	8	1	12	12																
	Teología	71	8	2				1	1													
CIENCIAS HUMANAS	Sociología con mención en Política	86	8	2	37	6		1						1								

	Sociología con mención en Desarrollo	45	8	1					1															
	Sociología con mención en Relaciones Internacionales	97	8	2					1		1													
	Antropología con mención en Antropología Sociocultural	52	9	1					1															
	Antropología con mención en Arqueología	33	9	1					1															
	Ciencias Geográficas y Medio Ambiente	167	9	3					1		1		1											
	Ciencias Geográficas y Planificación Territorial	139	9	2					1		1													
	Historia	33	8	1					1															
	Historia del Arte	13	8																					
	Ecoturismo	148	8	3					1		1		1											
	Gestión Hotelera	128	8	2					1		1													
COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	Comunicación con mención en Comunicación y Literatura	66	8	1	32	11			1															
	Comunicación con mención en Comunicación Organizacional	95	8	2					1		1													
	Comunicación con mención en Periodismo para Prensa, Radio y Televisión	120	8	2					1		1													
	Lingüística Aplicada con mención en Enseñanza de Lenguas	21	8	1					1															
	Lingüística Aplicada con mención en Traducción	42	8																					
	Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales	258	8	5					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ECONOMIA	Economía	495	8	10	9	6	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
ENFERMERIA	Enfermería	101	8	2	9	1	2	1																
	Nutrición Humana	187	8	4				1		1		1		1										
	Terapia Física	246	8	5				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
INGENIERIA	Ingeniería Civil	515	9	10	24	7		2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
	Ingeniería de Sistemas y Computación	282	8	6				2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
JURISPRUDENCIA	Derecho	422	8	8	6	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
MEDICINA	Medicina	1063	12	21	53	20		3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1			
PSICOLOGIA	Psicología Clínica	349	10	7	15	1		3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
	Psicología Educativa	101	10	2				1					1											
	Psicología Organizacional	292	10	6				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
ESCUELA DE BIOANALISIS	Bioquímica Clínica	167	9	3	6	1		1		1		1												
	Microbiología	66	9	1				1																
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL	Gestión Social	83	8	2	4			1		1														
	TOTAL	8674		171	310	82	9	171																

Fuente: (Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1" PUCE, 2013)

Modificado por: Fátima Espinosa

Para la designación de tutores integrales se ha tomado en consideración que por cada 50 estudiantes habrá un docente a tiempo completo como tutor integral, el número ideal sería 171 tutores, de acuerdo con los registros la universidad cuenta con 87 profesores encargados de los estudiantes, existiendo una deficiencia de 84 docentes, la PUCE en su planta docente cuenta con 310 catedráticos a tiempo completo los cuales podrían cubrir esta necesidad siempre que cumplan con el perfil.

TABLA 15: Tutores Integrales Vs. Docentes a Tiempo Completo

FACULTADES PUCE	# TUTORES INTEGRALES PARA CUBRIR UNA CARRERA	# TUTORES X FACULTAD NOMBRADOS EN LA ACTUALIDAD	DIFERENCIA TUTORES	PROFESORES TIEMPO COMPLETO	DIFERENCIA TUTORES VS DOCENTES TC
1 Facultad de Arquitectura	18	20	-2	30	12
2 Facultad de Ciencias Administrativas y Contables	28	14	14	24	-4
3 Facultad de Ciencias de la Educación	1	13	-12	9	8
4 Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	5	6	-1	40	35
5 Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas	3	3	0	12	9
6 Facultad de Ciencias Humanas	18	7	11	37	19
7 Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura	11	3	8	32	21
8 Facultad de Economía	10	5	5	9	-1
9 Facultad de Enfermería	11	4	7	9	-2
10 Facultad de Ingeniería	16	3	13	24	8
11 Facultad de Jurisprudencia	8	2	6	6	-2
12 Facultad de Medicina	21	1	20	53	32
13 Facultad de Psicología	15	4	11	15	0
14 Escuela de Bioanálisis	4	1	3	6	2
15 Escuela de Trabajo Social	2	1	1	4	2
TOTAL	171	87	84	310	139

Fuente: Departamento de Nómina PUCE, Noviembre 2013

Elaborado por: Fátima Espinosa

La universidad para cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior, 2010 de contar con al menos el 60% de profesores a tiempo completo debe realizar un incremento en su planta docente a tiempo completo de aproximadamente de 512 personas, lo que representa que el costo de la tutoría integral se encuentra inmerso en la remuneración

TABLA 16: Proyección Docentes Tiempo Completo por Facultad

NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	TOTAL PLANTA DOCENTE POR FACULTAD	PORCENTAJE			PROYECCION DE DOCENTES POR FACULTAD	% INDICADOR	TOTAL PLANTA DOCENTE POR FACULTAD	DIFERENCIA DOCENTES TIEMPO COMPLETO
			COMPLETO	MEDIO TIEMPO	PARCIAL				
Facultad de Arquitectura	30	134	22%	2%	75%	80	60%	134	50
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables	24	125	19%	2%	78%	75	60%	125	51
Facultad de Ciencias de la Educación	9	22	41%	23%	36%	13	60%	22	4
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	40	63	63%	3%	33%	38	60%	63	-2
Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas	12	35	34%	34%	31%	21	60%	35	9
Facultad de Ciencias Humanas	37	107	35%	6%	60%	64	60%	107	27
Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura	32	157	20%	7%	73%	94	60%	157	62
Facultad de Economía	9	61	15%	10%	75%	37	60%	61	28
Facultad de Enfermería	9	83	11%	1%	88%	50	60%	83	41
Facultad de Ingeniería	24	94	26%	7%	67%	56	60%	94	32
Facultad de Jurisprudencia	6	78	8%	5%	87%	47	60%	78	41
Facultad de Medicina	53	280	19%	7%	74%	168	60%	280	115
Facultad de Psicología	15	91	16%	1%	82%	55	60%	91	40
Escuela de Bioanálisis	6	29	21%	3%	76%	17	60%	29	11
Escuela de Trabajo Social	4	11	36%	0%	64%	7	60%	11	3
TOTAL PLANTA DOCENTE	310	1370	23%	6%	71%	822		1370	512

Fuente: Departamento de Nómina PUCE, Noviembre 2013

Elaborado por: Fátima Espinosa

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Décima Cuarta.- Las universidades y escuelas politécnicas tendrán un plazo de dos años a partir de la entrada en vigencia de esta Ley, para cumplir la normativa de contar con al menos el 60% de profesores o profesoras a tiempo completo respecto a la totalidad de su planta Docente. (LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, 2010)

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Las instituciones de educación superior, públicas y particulares, deberán contar al menos con el 80% de profesores e investigadores titulares e invitados respecto del total de profesores e investigadores que conformen su personal académico.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- Las instituciones de educación superior públicas y particulares deberán cumplir con la disposición general primera en el plazo de tres años contados desde la entrada en vigencia de este Reglamento. (REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CODIFICADO). , 2013)

4.6.1 Pedagogía Ignaciana

“Entramos para aprender, salimos para servir.” (Pastoral San Ignacio, 2009)

En la actualidad los planes de enseñanza aprendizaje que tienen las instituciones de educación se encuentran sobreesaturadas, puesto que se enfocan en el desarrollo académico y estos deben ser replanteados ya que requieren de la inserción de valores para el crecimiento humanista e integral de la persona.

La Pedagogía Ignaciana se encuentra inspirada en la fe, es profundamente humana y universal, es una herramienta útil incluso para aquellos que no comparten la misma fe, basada en una enseñanza de ejemplo personal en la que todos los miembros de la institución de educación contribuyen de manera positiva o negativa en la formación del estudiante.

Esta se caracteriza por la incorporación de métodos o sistemas que ayudan a contribuir en la formación humana, integral, intelectual, social, moral y religiosa de sus estudiantes, en la que el profesor tutor juega un papel importante. Se debe impartir capacitación práctica y metodológica para que se aprecie de mejor manera la estructura de enseñanza-aprendizaje del Paradigma Pedagógico Ignaciano.

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador de acuerdo con su razón de ser como una institución de educación superior confiada a la Compañía de Jesús debe basarse en una educación jesuita, la cual busca formar personas equilibradas, competentes intelectualmente, abiertos al crecimiento humanista, amables y creyentes en la fe, que se encuentren comprometidos con la justicia y servicio hacia los demás. Busca crear estudiantes de excelencia que respeten la dignidad de todas las personas, desarrollen sus propias potencialidades y que aprendan a integrar lo intelectual con lo académico.

El Paradigma Pedagógico Ignaciano se caracteriza por la práctica de los Ejercicios Espirituales, concebida desde la interrelación dinámica entre el docente tutor y el estudiante tutorado, acompañándolos y encaminándolos hacia la madurez de la libertad y del conocimiento, enfrentándolos a la verdad y sentido de vida través de la experiencia, reflexión y acción, las cuales no son actividades cognoscitivas o prácticas religiosas, son ejercicios que comprometen íntegramente al cuerpo, al espíritu, a la mente, alma y corazón los cuales buscan que los estudiantes no sean memoristas o

repetitivos sino que permite que ellos desarrollen la comprensión desde la percepción del análisis, comparación, síntesis y evaluación,

“Usted puede guiar su caballo al agua; Pero no puede obligarlo a que beba”.

(CUERVO CASTAÑEDA, 1995)

El trabajo del docente tutor no consiste sólo en informar al estudiante, sino tiene que servir de ayuda y guía en el camino para alcanzar la madurez, mas no es el responsable de la decisión que este tome, siempre encaminándolo a la búsqueda de solución a los problemas, siendo conscientes de sus actitudes y opiniones en relación a algo y tratando de no imponerles sus ideas o creencias. Los profesores deben entender que son acompañantes, sembradores de conocimientos y sentimientos que se desarrollarán con el transcurso del tiempo al momento de buscar el significado verdadero de la vida para el estudiante.

El profesor y la institución en el proceso de acompañamiento tienen que afianzar la relación con el estudiante, conociendo cuanto sea posible de la vida del estudiante, entendiendo su mundo, familia, amigos, compañeros, hábitos y costumbres, creencias políticas, religiosas y culturales, la economía, la música que escucha, el record académico y otros aspectos con el propósito de conocer las causas posibles que le impacta y afecta para bien o mal y así determinar el ¿por qué? de sus sentimientos, actitudes y valores frente a los demás.

4.6.2 Valores humanos

“Las grandes oportunidades para ayudar a los demás rara vez vienen, pero las pequeñas nos rodean todos los días”. Sally Koch

Se cree que la educación por naturaleza humaniza, que transmite valores a las personas y a la sociedad, no necesariamente es así, puesto que vemos día a día como se degrada la integridad del ser humano y debemos lograr que el proceso de educación se desarrolle en el marco de lo ético, moral e intelectual y el profesor tutor es quien debe estar dispuesto a encontrar la manera de abordar y guiar en la resolución de los problemas que aquejan a sus estudiantes tutorados, ya que los valores se viven, no se enseñan.

Los estudiantes deben sentirse siempre libres para seguir el camino que crean correcto para la consecución de su crecimiento y desarrollo como seres humanos, tienen que despojarse de la ideología que el éxito se encuentra en lo económico, competitivo y la superación intelectual. Ellos deben conformar y crear vínculos de afecto, respeto, solidaridad, justicia, amor, paz y servicio hacia los demás aprendiendo a educar sus actitudes como personas debido a que eso es lo más importante de su formación.

4.6.2.1 Respeto

“El respeto al derecho ajeno es la paz” (Benito Juárez, 1867)

Valor indispensable en la formación de los seres humanos que comienza en valorarse a uno mismo, a los demás y al entorno natural que nos rodea, con el propósito de alcanzar un mejor nivel de vida, el cual tiene una relación directa con tolerancia hacia los demás, puesto que ningún ser humano puede subsistir sin el otro.

4.6.2.2 Solidaridad

Sentimiento fundamental basado en la unión y colaboración mutua de las personas, con el objetivo de alcanzar el bienestar común y ser de ayuda para afrontar momentos difíciles de superar; es dar la mano a los demás sin pedir ninguna clase de recompensa. Como lo dijo José Martí “Ayudar al que lo necesita no sólo es parte del deber, sino de la felicidad”

"La solidaridad como valor moral, no es pues grupal, sino universal. Y una solidaridad universal está reñida inevitablemente con el individualismo cerrado y con la independencia total."
(CORTINA, EL MUNDO DE LOS VALORES "Ética mínima y educación, 2002)

4.6.2.3 Fe y Justicia

La fe es un sentimiento de confianza en algo o en alguien, que debe tener firmeza, fidelidad y seguridad "la Fe es la certeza de lo que se espera y la convicción de lo que no se ve" (Heb 11:1).

San Alberto Hurtado, cuando dijo: "Debemos ser justos antes que generosos".

La justicia es un valor que se encuentra determinado por la sociedad, elemento esencial para la convivencia con los demás, que nace a raíz de la necesidad de mantener la armonía entre la humanidad como un conjunto de reglas y normas que sirven para la interrelación entre individuos Aristóteles definió "La Justicia como igualdad proporcional: Dar a cada uno lo que es suyo, o lo que le corresponde."

Consecuentemente, si hablamos de una educación integral debemos infundir en los estudiantes estas virtudes y valores, ya que en el mundo en el que vivimos necesitamos personas capaces de renovar y mejorar los sistemas económicos, políticos y sociales, que sean defensores activos de la paz y justicia social enmarcados en el respeto y libertad, ayudándoles a conocer que lo más importante es lo que ellos son más que lo que ellos tienen, acompañándoles en la búsqueda de la verdad y la justicia.

"La medida de lo justo la dan los principios morales universales desde los cuales puede criticar las normas sociales." (CORTINA, 2002).

4.6.2.4 Servicio

“La obra humana más bella es la de ser útil al prójimo”. Sófocles

Se puede reflexionar como uno de los valores humanos más importantes el cual se debe considerar como una actitud de vida al brindar a los demás ayuda de manera espontánea y sin ninguna obligación, por el sentimiento de colaborar. Todos podemos ser serviciales en cualquier momento y con cualquier problema que se presente.

4.6.3 Habilidades gerenciales

“Al personal no se le “administra”. El cometido es dirigir el personal. Y la meta es hacer productivos los conocimientos y atributos específicos de cada individuo” (DRUCKER, 1999), es por ello que se requiere de habilidades para poder acompañar al estudiante.

Las habilidades gerenciales son destrezas, capacidades, aptitudes y competencias que las personas poseen al momento de realizar alguna actividad, los docentes tutores académicos o integrales son los encargados

de poseer atributos puesto que ellos son los responsables del proceso de enseñanza-aprendizaje sirviendo de guía o acompañante en el desarrollo como estudiante universitario.

Edgar Shein (1978) propone cuatro habilidades gerenciales: Habilidades y Destrezas Analíticas, Habilidades Interpersonales y de Grupo; y Habilidades Emocionales las cuales se ven reflejadas de manera clara en la investigación realizada por la Ing. Fabiola Jarrín “EL DOCENTE COMO GERENTE EN EL AULA DESDE LA VISION DE LA GERENCIA PARTICIPATIVA. CASO: FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y AUDITORIA EN LAS UNIVERSIDADES CATEGORÍA A Y B DE QUITO”, 2013, resultados obtenidos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

4.6.4 Trabajo en equipo

En el mundo globalizado en el que vivimos podemos darnos cuenta que cada día es más difícil realizar las cosas de manera individual puesto que somos parte de un todo, lo que hace indispensable relacionarnos de manera correcta con los demás con el objetivo de encontrar el bien para todos.

“Es fundamental partir de la idea de que el hombre es un ser de relaciones y no sólo de contactos, no sólo está en el mundo, sino con el mundo. De su apertura a la realidad, de donde surge el ser de relaciones que es, resulta esto que llamamos estar con el mundo” [Paulo Freire, La educación como práctica de la libertad (1° 1967, Siglo XXI, 1989)28].

Trabajar en equipo no es una tarea fácil pero tampoco es imposible, y podemos hacerlo, implica entrega, compromiso y sacrificio por parte de los miembros del grupo con el fin de alcanzar los objetivos planteados, guiados por un líder o jefe y en nuestro caso particular por el tutor académico o integral que se encargue de generar armonía, confianza, compromiso, creatividad, responsabilidad, cooperación, coordinación, comunicación y organización entre los participantes.

"Estamos entrando en una era de vida colectiva. La competencia destructiva comienza a pasar de moda. Lo que el mundo necesita hoy en día es una mente cooperativa. El mundo de los negocios nunca más deberá regirse por inteligencias individuales, sino por inteligencias en interacción, ejerciendo una influencia reciproca de manera incesante "la relación vital del individuo con el mundo es a través de sus grupos. (PARKER F, 1997)

4.6.5 Las TIC's en el conocimiento del siglo XXI

La tecnología de la información y la comunicación es el motor principal que mueve hoy en día el sistema educativo de enseñanza-aprendizaje, ya que de ello depende el nivel de conocimientos y competitividad con los que los profesionales pueden defenderse en el mundo globalizado, el cual ha generado un fenómeno socio-cultural que día a día se desarrolla y avanza a pasos agigantados, innovando y modernizando la ejecución de actividades y tareas.

“La cultura de la TIC son básicas en la gestión y adquisición del conocimiento; los contenidos son concretos, explicativos, lo más importante es que se planifican con un objetivo determinado.” (CASTILLO & CABRERIZO , 2006)

La fusión entre las TIC's y los sistemas de educación constituyen una parte de la formación integral del estudiante, esto demanda de un aprendizaje continuo con miras a un desarrollo social, económico y cultural.

Vivimos en una sociedad del conocimiento, caracterizada porque la base de la producción son los datos, las imágenes, los símbolos, la ideología los valores, la cultura, la ciencia y la tecnología. El bien máspreciado no es la infraestructura, las máquinas, los individuos, sino las capacidades de los individuos para adquirir, crear, distribuir y aplicar críticamente y con sabiduría los conocimientos, en un contexto donde el veloz ritmo de la innovación científica los hace rápidamente obsoletos. (TOFFLER & TOFFLER, 1994)

4.7 ATRIBUTOS DE LA GERENCIA PARTICIPATIVA EN UNA MUESTRA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA PUCE

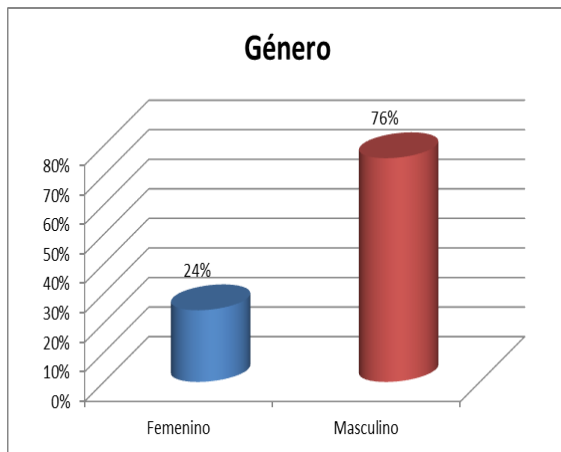
La investigación de la Ing. Fabiola Jarrín 2013 se realizó a una muestra tomada de los docentes que pertenecen a la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la PUCE mediante una encuesta online conformada por 40 preguntas de las cuales las primeras 7 corresponden al perfil del docente y las 33 siguientes están elaboradas con el propósito de evidenciar la presencia de Habilidades Gerenciales, Trabajo en Equipo, Valores, Responsabilidad Social y la

utilización de Tecnologías de Información y Comunicación de acuerdo a la escala de Likert considerando los siguientes rangos (Siempre/Muy de acuerdo, Casi Siempre/De acuerdo, Algunas Veces/ Indeciso, Rara Vez/En Desacuerdo, Nunca/Muy en desacuerdo).

Perfil del Docente:

Los parámetros establecidos para identificar el perfil del docente es: Género, Rango de edad, Tiempo de dedicación, Docente de la Carrera a la que Pertenece, Áreas en las que dicta clase, Formación en docencia y años de docencia en la universidad.

GRÁFICO 1: Género

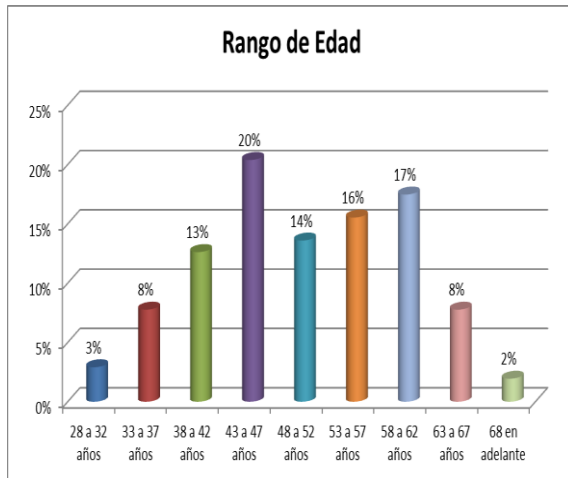


De acuerdo con el gráfico se puede evidenciar que el 24% corresponde a profesores de género femenino y el 76% son de género masculino, lo que significa que existe mayor presencia de hombres dentro de la Facultad.

Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”,

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

GRÁFICO 2: Rango de Edad

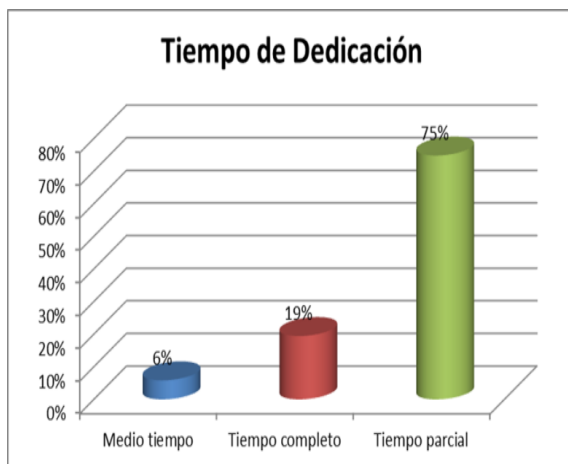


Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”,

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

Aproximadamente el 24% de la muestra se encuentra en un rango de edad de 28 a 42 años, el 50% oscilan entre los 43 y 57 años y el 26% son mayores de 58 años, esto significa que la facultad cuenta con una planta docente joven-adulta de los cuales aportan de manera positiva en la producción e transmisión de conocimientos.

GRÁFICO 3: Tiempo de Dedicación

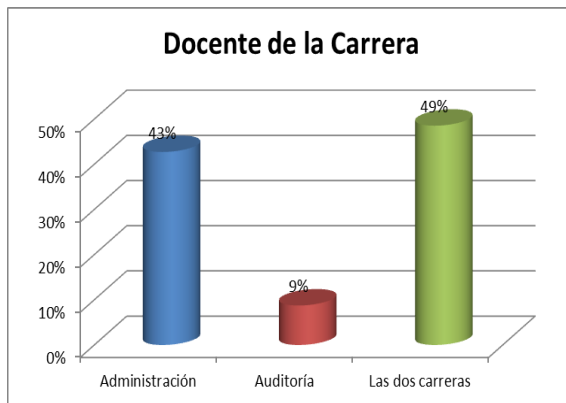


Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”,

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

El 75% aproximadamente son docentes a tiempo parcial, el 19% son a tiempo completo y el 6% a medio tiempo, esto representa que las autoridades deben disminuir los docentes a tiempo parcial y aumentar su número de docentes a tiempo completo y medio tiempo, ya que no se encuentran cumpliendo con el requerimiento del CEAACES.

GRÁFICO 4: Docente de la Carrera

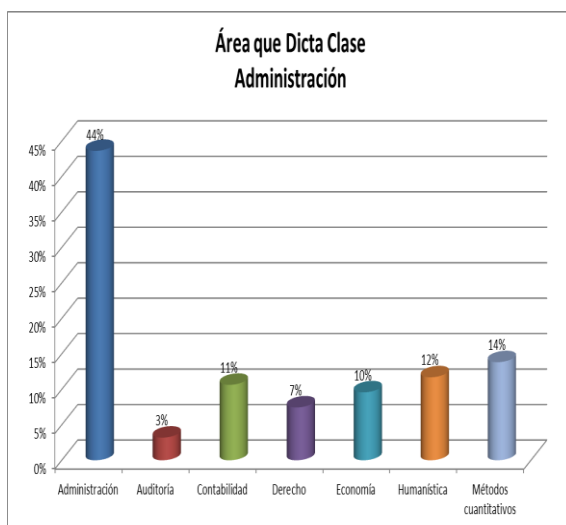


Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”,

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

En la muestra de docentes encuestados existe mayor presencia de docentes en la Carrera de Administración, debido a que en esa carrera el número de estudiantes es mayoritario en comparación con los estudiantes de Contabilidad y Auditoría; sin embargo el 49% de docentes dictan su cátedra a las dos carreras.

GRÁFICO 5: Áreas en las que dicta clase (Docentes Administración)

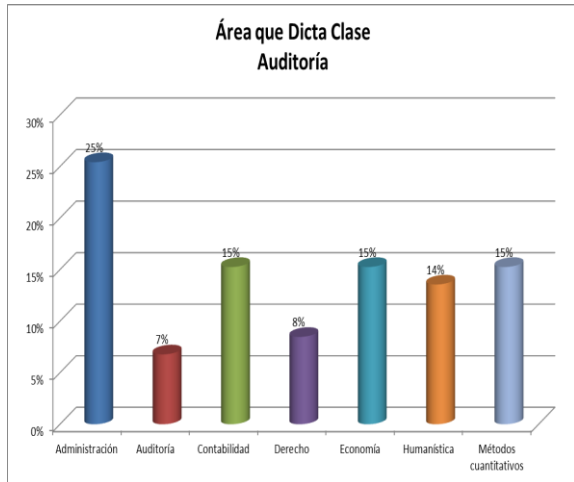


Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”,

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

De acuerdo con la información proporcionada por los docentes, se puede evidenciar en el gráfico que de los profesores que dictan su clase en la carrera de Administración, el 44% dictan la materias relacionadas con el campo de la Administración seguida por las materias de involucran Métodos Cuantitativos, Humanística, contabilidad, Economía, Derecho y Auditoría.

GRÁFICO 6: Áreas en las que dicta clase (Docentes Auditoría)

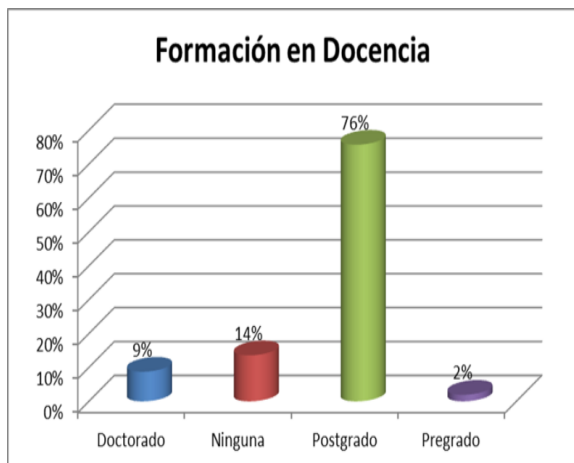


Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”,

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

En el gráfico se puede evidenciar que de los profesores que dictan su clase en la carrera de Auditoría, el 52% lo hacen en materias relacionadas con el campo de la Contabilidad, Economía, Métodos Cuantitativos y Auditoría, el 25% materias de Administración y el 23% materias que involucran Humanística y Derecho.

GRÁFICO 7: Formación en Docencia

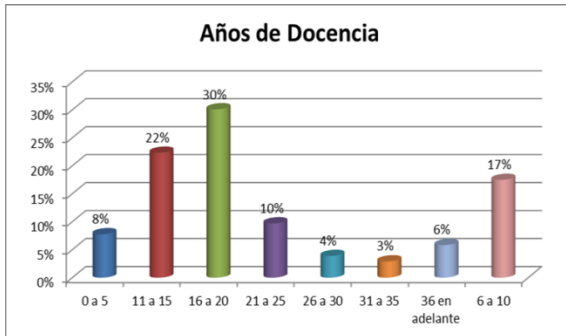


Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”,

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

El 76% del cuerpo docente encuestado manifiesta tener Formación en Docencia a nivel de Posgrado, el 9% en Doctorado, el 2% una educación de Pregrado y el 14% ninguna de las anteriores se puede evidenciar que en su mayoría los docentes tienen instrucción en docencia, lo cual permite un mejor desempeño al momento de dictar sus clases.

GRÁFICO 8: Años de Docencia

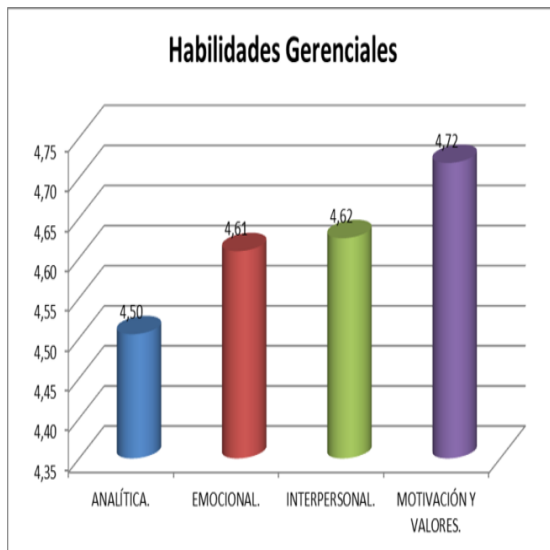


Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”,

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

El 25% de docentes encuestados trabajan en la universidad de 0 y 10 años, el 52% de 11 y 20 años, el 14% de 21 a 30 y 9% de 31 años en adelante, esto significa que la mayoría tiene un compromiso enraizado con los objetivos de la institución puesto que trabajan el tiempo suficiente para crear un sentido de pertenencia con la misma..

GRÁFICO 9: Habilidades Gerenciales

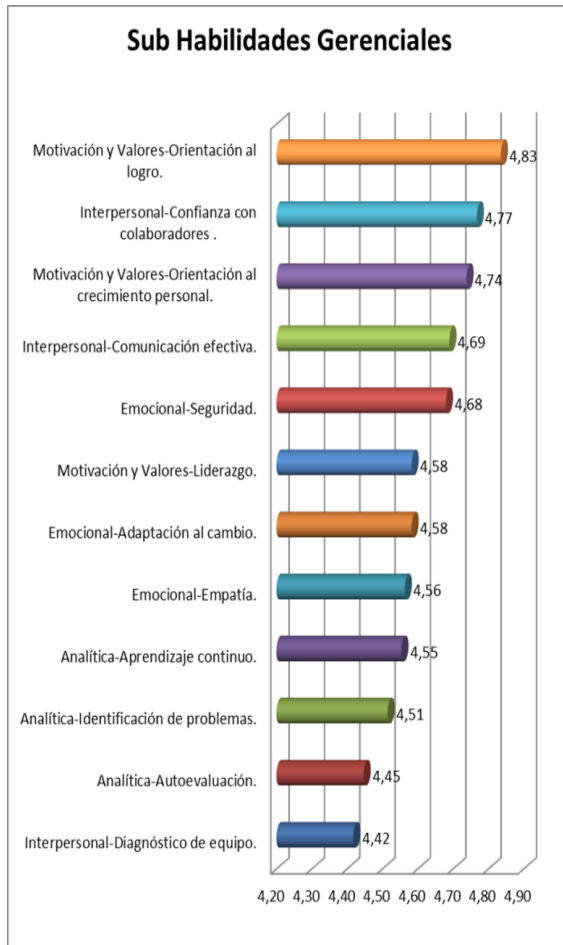


Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”,

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

De acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a la muestra puntual de esa investigación, los docentes manifestaron poseer Habilidades Gerenciales al momento de impartir su cátedra en las cuales Motivación y Valores se encuentra liderando el grupo, seguido de la Interpersonal, la Emocional y finalmente en cuarto lugar está la Analítica lo cual evidencia las siguientes subhabilidades gerenciales.

GRÁFICO 10: Sub Habilidades Gerenciales

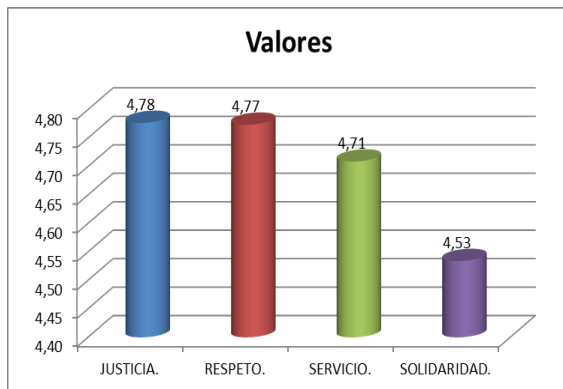


Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”,

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

Para el respectivo análisis de la investigación se tomó en consideración Sub Habilidades Gerenciales como: Orientación al logro, Confianza con Colaboradores, Orientación al Crecimiento Personal, Comunicación Efectiva, Seguridad, Liderazgo, Adaptación al Cambio, Empatía, Aprendizaje Continuo, Identificación de Problemas, Autoevaluación y Diagnóstico de Equipo, lo que representa que los docentes deben reforzar sus capacidades y competencias Analíticas, Emocionales e Interpersonales, puesto que, esto es fundamental para el acompañamiento del estudiante.

GRÁFICO 11: Valores



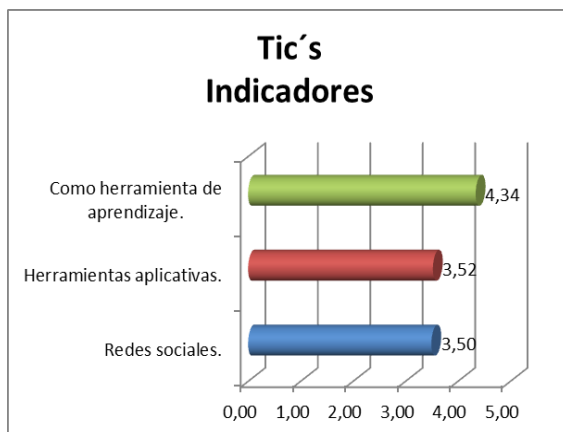
Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”,

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

En el gráfico se puede observar que de los cuatro valores analizados, la Justicia prima en el grupo, seguido del Respeto, Servicio y finalmente la Solidaridad.

Con esto se puede observar que el docente manifiesta la Justicia en función de la forma de evaluar al estudiante, la forma de actuar de sí mismo y la manera de desempeñarse en su trabajo; el Respeto enfocado hacia los estudiantes, así mismo y a la diversidad; el Servicio alineado hacer el bien, a la gratitud y a la autorrealización; y la Solidaridad dada en el marco de pensar en los otros, que involucre a todos y de la sensibilidad con los demás.

GRÁFICO 12: Tecnologías de la Información y la Comunicación-Tic's

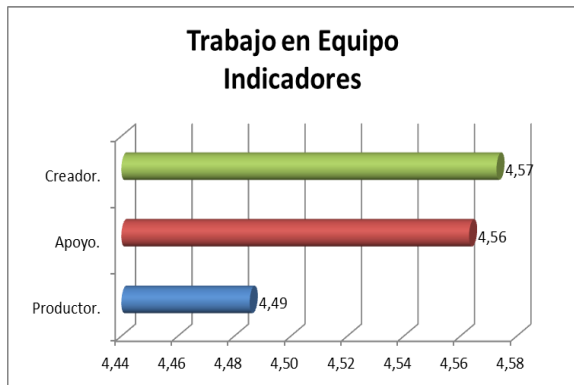


Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”,

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

Podemos evidenciar en el gráfico que se muestra a continuación que los docentes de la FCAC manifiestan que ellos y sus estudiantes utilizan softwares aplicados a su carrera y que les motivan de alguna manera a formar parte de Redes sociales plataformas virtuales, entre otras como herramientas de enseñanza-aprendizaje en beneficio de desarrollo personal y profesional.

GRÁFICO 13: Trabajo en Equipo

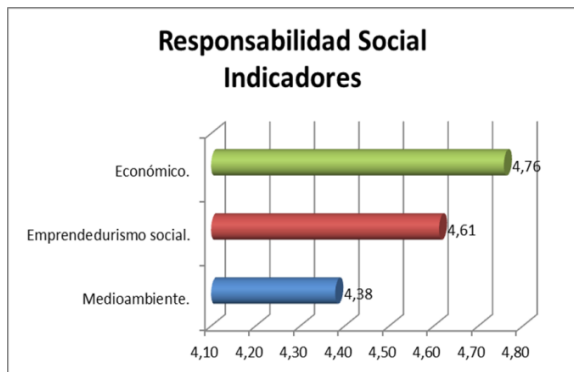


Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”.

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013

Los docentes de la FCAC de la PUCE dicen que ellos en su gestión académica promueven la conformación de grupos como el autor de ideas creativas que agregan valor al proceso de aprendizaje, sirviendo de apoyo, cimentando en ellos el interés de colaboración entre sí y delegando responsabilidades a cada uno de los integrantes del equipo.

GRÁFICO 14: Responsabilidad Social



Fuente: Proyecto de Investigación “El Docente como Gerente en el Aula desde la Visión de la Gerencia Participativa. Caso: Facultades de Administración y Auditoría en las universidades categoría A y B de Quito”.

Elaborado por: Ing. Fabiola Jarrín. 2013


Los docentes manifestaron que siempre o casi siempre fomentan prácticas personales, profesionales y académicas dirigidas hacia una responsabilidad Social Económica, seguida por el emprendedurismo social y por la responsabilidad social con el medioambiente.

5. ANÁLISIS DE COSTOS Y FINANCIAMIENTO DEL PROCESO DE TUTORÍAS

5.1. DISEÑO DEL PROCESO DE TUTORÍAS

La universidad hoy en día cuenta con el diseño del proceso del Sistema Integral de Tutorías que se los desarrolló en el 2013, el cual se analizó e implementó actividades de mejora. A continuación se presenta el diagrama de flujo modificado para dar valor agregado luego de este estudio. Tiene como objetivo principal seleccionar, designar, capacitar y evaluar a los tutores académicos e integrales de acuerdo con los Principios Ignacianos, las políticas, lineamientos y normativas vigentes de la Pontificia Universidad del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior, y así cubrir las necesidades de todos los estudiantes y al mismo tiempo obtener la acreditación universitaria.

Los procesos de tutorías se han diseñado a partir del análisis del proyecto Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1" PUCE, 2013, con el propósito de ser una herramienta más en la toma de decisiones de la PUCE y otras universidades, para la planificación, control, evaluación y mejora continua de este nuevo reto institucional y requerimiento de Ley.

 Pontificia Universidad Católica del Ecuador			MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
Código: 2013-IA	TUTORÍA INTEGRAL	Edición N° 1	Generado el 01/04/2014	Pág. 1 de 5

1. Propósito

Determinar el proceso de acompañamiento personalizado para todos los tutorados a través de la Tutoría Integral

2. Alcance

Aplica para los Tutores Integrales

3. Responsable del Proceso

Dirección General Académica
Dirección de Formación Continua y Vinculación con la Colectividad

4. Definiciones

Tutoría.- Atención educativa personalizada para los estudiantes universitarios con el fin de ayudar, comprender, dar apoyo y orientación en la formación académica y personal alineado con su desarrollo integral.

Tutor Integral.- Docente que se encuentra contratado bajo la modalidad de tiempo completo, encargado de acompañar de manera personal al estudiante, sirviendo de guía y apoyo durante su vida estudiantil universitaria cumpliendo con la Misión y Visión de la universidad que busca la humanización del estudiante.


Tutor Académico.- Todo docente que imparte su cátedra en la universidad o en otros ambientes educativos, con el propósito de desarrollar sus habilidades y destrezas profesionales.

Estudiante-Tutorado.- Universitario que se encuentra matriculado en la universidad bajo la modalidad de estudio presencial, que tiene como fin obtener un título académico de tercer nivel.

5. Políticas

* Todas las políticas para este Manual de Procedimientos se derivan de los Estatutos de la PUCE y de las Leyes vigentes respecto a la Educación Superior

Todas las actividades de seguimiento académico e integral deben contar con su respectivo registro de respaldo.

 Pontificia Universidad Católica del Ecuador				MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
Código: 2013-IA	TUTORÍA INTEGRAL	Edición N° 1	Generado el 01/04/2014	Pág. 2 de 5

La información proporcionada por los estudiantes debe ser trabada bajo normas de confidencialidad.

Las políticas y normas del sistema de tutorías deben ser difundidas en toda la comunidad académica

6. Indicador

Nombre	Indicador Tutorías CT.21-CEAACES					
Descripción	Mide en términos de tiempo las horas dedicadas a tutorías por parte de los profesores de la carrera o escuela en un semestre					
Fórmula	Frecuencia	Sentido / Relación	Límite inferior	Límite superior	Responsable de Medición	Responsable de Análisis
Horas Tutorías/ # Estudiantes a cargo en tutorías	Semanal	Positivo / Directa	5 minutos	28,8 minutos	Docente a Tiempo Completo	Coordinador de Tutorías

7. Documentos

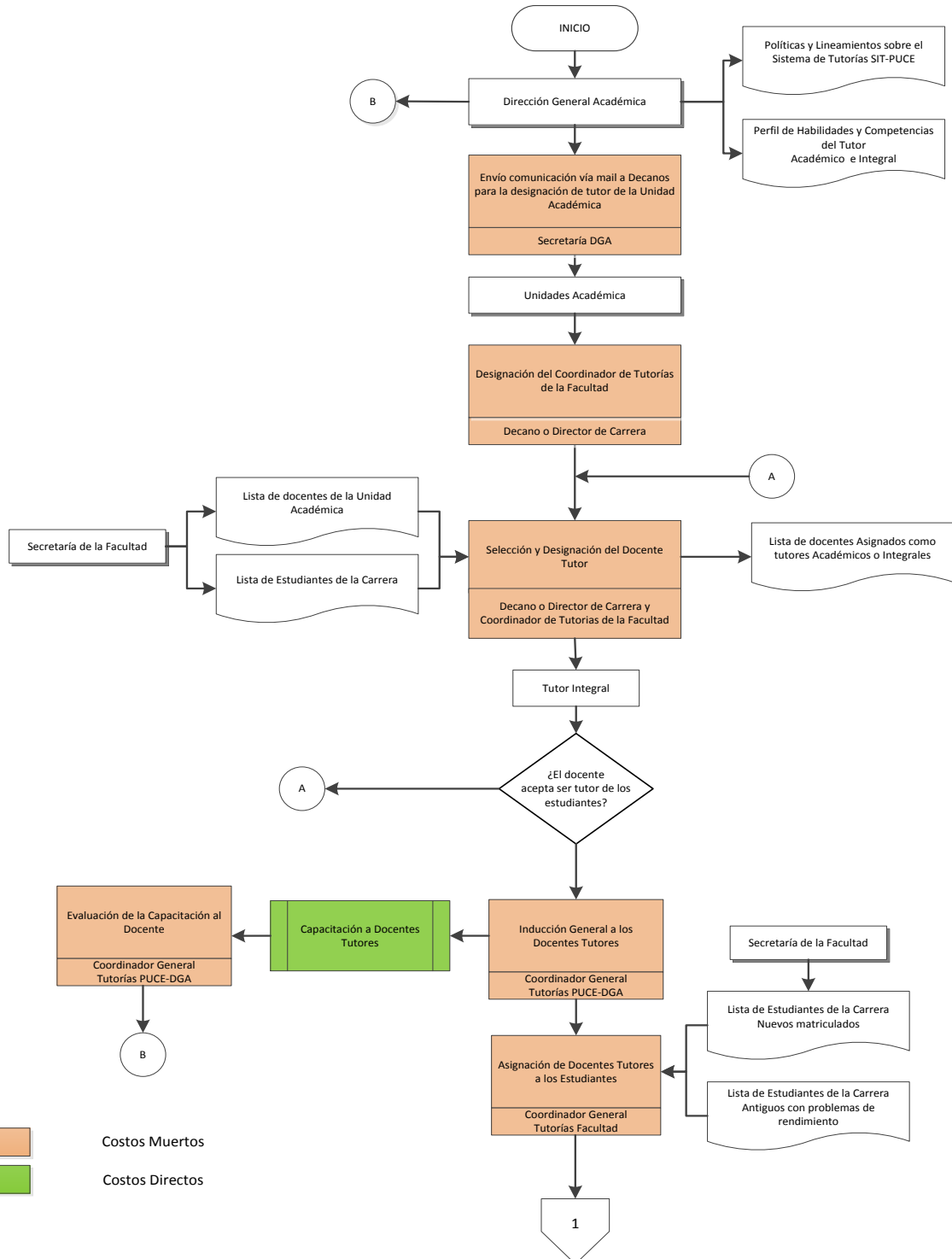
Código	Nombre
*12	Ley Orgánica de Educación Superior-LOES
N/I	Reglamento General de la LOES
N/I	Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificado). (Mayo 2013)
*79	Reglamento de Régimen Académico
*6	Estatutos de la PUCE

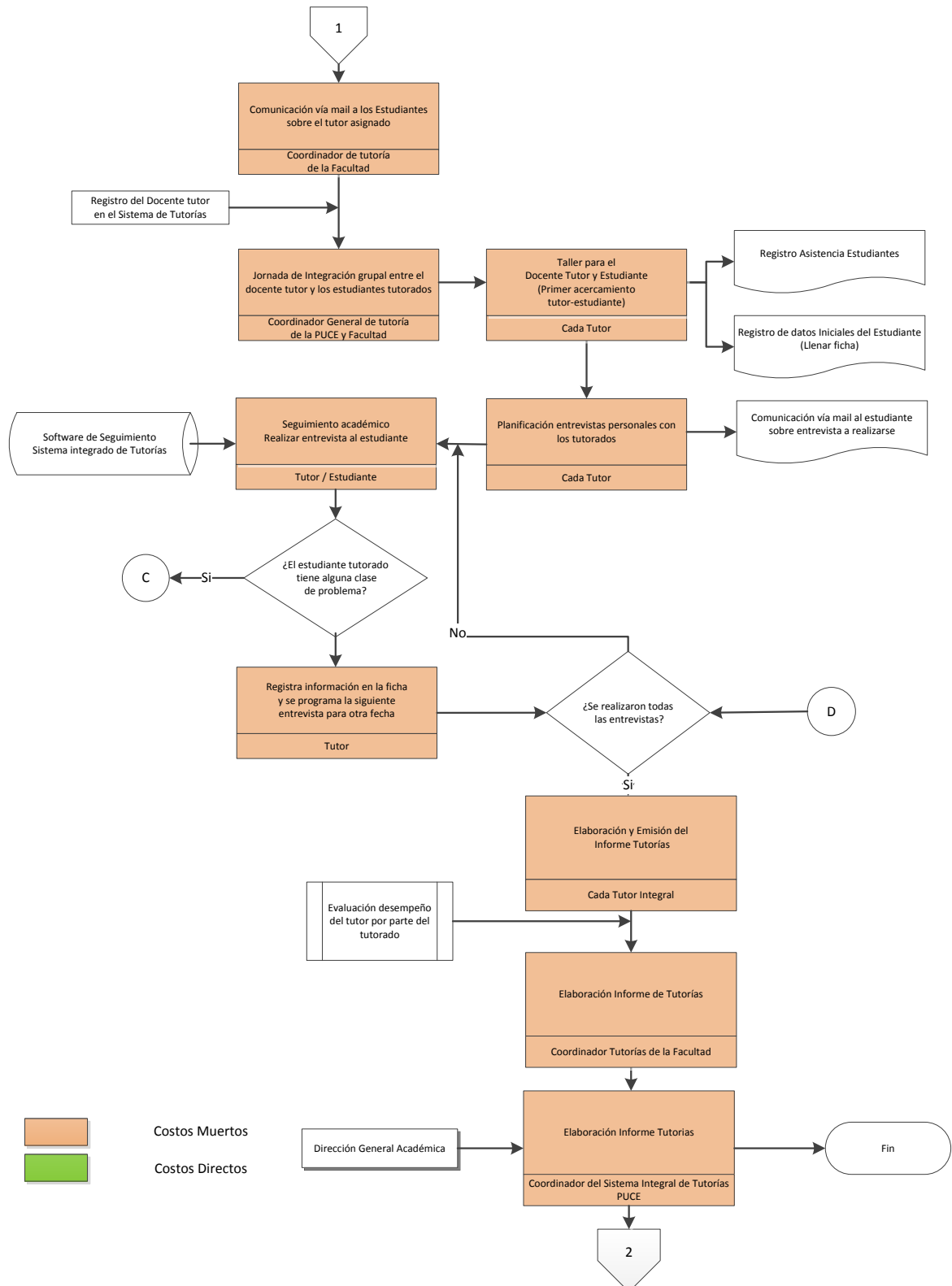
8. Registros

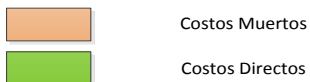
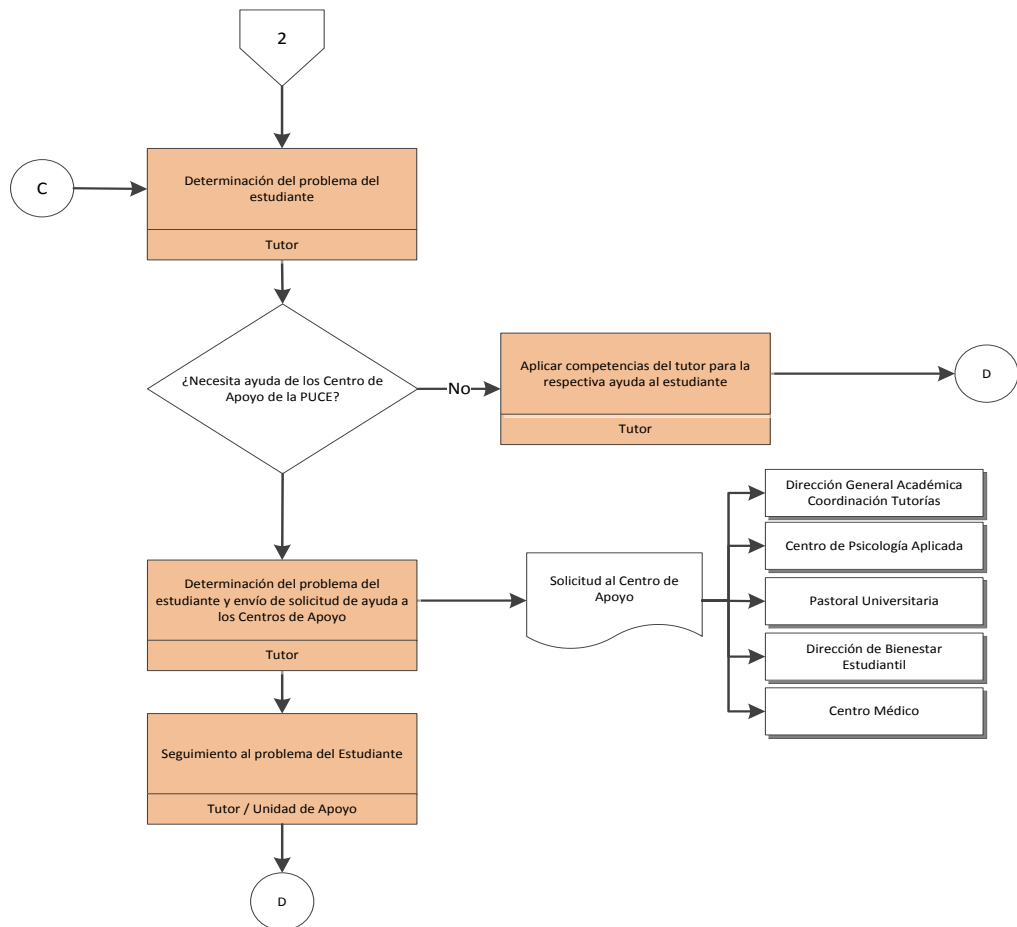
Código	Nombre	Formato	Retención	Disposición
2013-IAF01	Ficha General Estudiante	Impreso/Digital	6 años	Sacar Respaldo
2013-IAF02	Encuesta	Digital	6 años	Sacar Respaldo
2013-IAF03	Informe General Estudiantes	Impreso / Digital	6 años	Envió al archivo pasivo/Sacar Respaldo

* Información Tomada del Sistema de Gestión de Calidad de la PUCE 2014

9. Proceso








Fuente: (Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1" PUCE, 2013)

Modificador por: Fátima Espinosa

 Pontificia Universidad Católica del Ecuador			MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
Código: 2013-II	CAPACITACIÓN DEL DOCENTE TUTOR INTEGRAL	Edición N° 1	Generado el 01/04/2014	Pág. 1 de 3

1. Propósito

Determinar el proceso de capacitación a los docentes tutores integrales

2. Alcance

Aplica principalmente para los Tutores Integrales

Aplica para cualquier miembro de la comunidad universitaria

3. Responsable del Proceso

Dirección General Académica

Dirección de Formación Continua y Vinculación con la Colectividad

Dirección de Pastoral Universitaria

4. Definiciones

Tutoría.- Atención educativa personalizada para los estudiantes universitarios con el fin de ayudar, comprender, dar apoyo y orientación en la formación académica y personal alineado con su desarrollo integral.

Tutor Integral.- Docente que se encuentra contratado bajo la modalidad de tiempo completo, encargado de acompañar de manera personal al estudiante, sirviendo de guía y apoyo durante su vida estudiantil universitaria cumpliendo con la Misión y Visión de la universidad que busca la humanización del estudiante.

Tutor Académico.- Todo docente que imparte su cátedra en la universidad o en otros ambientes educativos, con el propósito de desarrollar sus habilidades y destrezas profesionales.

Estudiante-Tutorado.- Universitario que se encuentra matriculado en la universidad bajo la modalidad de estudio presencial, que tiene como fin obtener un título académico de tercer nivel.



Código: 2013-II	CAPACITACIÓN DEL DOCENTE TUTOR INTEGRAL	Edición N° 1	Generado el 01/04/2014	Pág. 2 de 3
---------------------------	--	---------------------	----------------------------------	--------------------

5. Políticas

* Todas las políticas del Manual de Procedimientos de la PUCE se derivan de los Estatutos de la PUCE

Todos los docentes tutores integrales deben asistir a los cursos de capacitación

6. Indicadores

Nombre	Asistencia a la capacitación					
Descripción	Mide en términos de porcentaje la asistencia de los docentes tutores integrales al curso de capacitación					
Fórmula	Frecuencia	Sentido / Relación	Límite inferior	Límite superior	Responsable de Medición	Responsable de Análisis
Asistencia de Docentes/# Docentes asignados	Anual	Positivo / Directa	70	90%	Coordinadores Capacitación	DGA

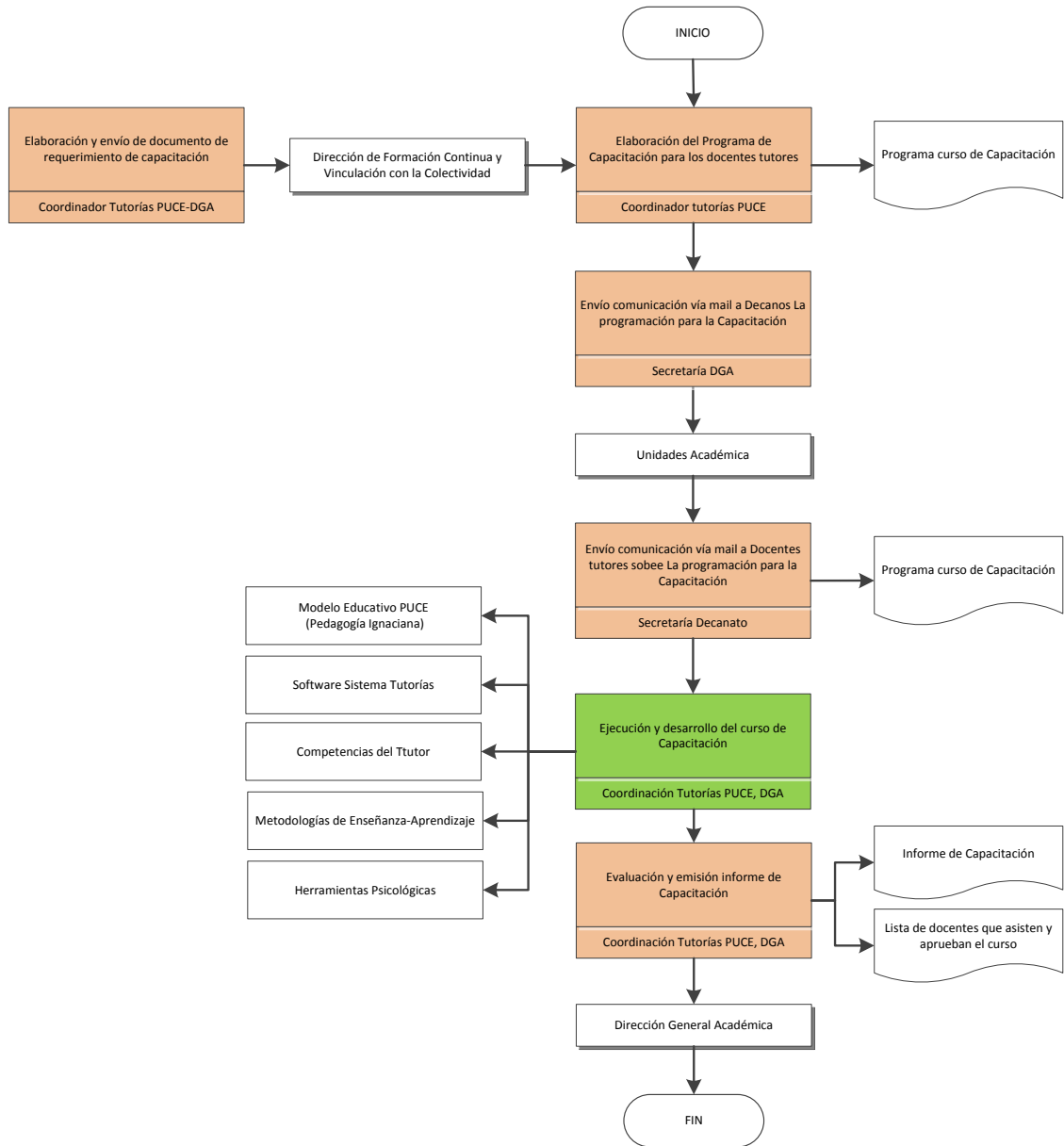
7. Documentos



Código	Nombre
N/I	Paradigma Pedagógico Ignaciano
N/I	Herramientas de Aprendizaje
N/I	Herramientas de Psicología Educativa
*12	Ley Orgánica de Educación Superior-LOES
N/I	Reglamento General de la LOES
N/I	Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificado). (Mayo 2013)
*79	Reglamento de Régimen Académico
*6	Estatutos de la PUCE

8. Registros

Código	Nombre	Formato	Retención	Disposición
	Ficha General Docente	Impreso	6 años	Enviar archivo pasivo
	Encuesta Satisfacción Curso	Impreso	6 años	Enviar archivo pasivo
	Informe General Curso	Impreso/Digital	6 años	Envió al archivo pasivo/Sacar Respaldo


9. Proceso



 Costos Muertos
 Costos Directos

Fuente: (Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1" PUCE, 2013)

Modificador por: Fátima Espinosa

 Pontificia Universidad Católica del Ecuador			MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
Código: 2013-III	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL TUTOR	Edición N° 1	Generado el 01/04/2014	Pág. 1 de 3

1. Propósito

Determinar el proceso de para la evaluación de desempeño del docentes tutores integrales

2. Alcance

Aplica principalmente para los Tutores Integrales

3. Responsable del Proceso

Dirección General Académica

4. Definiciones

Tutoría.- Atención educativa personalizada para los estudiantes universitarios con el fin de ayudar, comprender, dar apoyo y orientación en la formación académica y personal alineado con su desarrollo integral.

Tutor Integral.- Docente que se encuentra contratado bajo la modalidad de tiempo completo, encargado de acompañar de manera personal al estudiante, sirviendo de guía y apoyo durante su vida estudiantil universitaria cumpliendo con la Misión y Visión de la universidad que busca la humanización del estudiante.


Tutor Académico.- Todo docente que imparte su cátedra en la universidad o en otros ambientes educativos, con el propósito de desarrollar sus habilidades y destrezas profesionales.

Estudiante-Tutorado.- Universitario que se encuentra matriculado en la universidad bajo la modalidad de estudio presencial, que tiene como fin obtener un título académico de tercer nivel.

5. Políticas

* Todas las políticas del Manual de Procedimientos de la PUCE se derivan de los Estatutos de la PUCE

Todos los docentes tutores integrales serán evaluados de acuerdo a la encuesta realizada por los estudiantes tutorados

 Pontificia Universidad Católica del Ecuador			MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
Código: 2013-III	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL TUTOR	Edición N° 1	Generado el 01/04/2014	Pág. 2 de 3

6. Indicador

Nombre	Evaluación Tutores Integrales					
Descripción	Mide términos de porcentaje el grado de satisfacción del estudiante con su tutor					
Fórmula	Frecuencia	Sentido / Relación	Límite inferior	Límite superior	Responsable de Medición	Responsable de Análisis
Nota % encuesta	Semestral	Positivo / Directa	70%	90%	Coordinadores Capacitación	DGA

7. Documentos

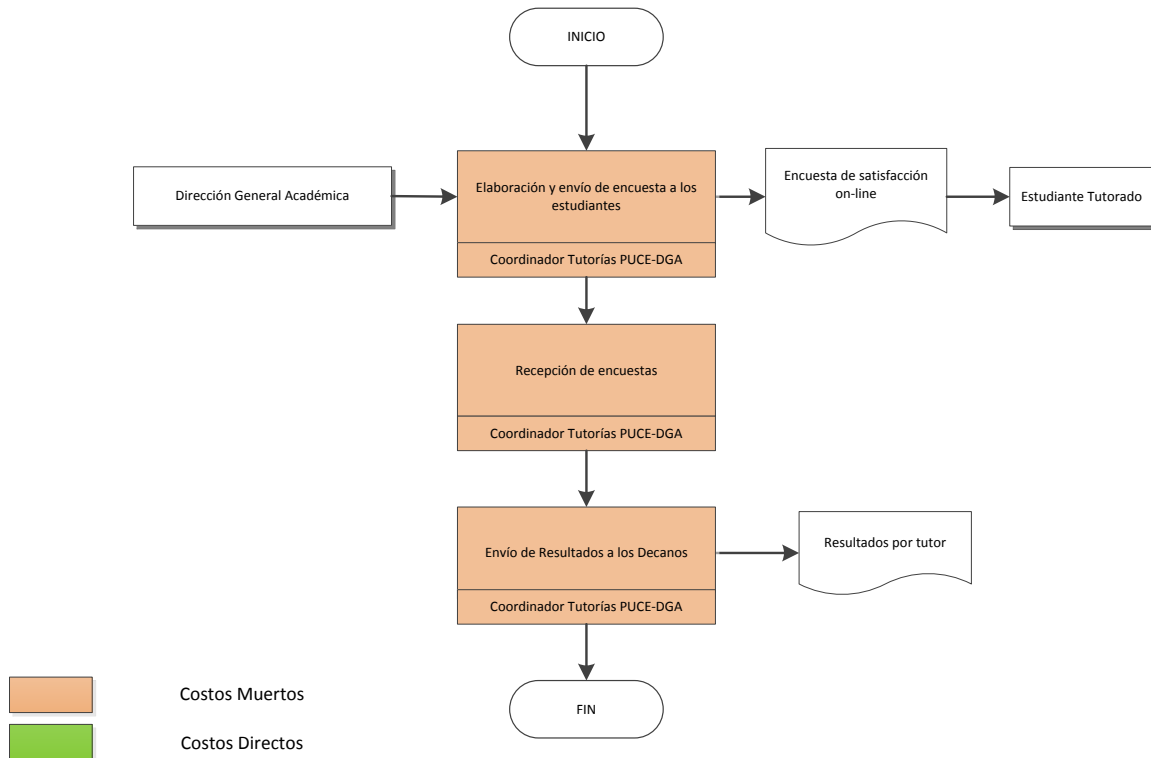
CÓDIGO	NOMBRE
*12	Ley Orgánica de Educación Superior-LOES
N/I	Reglamento General de la LOES
N/I	Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificado). (Mayo 2013)
*79	Reglamento de Régimen Académico
*6	Estatutos de la PUCE

8. Registros

Código	Nombre	Formato	Retención	Disposición
2013-IAF02	Encuesta satisfacción estudiante	Digital	1 año	Sacar Respaldo
2013-IIIF02	Informe con resultados de los docentes	Impreso/Digital 1	1 año	Enviar archivo pasivo/Sacar respaldo


* Información Tomada del Sistema de Gestión de Calidad de la PUCE 2014

9. Proceso



Fuente: (Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1" PUCE, 2013)

Modificador por: Fátima Espinosa

 Pontificia Universidad Católica del Ecuador			MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
Código: 2013-IB	TUTORÍA ACADÉMICA	Edición N° 1	Generado el 01/04/2014	Pág. 1 de 3

1. Propósito

Determinar el proceso de seguimiento a los estudiantes a través de los tutores académicos

2. Alcance

Aplica para todos los docentes
Aplica para todos los estudiantes

3. Responsable del Proceso

Dirección General Académica

4. Definiciones

Tutoría.- Atención educativa personalizada para los estudiantes universitarios con el fin de ayudar, comprender, dar apoyo y orientación en la formación académica y personal alineado con su desarrollo integral.

Tutor Integral.- Docente que se encuentra contratado bajo la modalidad de tiempo completo, encargado de acompañar de manera personal al estudiante, sirviendo de guía y apoyo durante su vida estudiantil universitaria cumpliendo con la Misión y Visión de la universidad que busca la humanización del estudiante.


Tutor Académico.- Todo docente que imparte su cátedra en la universidad o en otros ambientes educativos, con el propósito de desarrollar sus habilidades y destrezas profesionales.

Estudiante-Tutorado.- Universitario que se encuentra matriculado en la universidad bajo la modalidad de estudio presencial, que tiene como fin obtener un título académico de tercer nivel.

5. Políticas

* Todas las políticas del Manual de Procedimientos de la PUCE se derivan de los Estatutos de la PUCE

Todos los docentes son tutores académicos respecto de la materia que dicta clase

 Pontificia Universidad Católica del Ecuador			MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
Código: 2013-IB	TUTORÍA ACADÉMICA	Edición N° 1	Generado el 01/04/2014	Pág. 2 de 3

6. Indicadores

Nombre	Cumplimiento con las tutorías académicas					
Descripción	Mide en términos de tiempo las horas dedicadas a tutorías académicas por parte de los profesores de la carrera o escuela en un semestre					
Fórmula	Frecuencia	Sentido / Relación	Límite inferior	Límite superior	Responsable de Medición	Responsable de Análisis
# horas tutoría realizada/# estudiantes asignados	Semanal	Positivo / Directa	5 minutos	28,8 minutos	Docente	Decanato

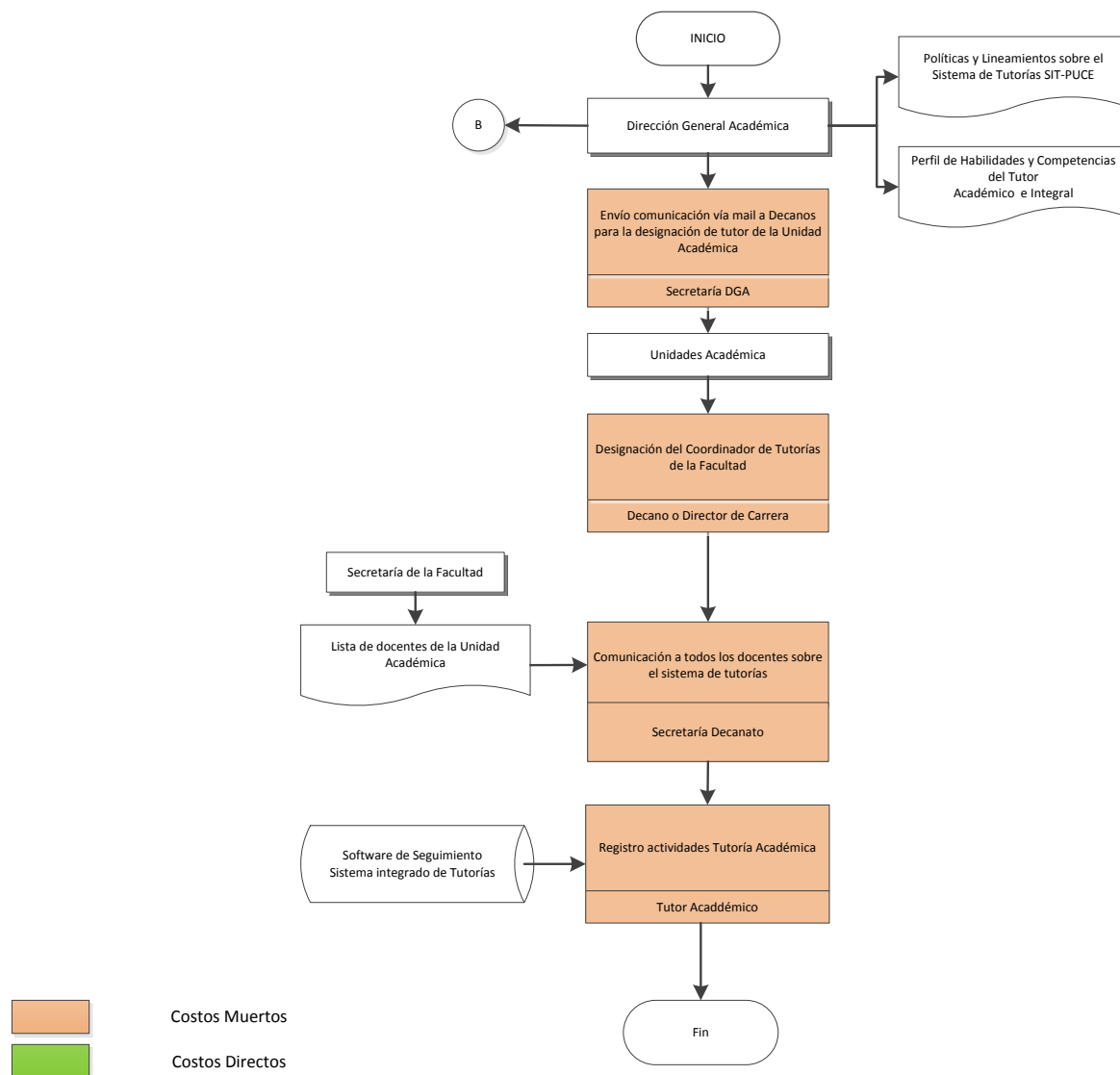
7. Documentos

Código	Nombre
*12	Ley Orgánica de Educación Superior-LOES
N/I	Reglamento General de la LOES
N/I	Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificado). (Mayo 2013)
*79	Reglamento de Régimen Académico
*6	Estatutos de la PUCE

8. Registros

Código	Nombre	Formato	Retención	Disposición
2013-IBF01	Ficha General estudiante	Impreso/Digital	1 semestre	Enviar a reciclaje/Sacar respaldo
2013-IBF02	Registro de actividades	Impreso/Digital	1 semestre	Enviar a reciclaje/Sacar respaldo

9. Proceso



Fuente: (Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1" PUCE, 2013)

Modificador por: Fátima Espinosa

5.2 ANÁLISIS DE LOS COSTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE TUTORIAS

De acuerdo al Art. 15 del Reglamento de Régimen Académico aprobado en noviembre del 2013, cada docente debe evidenciar el componente del aprendizaje asistido por el profesor y las actividades de aprendizaje colaborativo, adicionalmente de acuerdo con los Art. 6 y 11 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, publicado en mayo del 2013, todo docente debe realizar tutorías académicas

La tutoría integral, considerada un acompañamiento a una corte de estudiantes, desde que inicia hasta que termina el ciclo de educación universitaria. Esta corte puede estar dividida en dos cursos o más, estas tutorías las realizarán docentes a tiempo completo.

En esta parte del estudio se toma como referente un plan de capacitación para los docentes tutores, un coordinador general a tiempo completo dependiente de la dirección académica y una secretaria a medio tiempo, más las horas de dedicación que un docente destina para las tutorías.

Los rubros que intervienen en la hora de un docente a tiempo completo de categoría principal con una antigüedad de 17 años aproximado son: Sueldo Unificado, Bono por Antigüedad, Lectura de Tesis, Beneficios de Ley (Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Vacaciones, Fondos de Reserva, Aporte Patronal)

5.3 DETERMINACIÓN DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES

Los costos fijos están relacionados con las tutorías académicas que dan todos los docentes a sus estudiantes y que contribuyen de manera directa con el indicador del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, esta tutoría se evidencia a través de los registros que realiza el profesor y el estudiante. El costo está incluido en la remuneración que reciben todos los docentes, puesto que de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico publicado en noviembre del 2013, “por cada hora del componente de docencia se establecerán 1,5 o 2 horas destinadas a los demás componentes de aprendizaje” (tutorías)

El costo variable está en función de los docentes tutores integrales, puesto que son profesores a tiempo completo que en su labor diaria van a desempeñar ese rol. El sistema de tutorías debe estar liderado por un Coordinador General que sea parte de la Dirección General Académica y gestione todas las actividades relacionadas a la tutoría de los estudiantes y desarrollo de los cursos de capacitación continua para los docentes con el propósito de obtener herramientas que les ayuden a desempeñar de mejor manera su papel.

TABLA 17: Costo Administrativos del Sistema de Tutorías

COSTOS ADMINISTRATIVOS SISTEMA TUTORIAS	
Coordinador General Tutorías	\$ 1.328,99
Décimo Tercer Sueldo	\$ 110,75
Décimo Cuarto Sueldo	\$ 26,50
Vacaciones	\$ 147,67
Fondos de Reserva	\$ 110,75
Aporte Patronal	\$ 161,47
FISPUCE	\$ 106,32
Seguro médico	\$ 70,00
Total	\$ 2.062,45

Asistente secretaria Medio Tiempo	\$ 452,27
Décimo Tercer Sueldo	\$ 37,69
Décimo Cuarto Sueldo	\$ 26,50
Vacaciones	\$ 50,25
Fondos de Reserva	\$ 37,69
Aporte Patronal	\$ 54,95
FISPUCE	\$ 36,18
Seguro médico	\$ 70,00
Total	\$ 765,53

Becario por semestre	\$ 200,00
TOTAL MENSUAL	\$ 2.827,98
TOTAL ANUAL	\$ 33.935,72

El curso de capacitación de 20 horas impartido por un instructor encargado de la temática ética y moral y un instructor que se encargue de las técnicas y metodologías de aprendizaje pedagógica y psicológica los cuales cobran \$50,00 dólares la hora; 2 breaks diarios por dos días y el grupo de 171 docentes tutores integrales (número mínimo de docentes para dar el acompañamiento), el costo de la sala de audiovisuales tiene un costo de \$280 dólares considerando que es un evento a realizarse por la propia universidad.

TABLA 18: Costo Curso de Capacitación Tutores Integrales

CURSO DE CAPACITACIÓN	
Número de Docentes Tutores Integrales	170
Sala de Audiovisuales	\$ 850,00
Break (2 diarios)	\$ 1.360,00
Instructores	
Campo ético y moral	\$ 1.000,00
Campo técnico y psicológico	\$ 1.000,00
Suministros y materiales	\$ 510,00
COSTO TOTAL	\$ 4.720,00

El costo hora del docente tutor se realizó tomando en consideración la información de un profesor con dedicación a tiempo completo, que presta sus servicios en la institución por 17 años aproximadamente (promedio general antigüedad), con un

periodo de vacaciones no mayor a 40 días, de acuerdo al **Art. 31**, del Reglamento Interno de la PUCE, 2008 más el bono por Antigüedad y todos los beneficios de ley, adicionalmente se consideró como ejemplo la revisión de tres tesis en calidad de Director y tres tesis como Informante al semestre.

Art. 27.- El profesor a tiempo completo prestará servicios a la Universidad 40 horas por semana, y no podrá desempeñar otra función o empleo, público o privado a tiempo completo, tal como se lo define en este artículo. (REGLAMENTO GENERAL PERSONAL ACADEMICO, 2011)

Para el cálculo del costo hora del profesor a tiempo completo se tomó en cuenta las 40 horas a la semana y 240 mensuales lo que significa que el Costo Total de un profesor a Tiempo Completo es de \$\$19,30 dólares americanos.

TABLA 19: Costo Hora del profesor a tiempo completo

COSTO	Mensual	Anual
Sueldo Unificado	\$ 1.713,60	\$ 20.563,20
Antigüedad Promedio	\$ 1.467,54	\$ 17.610,54
Lectura Tesis		
Director	\$ 114,04	\$ 1.368,48
Informante	\$ 79,61	\$ 955,32
Décimo Tercer Sueldo	\$ 281,23	\$ 3.374,79
Décimo Cuarto Sueldo	26,50	\$ 318,00
Vacaciones	\$ 190,40	\$ 2.284,80
Fondos de Reserva	\$ 142,80	\$ 1.713,60
Aporte Patronal	\$ 410,04	\$ 4.920,45
FISPUCE	\$ 137,09	\$ 1.645,06
Seguro médico	\$ 70,00	\$ 840,00
Sub Total	\$ 4.632,85	\$ 55.594,24
Horas trabajadas	240	2880
Costo / Hora Profesor TC	\$ 19,30	\$ 19,30

Adicionalmente se consideró que un docente tutor integral destina 5 horas semanales para el acompañamiento y 20 al mes, monetariamente significa \$386,07 dólares americanos por docente, de acuerdo con la distribución de profesores se

necesitan 171 profesores para cubrir esta necesidad lo que representa que la universidad en el costo por hora del maestro destina de manera mensual \$66018,66 dólares americanos.

TABLA 20: Costo Hora tutoría

COSTO	Mensual	Anual
Horas destinadas a tutorías	20	240
Costo por Tutoría / profesor TC	\$ 386,07	\$ 4.632,85
Profesores Tiempo Completo	171	171
Total Costo Tutorías	\$ 66.018,16	\$ 792.217,87

TABLA 21: Ejemplo de Distribución de las Actividades de docencia de un Profesor a Tiempo Completo

REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFON DEL PROFESOR E INVESTIGADOR DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CODIFICADO)		
PROFEOR TIEMPO COMPLETO		
6.- Actividades de docente	HORAS	INDICADOR %
1. Impartición de clases presenciales, virtuales o en línea, de carácter teórico o práctico, en la institución o fuera de ella, bajo responsabilidad y dirección de la misma; (>3 horas<16 horas semanales)	10	25%
2. Preparación y actualización de clases. Seminarios, talleres. entre otros;	5	13%
3. Diseño y elaboración de libros, material didáctico. guías docentes o syllabus;	5	13%
4. Orientación y acompañamiento a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;	5	13%
5. Visitas de campo y docencia en servicio;	5	13%
6. Dirección, seguimiento y evaluación de prácticas y pasantías profesionales;	5	13%
7. Preparación, elaboración, aplicación y calificación de exámenes. trabajos y prácticas;	5	13%
TOTAL HORAS SEMANALES DOCENTE TC	40	100%

INDICADOR TUTORÍAS	
Inicio clase	20/01/2014
Fin de Clase	23/05/2014
# de días en el semestre	123
# semanas en el semestre	18
# Horas tutoría proyectadas	87,86
# Estudiantes tutorados	50
Indicador Tutorías (>= 1,5 Horas)	1,76

5.4 ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento consiste en la obtención de recursos monetarios, sumas de dinero o capital que sirven para llevar a cabo la ejecución y desarrollo de una determinada actividad o proyecto. Para que un proyecto entre en ejecución se debe invertir en recursos humanos, bienes muebles o inmuebles y para ello es necesario buscar alternativas de financiamiento, ya sean propias o ajenas para cubrir con la necesidad.

La financiación interna, autofinanciación o financiación propia está integrada por los recursos financieros que la empresa genera por sí misma, sin necesidad de acudir al mercado financiero: las reservas generadas, las amortizaciones acumuladas y las provisiones y previsiones son las partidas contables que recogen los recursos financieros propios de la empresa.

La Financiación externa o ajena es la constituida por los recursos financieros que la empresa obtiene del exterior, en la mayoría de los casos porque su autofinanciación no cubre las necesidades de recursos y debe recurrir a la obtención de préstamos a corto, medio y largo plazo en el mercado financiero entre otros productos del mercado financiero. (Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios - CEAJE, 2008)

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador en virtud de lo establecido en el Art. 8 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior publicada en el Registro Oficial N°526 del 2 de septiembre del 2011, debe destinar sus recursos en mejora de proyectos de investigación, becas a los estudiantes, formación y capacitación docente y recursos bibliográficos, es por ello que las alternativas de financiamiento en este punto solo pueden ser consideradas a partir de las partidas presupuestarias existente actualmente, sin trasladar por ningún motivo el costo de la implementación del sistema de tutorías a los estudiantes.

Art. 8.- De los aranceles para los estudiantes en las instituciones de educación superior particulares.- Los excedentes que las instituciones de educación superior particulares obtengan en virtud del cobro de aranceles a sus estudiantes, serán destinados a incrementar su patrimonio institucional preferentemente en las áreas de investigación, becas, capacitación y formación de profesores y material bibliográfico. (REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, 2011)

6 ANALISIS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE ESTUDIANTES-SSIE

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador hoy en día cuenta con el Sistema de Seguimiento Integral de Estudiantes-SSIE, que fue desarrollado e implementado en el año 2010, el cual es manejado por los docentes tutores a través del link <https://puceseguimiento/seguimiento>, el mismo que cuenta con diferentes opciones para registrar la información de los estudiantes.

Hallazgos encontrados

Sistema de Seguimiento Integral de Estudiantes-SSIE con el que cuenta actualmente la universidad es un software piloto que se encuentra fuera de la Red Interna, lo que no permite que se consolide la información con la bases de datos del Universitas XXI ocasionando doble proceso de registro de datos del estudiante.

Es un sistema que no es muy amigable puesto que el registro de información no cumple con los requerimientos que se necesitan de acuerdo al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el sistema no permite la impresión de informes o fichas del estudiante.

La asignación de los estudiantes no se encuentra de acuerdo con la información que el coordinador de facultad o carrera emite, se debería contar sólo con la información de los estuantes asignados con los diferentes tipos de condicionamiento, más no con la base de datos completa de la facultad.

De acuerdo con la encuesta realizada a los docentes tutores en el Curso Taller 2013 los docentes manifestaron no conocer de manera clara el funcionamiento del Sistema de Seguimiento Integral de Estudiantes-SSIE.

En este sistema no se puede visualizar el record académico del estudiante lo que dificulta el seguimiento al estudiante ya que se debe realizar un trámite administrativo para pedir las notas de los tutorados y ver cómo va su progreso académico.

A continuación se puede evidenciar el Sistema Seguimiento Integral de Estudiantes-SSIE



Firefox - Sistema de Información Monitoreo Acad. McAfee

puceseguimiento/seguimiento/ReportGeneralPUCESu.php

BIENVENIDO:
 Correo :
 Login / Cédula :
 Privilegios :

Inicio Datos Generales Filtros Listados Excel Seguimiento de Estudiantes Estudiantes Extras Idiomas Listados Excel Idiomas

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE
 Datos Actualizados al : Viernes, 28 de Marzo de 2014

Carreras Registradas	Plan de Estudios
CONTABILIDAD Y AUDITORIA	A041
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	A011
CONTABILIDAD Y AUDITORIA	2401
ADMINISTRACION	2201

Carreras Registradas por Facultad

Facultad	Carreras Registradas
Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes	5
Facultad de Comunicación	9
Escuela de Bioanálisis	6
Escuela de Trabajo Social	1
Facultad de Medicina	1
Facultad de Psicología	4
Facultad de Jurisprudencia	2
Facultad de Ciencias Administrativas	3
Facultad de Ciencias de la Educación	14
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	17
Facultad de Ciencias Filosóficas y Teológicas	4
Facultad de Ciencias Humanas	1
Facultad de Economía	3
Facultad de Enfermería	1
Facultad de Ingeniería	2

Firefox - Sistema de Información Monitoreo Acad. Nueva pestaña McAfee

puceseguimiento/seguimiento/listado1.php

Viernes, 28 de Marzo de 2014

BIENVENIDO:
 Correo :
 Login / Cédula :
 Privilegios :

Inicio Datos Generales Filtros Listados Excel Seguimiento de Estudiantes Estudiantes Extras Idiomas Listados Excel Idiomas

Seguimiento por Plan de Estudios-General
 Seguimiento por Plan de Estudios-Matricula 1
 Seguimiento por Plan de Estudios-Matricula 2
 Seguimiento por Plan de Estudios-Matricula 3

En la siguiente tabla podrá visualizar el desglose de Planes de Estudio

Carreras Registradas	Semestre	Plan de Estudios	Exportar a EXCEL
CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Seleccione el semestre	A041	[Icon]
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Seleccione el semestre	A011	[Icon]
CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Seleccione el semestre	2401	[Icon]
ADMINISTRACION	Seleccione el semestre	2201	[Icon]

Firefox - Sistema de Información Monitoreo Acad. Nueva pestaña McAfee

puceseguimiento/seguimiento/listado1.php

Viernes, 28 de Marzo de 2014

BIENVENIDO:
 Correo :
 Login / Cédula :
 Privilegios :

Inicio Datos Generales Filtros Listados Excel Seguimiento de Estudiantes Estudiantes Extras Idiomas Listados Excel Idiomas

A continuación se muestra los Estudiantes por Plan de Estudios

En la siguiente tabla podrá visualizar el desglose de Planes de Estudio

Carreras Registradas	Semestre	Plan de Estudios	Exportar a EXCEL
CONTABILIDAD Y AUDITORIA	2010-02	A041	[Icon]
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2011-01	A011	[Icon]
CONTABILIDAD Y AUDITORIA	2012-02(Nuevo)	2401	[Icon]
ADMINISTRACION	2013-01(Antiguo)	2201	[Icon]
	2013-02(Nuevo)		

BIENVENIDO :
 Correo :
 Login / Cédula :
 Privilegios :

Inicio Datos Generales Filtros Listados Excel Seguimiento de Estudiantes Estudiantes Extras Idiomas Listados Excel Idiomas

A continuación se muestra la lista de Estudiantes Asignados

LISTA DE ESTUDIANTES ASIGNADOS EN EL SISTEMA

Nombre	Cédula	Plan	Correo	Semestre	Seguimiento	Editar	Inf Adicional	Aso.	As.	Mot.
ABRIL MELANIE PAOLA	1717796922	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	melanie_abr@hotmail.es	2012-02(Nuevo)	Seguimiento	Editar	Inf Adicional	Aso.	As.	Mot.
Acevedo Barahona Diana Carolina	1723738074	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	diana_top@hotmail.com	2013-01(Antiguo)	Seguimiento	Editar	Inf Adicional	Aso.	As.	Mot.
Acevedo Barahona Diana Carolina	1723738074	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	diana_top@hotmail.com	2011-01	Seguimiento	Editar	Inf Adicional	Aso.	As.	Mot.
Acaña Sánchez Santiago Andrés	1713385282	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	santiaoaomasanchez@hotmail.com	2011-02	Seguimiento	Editar	Inf Adicional	Aso.	As.	Mot.

INFORMACIÓN REGISTRADA

DATOS PERSONALES ..

Nombres Completos :
 Número de Cédula :
 Escuela a la que pertenece :
 E-mail :

Número Teléfono Quito :
 Número Teléfono Ciudad :
 Número Teléfono Celular :

ESTUDIOS REALIZADOS ..

Colegio en el que se Gradúo :
 Ciudad del Colegio en el que se Gradúo :
 Tipo de Colegio en el que se Gradúo :
 Año de Graduación :

Pensión Promedio Mensual (Sin Transporte) :
 Puntaje Promedio con el que se Gradúo :
 Menciones Honoríficas :

AFICIONES .. ASOCIACIONES .. MOTIVACIONES ..

OBSERVACIONES .. FECHA .. HORA ..

bien 2013/03/15 10:42:34

Cerrar Ingresar Observación Ver Resumen de Observaciones

INGRESE LA OBSERVACIÓN QUE SE ALMACENARÁ..

OBSERVACIÓN ..

FECHA DE REGISTRO .. Calendario

¿DESEA USAR UNA NOTIFICACIÓN AUTOMÁTICA PARA EL ESTUDIANTE? * SI NO

Al seleccionar si se enviará una notificación de forma automática al estudiante.

Guardar Cancelar

EDITANDO INFORMACIÓN DE ALUMNO EN EL SISTEMA

LOS DATOS INDICADOS CON EL SIGNO (*) SON OBLIGATORIOS

Cédula del Estudiante : (*) Nota: Ingrese el número de 10 Dígitos

Nombres del Estudiante : (*)

Fecha de Nacimiento de Estudiante : (*)

Plan de Estudios de Estudiante : (*)

Código Plan del Estudiante : (*)

Correo electrónico PUCE : (*)

Teléfono domicilio del Estudiante :

Teléfono ciudad del Estudiante :

Teléfono personal del Estudiante :

Dirección del Estudiante : (*)

Guardar Cancelar

Sistema de Administración y Monitoreo Académico de Alumnos

INGRESANDO INFORMACIÓN ADICIONAL DE ALUMNO EN EL SISTEMA

LOS DATOS INDICADOS CON EL SIGNO (*) SON OBLIGATORIOS

Nombre del Colegio en el que se graduó : (*)

Ciudad del Colegio en el que se graduó : (*)

Tipo de Colegio en el que se graduó : (*) Seleccione un Tipo de Colegio

Sexo : (*) Seleccione el Sexo

Correo Electrónico Personal : (*)

Año en el que se graduó del colegio : (*) Seleccione el Año

Pensión promedio mensual sin incluir transporte : (*) Nota: Ingrese la cantidad en dólares

Puntaje promedio con el que se graduó : (*) Nota: Ingrese la calificación sobre 20

Menciones Honoríficas : Abanderado

Guardar Cancelar

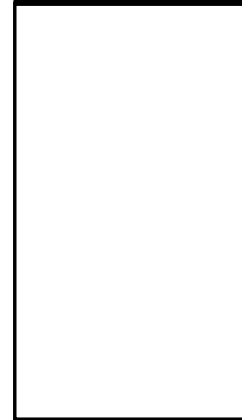
A continuación puede evidenciar modelos de informes que debería emitir el sistema con el afán de poder evidenciar las tutorías académicas e integrales de la universidad, también se detalla la información que el estudiante debe registrar desde que es admitido en la universidad, la misma que debe ser de base y guía para los docentes tutores.



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sistema de Tutorías Integral
Formato Ficha General del Estudiante
2013-IAF01

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (Predeterminados)

Nombre y Apellido: _____
 Cedula de Identidad: _____
 Facultad o Carrera: _____
 Materia: _____
 Telefono convencional: _____
 Telefono celular: _____
 E-mail: _____
 Semestre: _____
 Nivel: _____



2. INFORMACIÓN ENTREVISTA (para llenar)

FECHA	HORA	TEMA TRATADO	RECOMENDACIÓN	OBJETIVOS Y METAS PLANTEADAS	OBSERVACIONES	CONF. ESTU	ENCUESTA

 Firma del Tutor Integral



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sistema de Tutorías Integral
Formato Informe General Estudiantes
2013-IAF03

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DOCENTE

Nombre y Apellido: _____
 Cedula de Identidad: _____
 Facultad o Carrera: _____
 Materia: _____
 E-mail: _____
 Semestre: _____ Nivel: _____

2. INFORMACIÓN ENTREVISTA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I	FECHA	HORA	TEMA TRATADO	OBSERVACIONES	CONF. ESTU	ENCUESTA

Firma del Tutor Académico

En la entrevista el docente debe tener acceso a la plataforma para poder llenar la información respecto a la reunión que tuvo con el estudiante y la encuesta para la determinación del problema.

Información Personal (Datos Predeterminados PUCE)

Nombres y Apellidos _____
 Número de cédula _____
 Lugar y Fecha de nacimiento _____ Edad _____
 Estado civil _____
 Tipo de Cargas Familiares _____ # Cargas _____
 Correo electrónico _____
 Teléfono Domicilio: _____ Celular: _____ Oficina: _____
 Dirección _____
 Facultad _____
 Carrera- Especialidad _____
 Modalidad de estudio _____
 Categoría de Pensión Diferenciada _____

En caso de que trabaje

Razón social de la empresa _____
 Actividad a la que se dedica la empresa _____
 Cargo que desempeña _____
 Horario de Trabajo _____

Datos del conyuge

Nombres y Apellidos _____
 Razón social de la empresa _____
 Actividad a la que se dedica la empresa _____
 Cargo que desempeña _____
 Horario de Trabajo _____

Información Familiar

Nombres y Apellidos del Padre _____
 Lugar de trabajo _____
 Cargo que desempeña _____
 Telefono Domicilio: _____ Celular: _____ Oficina: _____

Nombres y Apellidos de la Madre _____
 Lugar de trabajo _____
 Telefono Domicilio: _____ Celular: _____ Oficina: _____
 Cargo que desempeña _____
 Estado civil de sus padres _____

Numero de Hermanos que tiene _____
 Lugar que ocupa entre los hermanos _____
 Con quién vive _____
 Tipo de Vivienda _____
 Forma de financiamiento de la carrera _____

Información Académica

Colegio en el que se graduó _____
 Nombre del colegio en el que se graduó _____
 Nombre de otros colegios en los que ha estado _____
 Menciones Honoríficas _____

Información Médica

Tiene alguna condición física que le afecte (oído, vista, respiratorio) _____
 Cuál _____
 Recibe tratamiento _____
 Padece algún tipo de enfermedad crónica _____
 Recibe tratamiento _____
 Tiene alguna clase de discapacidad _____

Elaborado por: Fátima Espinosa. 2014

ENCUESTA ON LINE

ASPECTO FAMILIAR Y ESTILO DE VIDA

1.- ¿Desayuna usted en la mañana? Si No Si su respuesta es no, señale las causas

- No cuenta con el tiempo suficiente
 Falta de costumbre
 No cuenta con los recursos económicos necesarios
 Otros ¿Cuál?

2.- ¿Almuerza usted mientras permanece en la universidad?

- Todos los días
 Ocasionalmente
 Nunca ¿Por qué?

3.- ¿Aproximadamente cuántas horas duerme al día?

- Más de 8 horas
 Entre 7 y 8 horas
 Entre 5 y 6 horas
 Menos de 5

4.- Considera usted que la relación que tiene con sus padres es

- Muy buena
 Buena
 Regular
 Mala
 Muy Mala

ASPECTO ACADÉMICO

5.- Tipo de colegio en el que se graduó

- Fiscal
 Particular
 Municipal
 Fisco- misional

6.- En que especialización obtuvo en el bachillerato.

- Físico-matemático
 Contabilidad
 Informática
 Bachillerato en ciencias
 Químico-biólogo
 Sociales
 Otros ¿Cuál?

7.- ¿El bachillerato que obtuvo es?

- Nacional en qué ciudad
 Internacional en que país

8.- ¿Cuáles fueron los motivos que le impulsaron a escoger esta carrera

- Padres
 Por tradición familiar
 Formación profesional
 Amistad
 Otro

9.- ¿Considera que la carrera que escogió es la correcta?

- Si
 No
 ¿Porqué? _____

HÁBITOS DE ESTUDIO

10.- Fuera de su horario regular de clases ¿Cuántas horas dedica al estudio?

- De 1 a 2
 De 3 a 4
 Mas de 4
 Ninguna ¿Por qué?

11.- En qué horario prefiere estudiar para los exámenes

- Mañana
 Tarde
 Noche

12.-Cuál es su lugar para estudiar y hacer tareas

- Dormitorio
 Sala
 Comedor
 Cuarto de estudio

13.- Pertenece algún grupo de estudio

- Si
 No ¿Por qué?

14.- Generalmente en clase a usted le gusta trabajar

- Solo
 En grupo

15.- Usted considera que el estudio es

- Interesante y bueno
 Aburrido y perdedera de tiempo
 Una manera de pasar el tiempo
 Una manera de hacer amigos

16.- Cuando usted tiene problemas de rendimiento ¿a qué cree que se debe esto?

- Falta de organización
 Me distraigo con facilidad
 Falta de interes por el estudio
 El lugar no es el adecuado
 Considero que esta no es mi carrera
 Falta de motivación

ASPECTO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO

17.- ¿Cómo se siente usted con su grupo de compañeros de clase?

- Muy bien
 Bien
 Regular
 Mal ¿Por qué?

18.- En su grupo de amigos ingieren alcohol

- Siempre
 Rara vez
 Nunca

19.- Participa en actividades culturales, deportivas o sociales en la PUCE.

- Si ¿Cuál?
 No ¿Por qué?

20.- Tiene algún hobby

- Si ¿Cuál?
 No ¿Por qué?

Elaborado por: Fátima Espinosa. 2014

Las tutorías académicas también deben ser evidenciadas por los docentes para lo cual se hace necesario realizar el respectivo registro en el sistema de tutorías, a continuación se presenta el modelo de la ficha individual del estudiante y la ficha general



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sistema de Tutorías Académicas
Formato Ficha General del Estudiante
2013-IBF01

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (Predeterminados)

Nombre y Apellido: _____
 Cedula de Identidad: _____
 Facultad o Carrera: _____
 Materia _____
 Telefono convencional: _____
 Telefono celular: _____
 E-mail: _____
 Semestre: _____
 Nivel: _____



2. INFORMACIÓN ENTREVISTA (para llenar)

FECHA	HORA	TEMA TRATADO	ACTIVIDAD REALIZADA					CONF. ESTU
			DIRECTOR	INFORMANTE	GRADO	ASESORÍA	OTROS	

 Firma del Tutor Académico



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sistema de Tutorías Académicas
Formato Información General Estudiantes
2013-IBF02

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DOCENTE

Nombre y Apellido: _____
 Cedula de Identidad: _____
 Facultad o Carrera: _____
 Materia: _____
 E-mail: _____
 Semestre: _____ Nivel: _____

2. INFORMACIÓN ENTREVISTA (para llenar)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I	FECHA	HORA	TEMA TRATADO	ACTIVIDAD REALIZADA					CONF. ESTU
						DIRECTOR	INFORMANTE	GRADO	ASESORÍA	OTROS	

 Firma del Tutor Académico

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.2 CONCLUSIONES

De acuerdo con la presente investigación se puede concluir que:

- Las Instituciones de Educación Superior tienen la necesidad de implantar un Sistema de Tutorías y socializarlo permanentemente para identificar la visión del sistema. En el caso de la PUCE es una innovación al implementar las Tutorías Integrales, por sus principios ignacianos expresados en su Misión y Visión.
- Los docentes tutores deben saber de manera clara sobre el trabajo que van a desempeñar con sus estudiantes tutorados, conocer en qué consiste, qué pueden o no hacer y cómo actuar en casos de emergencia y la normativa regulatoria.
- La determinación de los costos de la tutoría se realizó de acuerdo a la remuneración de un docente a tiempo completo, que cuenta con el beneficio por antigüedad más todos los beneficios de ley, puesto que no se contó con un desglose de la nómina por carrera sino por facultad.
- La universidad con el afán de mejorar todo su sistema institucional pone a disposición los recursos monetarios y humanos necesarios para que su planta de docentes, administrativos, de servicios y estudiantes se capaciten en beneficio de la comunidad universitaria.

- Considerando los lineamientos emitidos por el CEAACES es función de todos los docentes realizar actividades no académicas como las tutorías integrales y por esta razón el costo de esta actividad se encuentra incluido en el costo hora del profesor.
- La PUCE ahora cuenta con un modelo del proceso de tutorías que le puede servir de base al momento que esta quiera institucionalizar el acompañamiento a los estudiantes donde los docentes deben sentirse orgullosos por ser parte del sistema de tutorías ya que esto ayuda a generar un ambiente de confianza y simpatía entre los estudiantes y crea una cultura de educación universitaria mejorando la calidad de la misma.
- Respecto al financiamiento de las actividades adicionales que la PUCE incurre por el proceso de tutorías, estos deben ser manejados bajo las partidas presupuestarias ya existentes con un autofinanciamiento por parte de la universidad.

7.3 RECOMENDACIONES

De acuerdo con la presente investigación se recomienda

- Difundir el Plan Operativo Anual del Sistema de Tutorías desarrollado en la universidad Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes y docentes de la PUCE, en cumplimiento con la ley FASE 1". Adicionalmente compartir el proyecto con la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en

América Latina-AUSJAL con el propósito de crear una red internacional de tutores integrales y mejorarlo con más aportes.

- Que el docente tutor se mantenga en un marco de relación de respeto y prudencia, debido a que el estudiante puede tomarlo como una persona que quiere invadir su espacio o imponer su forma de pensar; el tutor no puede solucionar todos los problemas del universitario pero puede hacerle sentir que no se encuentra solo y que cuenta con él.
- Los tutores integrales deben designarse de acuerdo al perfil y competencias de los docentes. Debe ser un profesor a tiempo completo, comprometido a asistir a las capacitaciones que les ayuden a mejorar su gestión de tutor.
- El docente debe contribuir con sus observaciones para mejorar el sistema de tutorías informático con el propósito de que sea una herramienta de verdadero seguimiento al estudiante y a través de este emitir el informe semestral de cumplimiento, evidencia de su gestión.
- Ordenar la información de los docentes de la universidad por carrera y no por facultad de acuerdo con los requerimientos del CEAACES con el propósito de cumplir con los indicadores y facilitar cualquier análisis.
- La universidad debe trabajar por concientizar de la existencia de una cultura de docentes tutores integrales socializando el ¿por qué? de la misma y planificando la capacitación adecuada para que se cumplan los objetivos plasmados en la Misión y Visión.
- Dar a conocer este tipo de proyectos desarrollados en las universidades para ser incorporados como Planes de Titulación de los estudiantes, con el fin de aportar también desde otra visión.

- Incrementar el número de docentes a tiempo completo en las unidades académicas que lo requieran con el objetivo de cumplir con los requerimientos del CEAACES y mejorar la calidad de la institución.
- El sistema de tutorías sea difundido de manera global para toda la comunidad universitaria con el propósito de generar una cultura de acompañamiento a los estudiantes en las autoridades, trabajadores y estudiantes.

GLOSARIO

✓ **Acompañamiento Académico**

Este se desarrollará de manera individual o colectiva, cubrirá aspectos relacionados a la formación académica del estudiante: información y orientación sobre el plan curricular (Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1" PUCE, 2013), manejo de créditos/horas, prácticas pre-profesionales, participación en programas de investigación, vinculación con la colectividad, trabajos de titulación, procedimientos académicos – administrativos, servicios de bienestar estudiantil, entre otros, en las diferentes modalidades de aprendizaje.

De acuerdo a la normativa legal vigente el acompañamiento académico (Tutoría Académica), forma parte de las funciones docentes, de manera que todos los profesores deberán cumplir con el rol de tutores académicos. Esto exige que el Reglamento de Personal Académico de la PUCE incorpore la obligatoriedad de la tutoría académica. (Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1" PUCE, 2013)

✓ **Acompañamiento Integral**

El acompañamiento integral es un programa de ayuda individualizada que está dirigido a orientar y dar seguimiento al desempeño global del estudiante; el mismo que incluye dimensiones académicas, personales, sociales y profesionales.

El responsable de este tipo de acompañamiento es el docente tutor, quien será seleccionado con base en el perfil del tutor Integral. Para el efecto se contará con la voluntad expresa del docente para asumir las responsabilidades propias de este rol.

En situaciones de riesgo el docente tutor será responsable de referir al estudiante a la red de apoyo interna o externa que permita canalizar el apoyo en ámbitos de desempeño académico, crisis de tipo personal, familiar, psico-social, económico, de salud, adaptación a la vida universitaria, toma de decisiones en actividades académicas complementarias, entre otros.

Esta tutoría será ofrecida al conjunto de nuestros estudiantes y de manera especial a quienes presenten condicionamiento académico o algún tipo de situación particular (Gestión Académica de Estudiantes "Revisión del Sistema de Tutorías a la totalidad de los estudiantes en cumplimiento con la ley FASE 1" PUCE, 2013)

✓ **Acreditación universitaria**

Es el resultado de la evaluación y autoevaluación que se realizó a las Instituciones de Educación Superior con el fin de conocer el cumplimiento de los lineamientos y estándares internacionales.

Art. 95.- Acreditación.- La Acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para certificar la calidad de las instituciones de educación superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa.

La Acreditación es el producto de una evaluación rigurosa sobre el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, a las carreras, programas, postgrados e instituciones, obligatoria e independiente, que definirá el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

El procedimiento incluye una autoevaluación de la propia institución, así como una evaluación externa realizada por un equipo de pares expertos, quienes a su vez deben ser acreditados periódicamente.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es el organismo responsable del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, sus decisiones en esta materia obligan a todos los Organismos e instituciones que integran el Sistema de Educación Superior del Ecuador. (LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, 2010)

✓ **Aprendizaje**

Es la acción y efecto de aprender; es el proceso por el cual los seres humanos adquieren, modifican o forjan habilidades, destrezas y conocimientos con el objetivo de crear una conducta y actitudes positivas o negativas a lo largo del tiempo.

✓ **Costo**

Es la valoración monetaria de todos los recursos que se invierten en la producción o desarrollo de un bien o servicio.

✓ **Costeo ABC**

Es un método gerencial administrativo que ayuda a medir y calcular el costo y desempeño de las actividades que se ejecutan para la producción de un determinado bien o servicio.

✓ **Cost Drivers**

Conocidos también como el origen del costo o conductor de costo, un suceso que afecta al costo y funcionamiento de las actividades que se desarrollan en un proceso.

✓ **Costos Muertos**

Son aquellos costos que la universidad debe incurrir de manera implícita en las actividades de tutoría integral o académica puesto que son actividades que se los empleados deben realizar por la naturaleza de su puesto de trabajo

✓ **Docente universitario**

Es aquella persona formada académicamente que imparte conocimientos sobre determinada ciencia o especialización, basándose en independencia, creatividad, motivación profesional, valores éticos y morales, a estudiantes que cursan niveles de educación superior.

✓ **Estudiante universitario**

Es aquella persona que se encuentra cursando por una institución de educación superior, con el objetivo de adquirir, copiar y procesar conocimientos de diversos temas, para aplicarlos en el ámbito profesional y personal.

✓ **Ley de Educación Superior Ecuatoriana**

Es el conjunto de reglas, normas, parámetros y lineamientos que rigen a las instituciones y organismos de todo el sistema de educación superior en el Ecuador, con el fin ofrecer una educación de calidad, buscando siempre la excelencia académica;... fue aprobada el 4 de octubre del 2010.

Art. 1.- Ámbito.- Esta Ley regula el sistema de educación superior en el país, a los organismos e instituciones que lo integran; determina derechos, deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, y establece las respectivas sanciones por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la Constitución y la presente Ley.

Art. 2.- Objeto.- Esta Ley tiene como objeto definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna. (REGISTRO OFICIAL DEL ECUADOR, 2010)

✓ **Principios Ignacianos**

La pedagogía es el camino por el que los profesores acompañan a los alumnos en su crecimiento y desarrollo. La pedagogía, arte y ciencia de enseñar, no puede reducirse simplemente a una metodología. Debe incluir una perspectiva del mundo y una visión de la persona humana ideal que se pretende formar. Esto indica el objetivo y el fin hacia el que se dirigen los diversos aspectos de una tradición educativa. Proporcionan también los criterios para elegir los recursos que han de usarse en el proceso de la educación. (FUNDACIÓN SAFA, s/f)

✓ **Proceso**

Conjunto de actividades o eventos (coordinados u organizados) que se realizan o suceden (alternativa o simultáneamente) bajo ciertas circunstancias con un fin determinado. (WIKIPEDIA, 2013)

✓ **Sistema de costeo**

Conjunto de procedimientos que tienen por objeto determinar los costos que intervienen en la producción de un bien o un servicio.

✓ **Tutorías**

Es una manera de atención educativa que consiste en ayudar, comprender, dar apoyo y orientación a uno o varios estudiantes en la formación académica y personal de los mismos, para mejor comprensión de lo enseñado en las clases y en lo personal, que es parte del desarrollo integral.

✓ **Valores éticos y morales**

Es el conjunto de reglas, normas y principios que rige a una sociedad, que se encuentran establecidas en nuestra mente para la sana convivencia entre los individuos, sin perjuicio a nada ni nadie, que nos permite actuar de manera responsable frente a los demás.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- ARBAIZA, L. (2011). DESARROLLO DE COMPETENCIAS GERENCIALES: un modelo alternativo (PRIMERA ed.). BUENOS AIRES: CENGAGE LEARNING.
- BLANCO, A. (2009). APRENDER A ENSEÑAR. BARCELONA: PAIDOS IBERICA SA.
- BLOCHER, E., STOUT, D., COKINS, G., & CHEN, K. (2008). ADMINISTRACIÓN DE COSTOS UN ENFOQUE ESTRATÉGICO. Mexico: MC GRAW.HILL INTERAMERICANA.
- BONALS, J. (2000). EL TRABAJO EN PEQUEÑOS GRUPOS EN EL AULA. (M. C. Domingo, Trad.) España: IMPRIMEIX.
- BORRELL I CARRIÓ, F. (2004). CÓMO TRABAJR EN EQUIPO. ESPAÑA: EDICIONES GESTION 2000.
- CASTILLO , A., & CABRERIZO , J. (2006).
- CORTINA, A. (2002). EL MUNDO DE LOS VALORES "ETICA MINIMA Y EDUCACIÓN. ESPAÑA: El Búho.
- CORTINA, A. (2005). ÉTICAS MINIMA INTRODUCCION AS LA FILOSOFÍA PRACTICA. MADRID: EDITORIAL TECNOS (GRUPO ANAYS, SA).
- CORZO, J. L. (2007). EDUCAR ES OTRA COSA. MADRID: EDITORIAL POPULAR, SA.
- CUERVO CASTAÑEDA, M. (1995). EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA SINERGIA. Buenos Aires: 4XCUATRO IMPRESORES.
- DRUCKER, P. F. (1999). LOS DESAFIOS DE LA GERENCIA PARA EL SIGLO XXI. (M. CARDENAS, Trad.) COLOMBIA: EDITORIAL NORMA, SA.
- GARRISON, R., NOREEN, E., & BREWER, P. (2007). CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA. México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA.
- HARGADON, B., & MÚNERA CÁRDENAS, A. (1998). *CONTABILIDAD DE COSTOS*. BOGOTÁ: EDITORIAL NORMA S.A.
- HARTZLER, M., & HENRY, J. E. (1999). TEORÍA Y APLICACION DEL TRABAJO EN EQUIPO. MEXICO: EDITORIAL MEXICANA.
- HAYDON, G. (2003). ENSEÑAR VALORES "UN NUEVO ENFOQUE". (P. MANZANO , Trad.) MADRID: EDICIONES MORETA, SL.

- HORGREN , C., DATAR, S., & FOSTER, G. (2007). *CONTABILIDAD DE COSTOS "UN ENFOQUE GERENCIAL"*. MEXICO: PEARSON EDUCACIÓN.
- HORNGREN, C., SUNDEM, G., & STRATTON, W. (2001). INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD AMINISTRATIVA. Mexico: PEARSON EDUCACIÓN.
- JACQUES, J., & JACQUES, P. (2007). *CÓMO TRABAJAR EN EQUIPO*. MADRID: NARCEA SA.
- KATZ, R. (1974). *HABILIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN EFECTIVA*.
- KOLVENBACH, P.-H. (7 DE 7 DE 1989). *DISCURSO EN LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN*.
- MARIÑO, H. (2001). *Gerencia de procesos*. Colombia: Alfaomega.
- PARKER F, M. (1997). *MARY PARKER FOLLETT PRECURSORA DE LA ADMINISTRACIÓN*. Mexico: Mc Graw Hill.
- PÉREZ, I. D. (1998). *INTRODUCCIÓN A LA ETICA*. MEXICO: FERNANDEZ EDITORES SA.
- PEREZ, J. A. (2004). *Gestión por Procesos*. Madrid: ESIC Editorial.
- SCHEIN, E. (1982). *DINÁMICA DE LA CARRERA EMPRESARIAL*. Fondo Educativo Interamericano, Inc.
- TOFFLER, A., & TOFFLER, H. (1994). *Las guerras del futuro*. Barcelona: Plaza & Janés Editores S.A.
- TOVAR, A. (2007). *CPIMC Un modelo de administración por procesos*. México: Panorama editorial.

Tesis

- CHIMBO PONCE, O. J., & ORTEGA YANZZA, V. L. (1996). *El costeo basado en actividades ABC como herramienta en la medicion del desempeño aplicada al costo de un producto de una empresa manufacturera en la ciudad de Quito, durante los meses de Agosto y Septiembre*. Quito.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, S. P., & LLERENA VELASCO, M. B. (2010). *Diseño de un sistema de gestión por procesos y aplicación del costeo (ABC) para los productos de la empresa "PROSERTECONS"*. Quito.
- LLERENA VELASCO, M., & DÍAZ RODRÍGUEZ , S. P. (2010). *Diseño de un sistema de gestión por procesos y aplicación del costeo (ABC) para los productos de la empresa PROSERTECONS*. Quito, Ecuador
- RIVERA MARTÍNEZ, M. A., & RODRÍGUEZ ISCH, A. E. (2007). *Levantamiento y mejoramiento de los procesos y diseño de un cuadro de mando integral del Amrita Spa del Swissotel Quito*. Quito.
- VALLEJO CHASIPANTA, D. P. (2008). *Diseño de un modelo de gestión por procesos y elaboración de un cuadro de mando integral para la dirección metropolitana de Salud de Quito*. Quito.

VALLEJO CHIRIBOGA , P. (2002). Aplicación del costeo basado en actividades (ABC) al sistema de inventarios de una empresa comercializadora. Quito.

Leyes y Reglamentos

- ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICA DEL ECUADOR. (2008). Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- CEAACES. (2011). Obtenido de http://www.ceaaces.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1&Itemid=3
- CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR. (21 de 11 de 2013). Obtenido de <http://www.ces.gob.ec/gaceta-oficial/actas-y-resoluciones/sesiones-extraordinarias/2013/1929-rpc-se-013-no051-2013>
- ESTATUTO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA. (29 de 02 de 2000). Recuperado el 02 de 10 de 2013, de <http://www.puce.edu.ec/intranet/documentos/Reglamentos/SG-Estatuto-Universitario-PUCE-2011.pdf>
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (12 de 10 de 2010). Recuperado el 25 de 02 de 2013, de <http://www.ceaaces.gob.ec/images/LOTAIP/informacionfinanciera/normasdecreacion/loes.pdf>
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. (2 de 09 de 2011). Obtenido de http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Reglamento_General_de_la_LOES.pdf
- REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (02 de 09 de 2011). Quito, Ecuador.
- REGISTRO OFICIAL DEL ECUADOR. (20 de 10 de 2010). Recuperado el 15 de 03 de 2013, de <http://www.ucuenca.edu.ec/estatuto/images/stories/file/ley-organica-educacion-superior.pdf>
- REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIANTES. (2011). Recuperado el 02 de 10 de 2013, de <http://www.puce.edu.ec/intranet/documentos/Reglamentos/SG-Reglamento-General-Estudiantes-2011.pdf>
- REGLAMENTO INTERNO. (2008). Obtenido de <http://www.puce.edu.ec/intranet/documentos/Reglamentos/Reglamento-Interno-PUCE-2008.pdf>
- REGLAMENTO GENERAL PERSONAL ACADEMICO. (2011). Obtenido de <http://www.puce.edu.ec/intranet/documentos/Reglamentos/SG-Reglamento-General-Personal-Academico-2011.pdf>

Documentos y Sitios Web

- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE JÓVENES EMPRESARIOS - CEAJE. (2008). Recuperado el 23 de 02 de 2014, de http://www.ajeimpulsa.es/documentos/banco_recursos/recurso_11.pdf
- FUNDACIÓN SAFA. (s/f). Recuperado el 05 de 06 de 2013, de <http://www.safa.edu/pastoral/documentos/pedag%C2%ADIgnaciana.pdf>
- GARIBAY BAGNIS , G. (11 de 2003). Recuperado el 03 de 07 de 2013, de http://campusdigital.uag.mx/academia/modelo/PI_Tutorias.pdf
- LARA, M. R. (07 de 2010). Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/recursos6/Docs/Fin/costeo-directo-costeo-absorbente.htm>
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR. (s.f.). Recuperado el 12 de 11 de 2013, de <http://www.puce.edu.ec/portal/content/Universidad/104?link=oln30.redirect>
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR. (s.f.). Obtenido de <http://www.puce.edu.ec/portal/content/Responsabilidad%20Social%20Universitaria/207?link=oln30.redirect>
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR. (2008/2013). Obtenido de http://www.puce.edu.ec/documentos/plan_estragico.pdf
- SOLANO, M. M. (06 de 2003). Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/abcmarvin.htm>
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. (16 de 08 de 2011). Recuperado el 03 de 07 de 2013, de http://gestioncalidad.uac.edu.co/procesos/5_gestion_docencia/procesos/2_actividades_admtivas/13_procedimiento_tutorias.pdf
- UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. (s/f). Recuperado el 03 de 07 de 2013, de http://www.uca.es/web/estudios/pl_docente/Certificacion_ISO_9001/Disegno/antiguo/PROCEDIMIENTO_ESPECIFICO_TUTORIAS
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS. (13 de 06 de 2013). Recuperado el 03 de 07 de 2013, de [http://www.lagos.udg.mx/sites/default/files/diagrama%20de%20flujo%20de%20PI T%202012A%2028-05-12%20v1\(1\)%20MODIFICADO_0.pdf](http://www.lagos.udg.mx/sites/default/files/diagrama%20de%20flujo%20de%20PI T%202012A%2028-05-12%20v1(1)%20MODIFICADO_0.pdf)
- WIKIPEDIA. (14 de 05 de 2013). Recuperado el 10 de 06 de 2013, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Proceso>

ANEXOS

ANEXO 1 Formato Encuesta de satisfacción del tutorado 2013-IAF03

Cuestionario elaborado con la finalidad de conocer el nivel de satisfacción que tiene el estudiante frente a su acompañante

Su tutor integral:

1. Que le fue asignado es adecuado
2. Es de fácil ubicarlo
3. Le brinda el tiempo necesario
4. Muestra buena disposición al momento de atender
5. Muestra cordialidad, capacidad e interés para crear un clima de confianza y así usted pueda exponer sus problemas académicos y personales que afectan su rendimiento
6. Trata con respeto a todos sus estudiantes.
7. Muestra capacidad para escuchar los problemas
8. Muestra buena disposición para mantener una comunicación permanente con usted
9. Tiene capacidad para resolver sus dudas académicas
10. Tiene capacidad para orientar en metodología y hábitos de estudio
11. Tiene capacidad para diagnosticar las dificultades y realizar las acciones pertinentes para resolverlas
12. Tiene capacidad para estimular y motivar al estudio
13. Conoce la normatividad institucional para aconsejarle las opciones adecuadas a sus problemas académicos y personales
14. Le orienta a las instancias adecuadas cuando tiene algún problema que supera sus áreas de acción.

Cree usted que


15. Su participación en el programa de tutoría le ayudó a mejor su desempeño académico o personal.
16. El acompañamiento que recibió por parte de su tutor ha servido para mejorar su integración a la universidad
17. El programa de acompañamiento es satisfactorio y bueno
18. Las instalaciones en las que se lleva al tutoría son las adecuadas
19. Los centros de apoyo que tiene la universidad han sido de ayuda en su desarrollo
20. Las autoridades y el personal administrativo y de servicios han apoyado para que su rendimiento académico y personal mejore

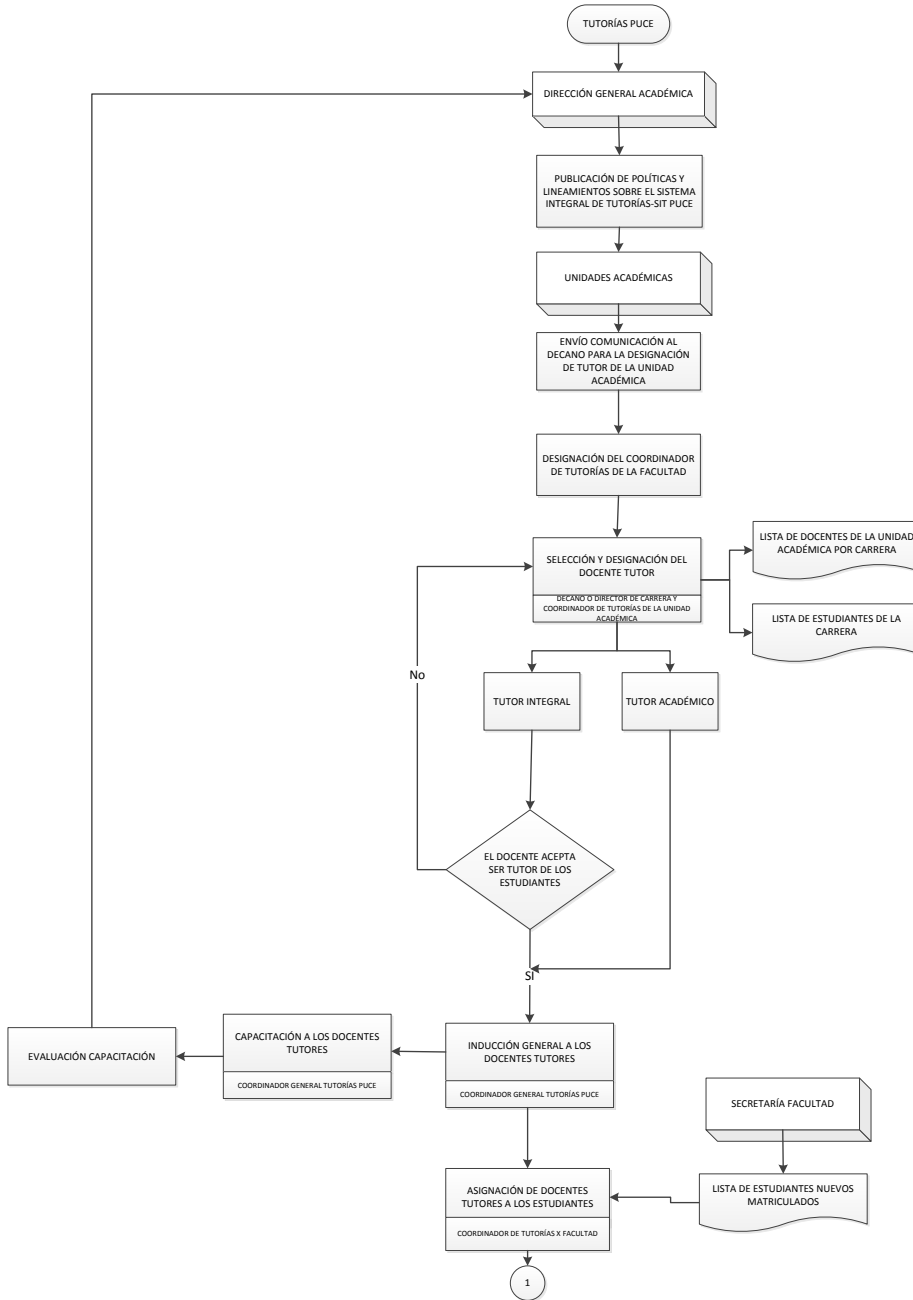
ANEXO 1

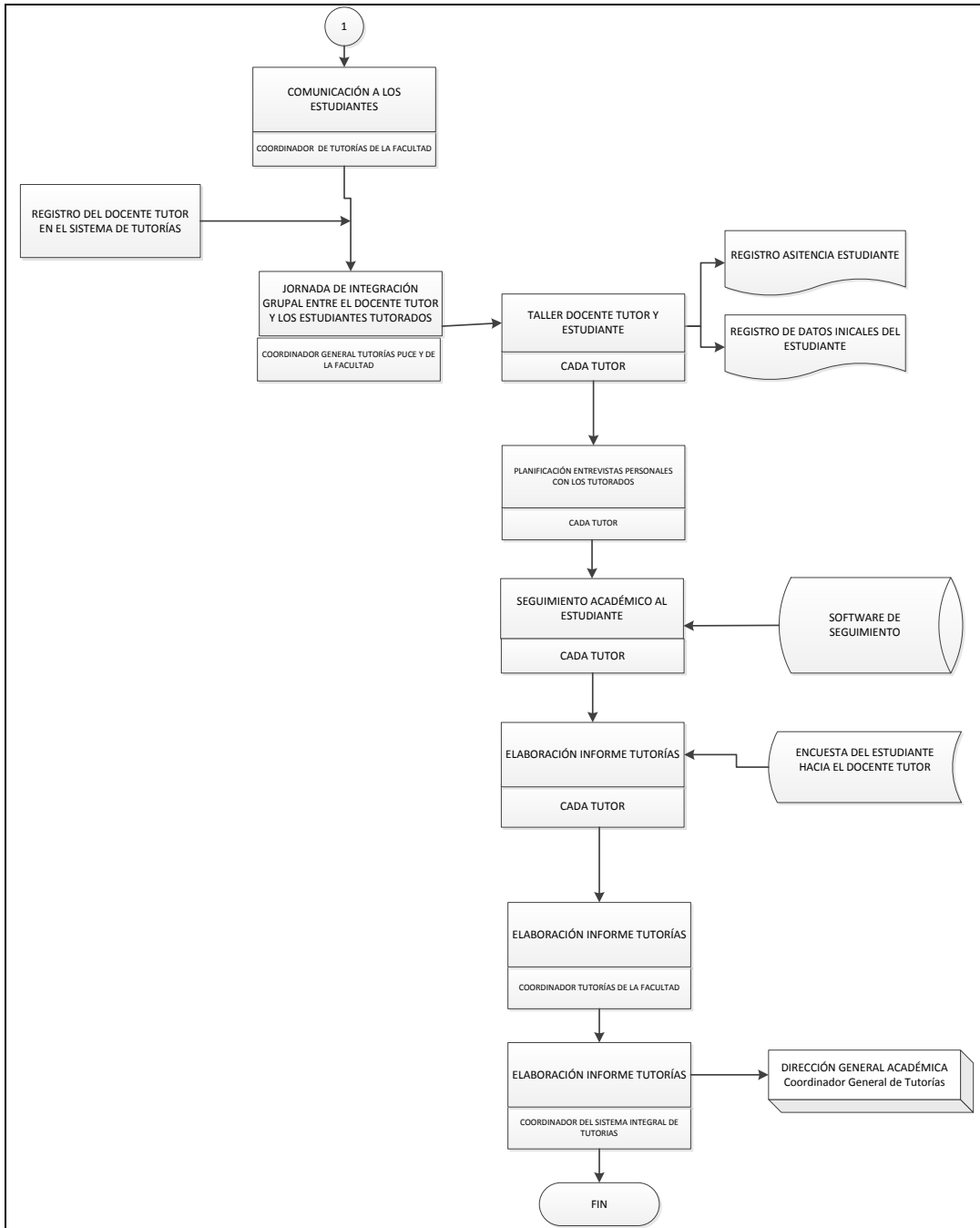
Cuestionario elaborado con la finalidad de conocer cuáles son los motivos que afectan el rendimiento académico de los estudiantes.


1. La situación económica en la que me encuentro no me permite desempeñarme de la mejor manera con mis estudios
2. Las actividades extracurriculares que tengo no me da tiempo para estudiar
3. Soy una persona que organizo mi tiempo de estudio
4. Tengo problemas en alguna materia
5. Me es difícil empezar a estudiar o realizar mis tareas
6. El esfuerzo que realizo para estudiar es más que la de los demás
7. Me distraigo con facilidad cuando me pongo a estudiar
8. Siento que no valgo nada.
9. Me gusta quedarme descansado viendo televisión o en el internet realizando otras actividades
10. A ratos me siento triste
11. Me gusta estar sola/o
12. No puedo recordar con facilidad lo que vi en las clases anteriores
13. Asisto a mis clases de manera continua
14. Las cosas que tengo en mi lugar de estudio me distraen con facilidad
15. Cuando realizo trabajos en grupo nos ponemos a conversar de otras cosas
16. Escucho música mientras estudio
17. Al momento de dar los exámenes, me pongo muy nervioso(a) y me olvido lo que estudié
18. Me siento cansado o me da sueño cuando estoy estudiando
19. Siento que sé las cosas, pero no puedo recordarlo con facilidad
20. Me cuesta mucho esfuerzo retomar a estudiar un tema luego de haberlo interrumpido por algún motivo
21. Duermo muy poco
22. Padezco de alguna enfermedad
23. Pienso que la carrera que elegí no es la correcta
24. Tengo dificultad para aprender otro idioma diferente
25. En mi casa tengo problemas con mis familiares
26. Tengo problemas con algún compañero
27. Tengo una buena relación con los profesores
28. Mi relación con las autoridades es buena
29. La alimentación que tengo es buena
30. Pienso que los horarios de clase no son los adecuados
31. Las exigencias de los docentes son muchas en relación a lo que yo creo que puedo hacer
32. Los docentes colaboran de manera positiva para que mi desempeño mejore
33. Los mis amigos colaboran de manera positiva en mis estudios
34. Me adapto de manera rápida a los avances tecnológicos

Anexo 2
Diagrama de Flujo PUCE 2013

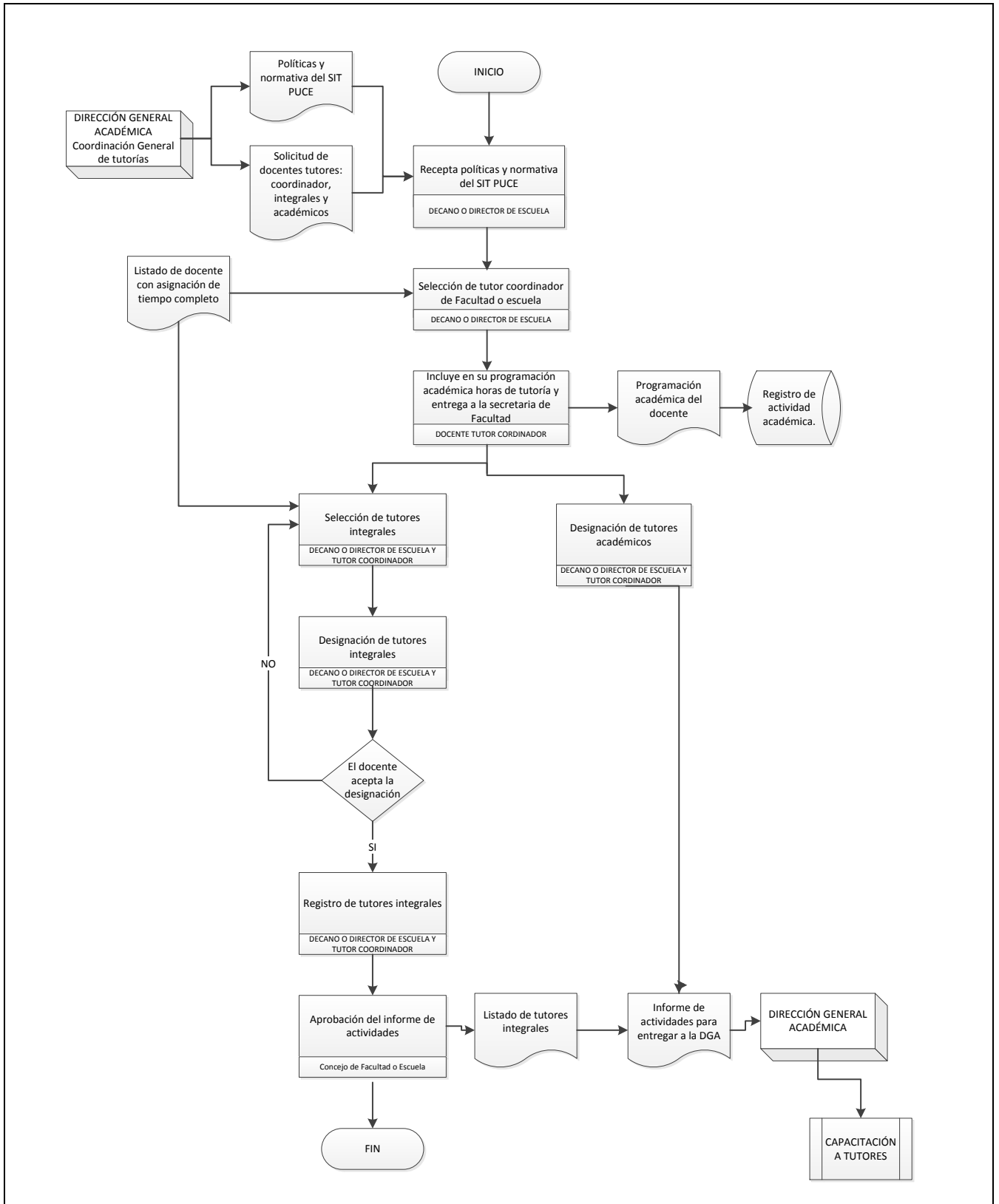
	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE TUTORÍAS
CÓDIGO: SIT- 2013	SISTEMA INTEGRAL DE TUTORIAS PUCE	





	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE TUTORÍAS
CÓDIGO: SIT-01 -2013	PROCESO DE SELECCIÓN DE TUTORES	


1. OBJETO Y ALCANCE
Seleccionar y designar tutores según las políticas y normativas vigentes de la Pontificia Universidad del Ecuador, y la Ley de Educación superior para cubrir la totalidad de estudiantes tutorados.
2. DEFINICIONES
<p>Tutor integral.- Docente a tiempo completo o medio tiempo que acompañara a un grupo específico de estudiante a lo largo de su estancia en la universidad.</p> <p>Tutor académico.- Docente que imparte una asignatura, quien de manera obligatoria informará y orientación sobre el plan curricular, manejo de créditos/horas, prácticas pre-profesionales, participación en programas de investigación, vinculación con la colectividad, trabajos de titulación, procedimientos académicos – administrativos, servicios de bienestar estudiantil, entre otros.</p> <p>Tutor coordinador de Facultad o Escuela.- Docente a tiempo completo que se encargará de coordinar todas las actividades consientes al Sistema de Tutorías en la Facultad o Escuela, y formará parte del comité de tutorías de la PUCE en la DGA.</p> <p>Coordinador General de Tutorías.- Docente dependiente de la DGA que coordinará las actividades con las Facultades y Escuelas en pro de la eficacia y eficiencia del Sistema Integrado de Tutorías de la PUCE.</p>
3.LÍMITE DEL PROCESO
INICIO: Emisión de políticas y normativas de la PUCE sobre el Sistema Integrado de Tutorías.
FIN: Designación de docentes tutores integrales y académicos en cada Unidad Académica.
4. PROPIETARIO Y EQUIPO DEL PROCESO
Decanato o Dirección de Escuela
5. RESPONSABLES
Dirección General Académica
Decanatos
Dirección de Escuelas
6. PROCESOS RELACIONADOS
Planificación Académica
7. DIAGRAMA DE FLUJO



8. MÉTODO OPERATIVO

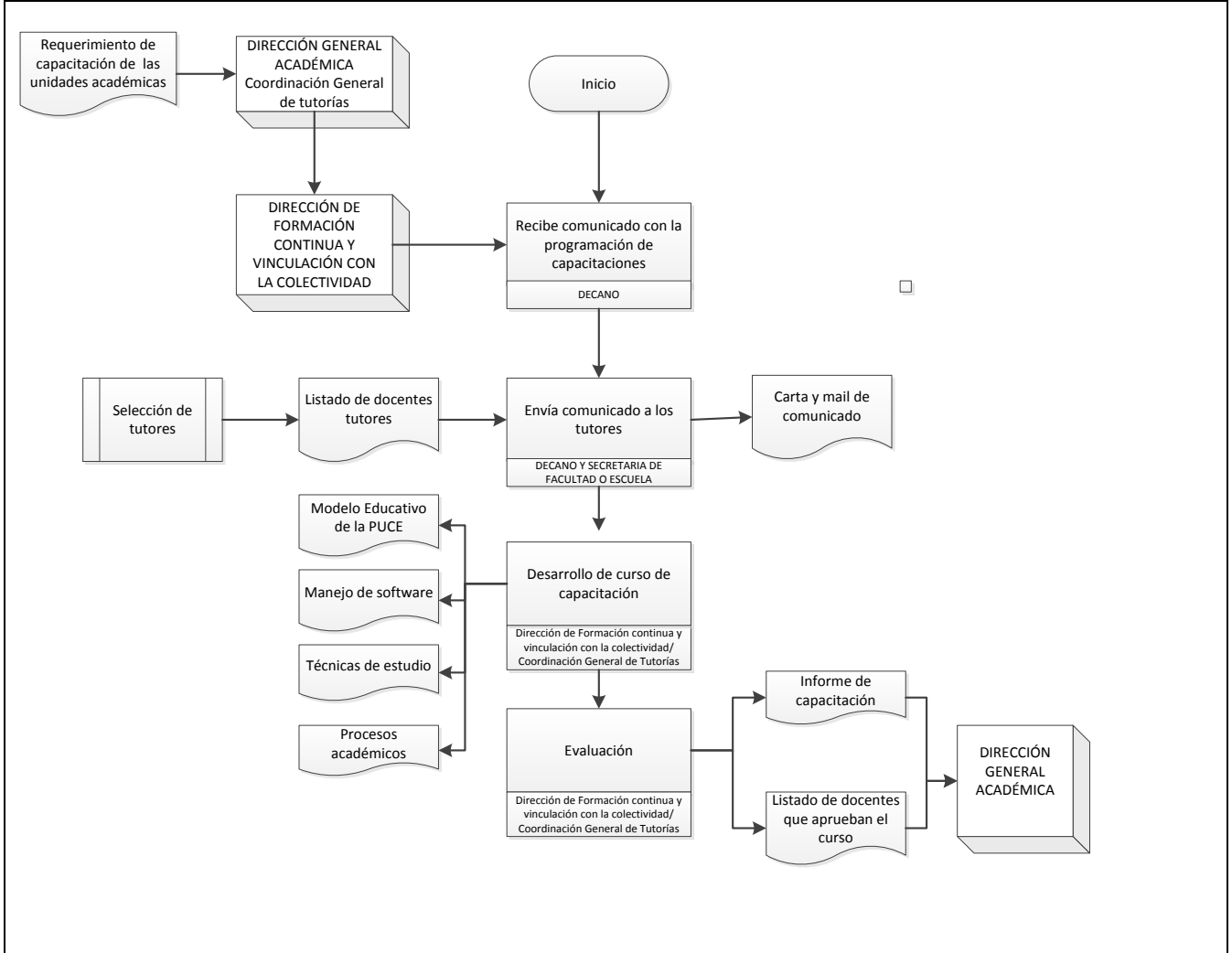
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTOS RELACIONADOS
1. Receptar Políticas y normativas del SIT PUCE	Decanato o Dirección de escuela	Normativa y Políticas SIT PUCE
2. Seleccionar tutor coordinador de facultad o escuela	Decanato o Dirección de escuela	Nombramiento tiempo completo
3. Programación académica de acción tutorial a docente coordinador	Decanato o Dirección de escuela	Planificación académica
4. Selección y designación de tutores académicos e integrales	Decanato o Dirección de escuela y coordinador de tutorías	Reglamento de escalafón docente Planificación académica
5. Programación académica de acción tutorial a docentes integrales y académicos.	Decanato o Dirección de escuela	Planificación académica Carta de designación

9. INDICADOR				
NOMBRE	Cobertura de Docentes tutores			
DESCRIPCIÓN	Mide el total de docentes asignados a la acción tutorial integral respecto al número total de estuantes por carrera.			
Forma de cálculo	Responsable del indicador	Frecuencia	Estándar	Responsable del análisis
Número total de estudiantes por carrera/Número de tutores integrales	Decanato o Dirección de Escuela	Semestral	100% cobertura	Coordinador de tutorías en la Unidad
Número total de estudiantes por asignatura/Número de tutores académicos	Decanato o Dirección de Escuela	Semestral	100% cobertura	Coordinador de tutorías en la Unidad
Total de Tutores integrales/Total de profesores a tiempo completo	Decanato o Dirección de Escuela	Semestre	80% cobertura	Coordinador de tutorías en la Unidad

	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE TUTORÍAS
CÓDIGO: SIT-02 -2013	PROCESO DE CAPACITACIÓN	

1. OBJETO Y ALCANCE
Capacitar a los docentes tutores sobre temas relacionados con el seguimiento tutorial integral y académico, con la finalidad de general un adecuado acompañamiento al estudiante tutorado.
2. DEFINICIONES
<p>Designación de estudiantes.- Documento en el que consta el listado de estudiantes asignados a los tutores.</p> <p>Tutor coordinador de Facultad o Escuela.- Docente a tiempo completo que se encargará de coordinar todas las actividades consientes al Sistema de Tutorías en la Facultad o Escuela, y formará parte del comité de tutorías de la PUCE en la DGA.</p> <p>Coordinador General de Tutorías.- Docente dependiente de la DGA que coordinará las actividades con las Facultades y Escuelas en pro de la eficacia y eficiencia del Sistema Integrado de Tutorías de la PUCE.</p> <p>Informe de acción Tutorial.- Documento emitido por la coordinación de tutorías en cada unidad académica.</p>
3.LÍMITE DEL PROCESO
INICIO: Solicitud las unidades académicas respecto a capacitación.
FIN: Informe sobre capacitación.
4. PROPIETARIO Y EQUIPO DEL PROCESO
Coordinación General de Tutorías
5. RESPONSABLES
Dirección General Académica Decanatos Dirección de Escuelas Tutores
6. PROCESOS RELACIONADOS
Normativa de Prácticas pre profesionales
Normativa de Vinculación con la Colectividad

7. DIAGRAMA DE FLUJO



8. MÉTODO OPERATIVO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTOS RELACIONADOS
1. Recibir comunicado con la programación de capacitación	Dirección de Formación Continua y Vinculación con la Colectividad/ Decanato o Dirección de escuela	Cronograma de capacitaciones, contenido de capacitaciones.
2. Enviar comunicado a tutores	Decanato o Dirección de escuela	Comunicado con el cronograma y contenido de capacitaciones
3. Desarrollar del curso de capacitación	Dirección de Formación Continua y Vinculación con la Colectividad/ Coordinación General de Tutorías	Listado de docentes Contenido de talleres de capacitación.
4. Evaluar del curso	Decanato o Dirección de escuela y coordinador de tutorías	Listado de tutores que aprueban el curso. Encuesta de grado de satisfacción

9. INDICADOR

--

NOMBRE	Formación Continua a docentes tutores			
DESCRIPCIÓN	Mide el total de docentes tutores que han sido capacitados.			
Forma de cálculo	Responsable del indicador	Frecuencia	Estándar	Responsable del análisis
Número total de docentes tutores capacitados/ Número total de docente tutores	Dirección de Formación Continua y Vinculación con la Colectividad/ Coordinación General de Tutorías	Semestral	80% cobertura	Coordinador General de Tutorías
Número total de docentes tutores que aprueban el curso/ Número total de docentes tutores que asisten al curso	Dirección de Formación Continua y Vinculación con la Colectividad/ Coordinación General de Tutorías	Semestral	80% cobertura	Coordinador General de tutorías.